



---

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

**UNIDAD AJUSCO**

---

**TESINA**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**SISTEMATIZACIÓN DE INTERVENCIÓN  
PROFESIONAL**

REFORMA INTEGRAL A LA EDUCACIÓN  
BÁSICA (RIEB): DESARROLLO DE LA  
ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA  
INDÍGENA EN EL ESTADO. DE MÉXICO

---

**PRESENTA**

GARCIA VALENCIA MARIA.LUISA

**ASESORA**

POSADA CANO LIZBETH ALEJANDRA

MÉXICO, D.F. 2014

---

## **Agradecimientos**

Tanto tiempo espere para este momento y ahora me resulta difícil escribir. Bueno iniciaré cómo todos o cómo casi todos, diciendo:

Gracias Dios por la vida, la familia y las experiencias de vida que me has mandado, no digo buenas o malas, simplemente experiencias que me han hecho crecer y que he tenido que superar durante el desarrollo de este trabajo. Gracias por enseñarme a caer y más por ayudarme a levantar, pues en cada uno de esos momentos sentí tu apoyo a través de los demás.

Agradezco y dedico no sólo este trabajo, sino el recorrido que tuve que hacer para llegar a verlo terminado, a toda mi familia, padres, hermanos, sobrinos y cuñados porque han sido siempre el motor de mis proyectos y apoyo en mis momentos de debilidad. Y a ti Mauricio gracias por las constantes porras que siempre me brindas y acompañarme es este camino.

A ustedes que más que amigas han sido hermanas, Fabiola, Liliana y Nelly porque me han enseñado mucho y me brindaron una amistad incondicional, haciéndome sentir siempre su cariño, por compartir tantos aprendizajes y sobre todo incontables alegrías (bueno ataques de risa)

Dedicado también para aquel ángel que se bien desde el cielo me acompañará siempre, a ti amigo Mauro gracias por dejar huella en mi vida y en mi formación académica, ahora amigo ya termine, gracias por tu amistad y por presionarme a que ya cerrara este ciclo y claro sin dejar de mencionar a mi otro mejor amigo Edgar, compañero de carrera, de golpes y logros.

Y para el final dejo mis sencillas palabras que no bastan para demostrar el gran aprecio y agradecimientos que tengo hacia mi asesora, maestra y gran ser humano. Liz muchas gracias por ser la guía que necesitaba en este difícil camino, gracias por ofrecerme tu ayuda, tu mano cuando me sentía sin apoyo. Gracias por tu paciencia que de verdad merece un gran premio, por tu confianza y enseñanza.



Gracias Liz de todo corazón porque no sólo fuiste asesora, fuiste amiga. Gracias por todo y que Dios te bendiga siempre, y cómo ya es tradicional después de agradecerte, abrazos.

Quiero agradecer a otra persona que ha tenido mucho que ver en mi vida, ella y los que me rodean saben porque, usted es y seguirá siendo importante para mí. Maestra Elena gracias por tanto cariño que me ha demostrado, por ayudarme a salir adelante, por las tantas palabras de aliento y por las incontables lágrimas, miedos, sueños y alegrías compartidas.

A todos ustedes gracias por siempre creer en mis capacidades, apoyarme en todo momento y ser parte importante en mi vida.

Gracias a mis lectoras por dedicar tiempo a mi trabajo y hacerme crecer y valorar mi trabajo con sus valiosos comentarios.

Y finalmente gracias a mí, sí a mí porque no me rendí, porque viví enfermedades, tropiezos y frustraciones, no me fue fácil, pero por fin lo logre.

# Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Capítulo 1 .....</b>   | <b>5</b>  |
| <b>Reforma a la Educación Básica 2006 .....</b>                                     | <b>5</b>  |
| <b>1.1 Contexto Político y Social de la Reforma .....</b>                           | <b>5</b>  |
| <b>1.2 Perfil de Egreso y la Asignatura Estatal .....</b>                           | <b>8</b>  |
| <b>1.3 La Asignatura Estatal y Sus Lineamientos.....</b>                            | <b>13</b> |
| <b>1.4. Campos de Formación .....</b>   | <b>14</b> |
| <b>1.5 Etapas de Diseño Curricular Según la DDCI .....</b>                          | <b>24</b> |
| <br>  |           |
| <b>Capítulo 2 .....</b>   | <b>31</b> |
| <b>Perspectivas del Curriculum Intercultural en el Estado de México .....</b>       | <b>31</b> |
| <b>2.1 Proceso de Sistematización .....</b>   | <b>32</b> |
| <b>2.2 Actividades de Capacitación Para el Equipo Docente .....</b>                 | <b>36</b> |
| <b>2.3 Surge un Nuevo Programa .....</b>  | <b>38</b> |
| <b>2.4 Situación Actual de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena .....</b>     | <b>48</b> |
| <br>  |           |
| <b>Capitulo 3 .....</b>   | <b>51</b> |
| <b>¿Es La Asignatura Estatal, Herencia de las Políticas Educativas en México?..</b> | <b>51</b> |
| <b>3.1 Los Proyectos para la Educación Escolar Indígena.....</b>                    | <b>52</b> |
| <b>3.2 Las Instituciones Gubernamentales y la Educación Indígena .....</b>          | <b>58</b> |
| <b>3.3 Interculturalidad Para Todos .....</b>                                       | <b>65</b> |
| <b>Conclusiones .....</b>   | <b>72</b> |

## Introducción

Las propuestas educativas elaboradas por instituciones gubernamentales convocan un proceso complejo. Para lograr analizarlo es necesario elaborar un trabajo de sistematización que permita ubicar los diferentes momentos de diseño, desarrollo y operación de las mismas.

Es en este sentido que este trabajo busca mediante la sistematización, dar cuenta de la experiencia profesional que adquirí dentro de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) en la Dirección de Desarrollo del Currículo Intercultural (DDCI) una de las áreas de la Coordinación que trabajaba en la implementación de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena, campo perteneciente a la Asignatura Estatal establecida en el programa de Educación Secundaria a partir de la Reforma de 2006.

Se recuperan los procesos de revisión curricular que tuvieron lugar en la CGEIB durante el período de septiembre de 2010 a marzo de 2011, describiendo parte de las actividades administrativas que la Coordinación lleva a cabo para la creación de nuevas propuestas educativas. Considerando que el trabajo de la asignatura es un proceso curricular que estaba teniendo impacto en escolarización de la población rural, principalmente en las comunidades indígenas y del cual se tenía que dar cuenta de sus avances y retrocesos.

Las actividades de revisión consistieron en analizar los expedientes de los estados que trabajaban con la DDCI en la implementación de la asignatura. A fin, de sistematizar el proceso de diseño, desarrollo e implementación y generar un mejor control y seguimiento curricular de este proyecto.

Como técnica principal para la sistematización se utilizó la investigación documental, intentando captar los datos relevantes, opiniones, percepciones y necesidades de los involucrados. Una vez elaborada la revisión documental se complementaron los datos con la realización de entrevistas hechas al personal de la Dirección de Desarrollo del Currículo Intercultural (DDCI), lo que permitió complementar la información de los expedientes.

Esta participación me llevo más allá de sólo llenar formatos o elaborar reportes, esta experiencia permitió poner en juego los aprendizajes adquiridos durante mi formación en la Licenciatura de Pedagogía.

El trabajo se divide en tres capítulos, en los cuales se ha seleccionado un tema referente a la experiencia a compartir y que permitirán hacer la reflexión sobre el trabajo curricular que la Dirección de Desarrollo del Curriculum Intercultural llevó con el Estado de México.

El primer capítulo presenta la Reforma Integral a la Educación Básica 2006 (RIEB). En éste se explica el apartado correspondiente a la Asignatura Estatal y los campos que la conforman. Se mostrarán los Lineamientos establecidos para el diseño e implementación de los programas para el quinto campo (cuarto desde el 2011).

El segundo apartado muestra la sistematización sobre el proceso curricular que se llevo a cabo en el Estado de México en la Asignatura Estatal habiendo presentado ya las etapas que marca la Dirección de Desarrollo del Curriculum Intercultural para la operación de un nuevo proyecto educativo y entender de una mejor manera el trabajo para diseñar el programa para la población mazahua titulado: Vida y Conocimiento de la Lengua y Cultura Jñatjo.

En el tercer apartado se presenta una recuperación histórica de los programas dirigidos a la escolarización indígena, tomando como referente la creación de la Secretaria de Educación Pública (SEP) para entrelazar este contexto socio-histórico con los procesos curriculares actuales.

Será a través de las diferentes etapas históricas de la escolarización indígena en México que se analizará el proceso educativo actual, a fin de conocer si se han realizado cambios a fondo en la política educativa ò si estando ya en pleno siglo XXI, Los proyectos educativos dirigidos a esta población, tales como la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena aún obedecen a fuertes herencias curriculares, manteniendo la estructura educativa de los primeros proyectos, diseñados principalmente para la castellanización de los indígenas.

# **CAPÍTULO 1**

## **Reforma a la Educación Básica 2006**

El capítulo presenta dos momentos clave para la elaboración de los programas en el ámbito indígena en el nivel secundaria. El primero muestra los lineamientos para la elaboración de los programas de la asignatura estatal en el campo de Lengua y Cultura Indígena en el marco de la Reforma a la Educación Secundaria de 2006. Y el segundo da a conocer las etapas que la Dirección de Desarrollo del Currículum Intercultural (DDCI) establece para elaborar una nueva propuesta educativa.

### **1.1 Contexto Político y Social de la Reforma**

En los últimos años el Sistema Educativo Nacional ha realizado diversas modificaciones en la educación secundaria a partir de 2006. La reforma es un esfuerzo para propiciar un cambio de acuerdo a las demandas de los nuevos contextos sociales y necesidades educativas del país a través de un modelo educativo incluyente, lo que considera no solo a las secundarias generales sino también a las telesecundarias (modalidad que predomina en las comunidades rurales e indígenas).

La reforma a la educación secundaria representa también la oportunidad de repensar el sentido del último tramo de escolaridad básica en un mundo donde las desigualdades sociales se agudizan y traducen en mayor marginación y violencia, donde la diversidad exige ser reconocida como un recurso valioso de entendimiento entre y al interior de las naciones (Secretaría de Educación Básica y Normal, 2002:1).

En este sentido la educación secundaria indígena no solo tiene como reto cumplir con los objetivos académicos sino también con los sociales y debe infundir en los alumnos valores como la convivencia respetuosa entre los sujetos que forman parte de la diversidad cultural y racial.

La calidad educativa es otro reto central en la reforma, en el caso de la población indígena y para el resto de la población, se muestra en dos aspectos que se

toman como elementos para medir la calidad, el desempeño académico y la infraestructura.

Si damos un seguimiento a las condiciones de vida del indígena, podremos observar que hacen falta programas que permitan generar una mejora en el desarrollo académico de ésta población. Para lograrlo se requiere mejorar el diseño curricular buscando que éste sea relevante para la población indígena y se consideren tanto las características personales de los jóvenes como las etapas de desarrollo y el entorno social de estos.

En el caso de la infraestructura el nivel educativo de secundaria que prevalece en el medio rural es la telesecundaria y parte importante de ésta es la infraestructura, pues entre cada nivel educativo se presenta una diferencia en cuanto a las instalaciones; para las zonas rurales e indígenas existe una marcada desatención. Cuatro de cada diez telesecundarias cuentan con salón de cómputo, biblioteca o laboratorio, aún cuando esta modalidad educativa es la que predomina en estos sectores.

En la nueva reforma se describen una serie de implicaciones curriculares encaminadas en incrementar la calidad educativa, desde el aspecto curricular. Como primer punto el desarrollo de un enfoque intercultural para trabajar en el reconocimiento de la diversidad. Esto incluye un trabajo colegiado entre las diferentes asignaturas para llegar a un enfoque en común y contribuir a la mejora educativa.

Si bien la actual política hace mención de esfuerzos notables por incrementar las oportunidades educativas de la población indígena, a partir de la unificación de la educación básica se cuenta con evidencias para constatar que este propósito no se logra, debido a que la elaboración de objetivos se desarrollan de manera individual (por nivel educativo), sin proyectarse a los futuros niveles y sin considerar las condiciones para todos los sectores sociales.

La SEP y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) afirman que casi siempre el nivel socioeconómico se relaciona con el logro educativo, por esta razón las escuelas urbanas tienen más logro educativo que las rurales y las indígenas, lo anterior como muestra de la falta de oportunidades para las poblaciones más aisladas. (Amador, 2008)

Para la población rural se ha propuesto garantizar la educación secundaria a través del sistema de telesecundaria creadas el 2 de enero de 1968. El Secretario de Educación Pública Agustín Yáñez decreta un acuerdo por medio del cual la telesecundaria quedo inscrita en el Sistema Educativo Nacional. Las labores de la telesecundaria iniciaron formalmente su difusión a nivel nacional el 21 de enero de 1968, el proyecto se enfocaba en resolver la carencia de escuelas y maestros en gran parte de las zonas rurales e indígenas del país.

Se crean para completar el servicio de educación media y como prueba para una técnica audiovisual y nuevo medio de trabajo para docentes, planteándola como una estrategia didáctica. Las primeras entidades federativas que resultaron beneficiadas con este servicio fueron el Distrito Federal, el Estado de México, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala en donde se registro oficialmente la primera telesecundaria.

La creación de la telesecundaria se establece para ampliar la cobertura educativa en la educación básica y seguir trabajando en la alfabetización ya que en ese tiempo había 80 % de analfabetismo en la población Sin embargo, actualmente no cuenta con la infraestructura adecuada contando con un promedio de 6.8 % en deserción escolar, esta es mayor que el de las otras modalidades ubicadas en zonas más urbanizadas. Según el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), el atraso que se presenta en la educación de las zonas rurales, frente a la educación urbana es de casi 10 años.

De esta manera se brinda atención educativa a las comunidades indígenas, logrando un avance porque sean valorados sus derechos. Pero dicho reconocimiento se ha plasmado solo en el ámbito normativo y no del todo en el práctico, situación que marca la creación de nuevos programas para que el tema de los derechos indígenas llegue a tener importancia en el día a día de los grupos originarios y no se mire cómo única responsabilidad de instituciones sino que se vuelva un trabajo de nación.

La Subsecretaria de Educación Básica y Normal (SEByN), ha creado una estrategia que conlleve al logro en el diseño y planificación del campo educativo considerando que todos los actores involucrados tengan claridad del cambio que se busca, que entiendan el para qué y el cómo provocar una mejora en la enseñanza. La eficacia que se busca con la reestructuración curricular, se alcanzará toda vez que se

logren los propósitos de la educación básica. Esto significa propiciar una educación que comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia, es decir trabajar para formar un ciudadano crítico, comprometido con su nación y que se asuma como parte de ella.

## **1.2 Perfil de Egreso y la Asignatura Estatal**

Las reestructuraciones aplicadas al currículo de secundaria, mencionadas ya en el apartado de la reforma, dieron como resultado la elaboración de nuevos programas para las asignaturas que se agregaron en el plan de estudios a partir de la reforma 2006.

Iniciaron con establecer el perfil de egreso de los estudiantes elemento que constituye un referente de la enseñanza y aprendizajes que se deben formar en las aulas. El perfil de egreso según Díaz Barriga, se compone de conocimientos, habilidades y actitudes, es una descripción de las características que se requieren del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales (2004:87).

Es una guía para que el docente trabaje los contenidos con base en el logro de los requerimientos establecido y que generarán determinados rasgos de formación del estudiante.

Plantea los conocimientos que se espera tengan los estudiantes al concluir la educación secundaria; considera el desarrollo cognitivo, social, afectivo y la vida democrática a la que se tiene que enfrentar el adolescente con la aspiración de lograr un pensamiento crítico.

Se espera que el alumno de secundaria, logre desarrollar las siguientes habilidades:

- Que el alumno logre comunicarse de manera oral y escrita, con claridad y fluidez llegando a desarrollar la capacidad de analizar diversas situaciones a partir de un enfoque crítico, retomando y analizando el contexto en el que se desarrolla, para, la toma de decisiones.



- Asuma y practique la interculturalidad, convirtiéndose en una persona emprendedora, capaz de proponer y trabajar en equipo por la mejora de su comunidad.

A partir del enfoque intercultural, la RIEB plantea como objetivos que el alumno:

- Reconozca y valore distintas prácticas y procesos culturales.
- Contribuya a una convivencia respetuosa.
- Asuma la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística (Diario oficial, 2006).

En este contexto es necesario que la educación básica colabore en el desarrollo de competencias que permitan mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja considerando la importancia en la adquisición de los saberes culturales y la capacidad de aprender permanentemente, implicados en el desarrollo de competencias como propósitos educativos. Desde el decreto de modificación a la educación secundaria se entiende una competencia como el hacer (refiriéndose a las habilidades, el saber relacionado con el conocimiento, así como valora las consecuencias del impacto de ese hacer (valores y actitudes).

Bajo este planteamiento las competencias se proponen para contribuir en el logro del perfil de egreso desarrollándose en el trabajo diario de todas las asignaturas, procurando propiciar oportunidades y experiencias de aprendizaje para todos los alumnos y maestros. Las competencias mencionadas son:

- Competencias para el aprendizaje permanente. Implican la posibilidad de asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de su vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, los saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.
- Competencias para el manejo de la información. Se relacionan con: la búsqueda, evaluación y sistematización de información; el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar y utilizar información en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.

- Competencias para el manejo de situaciones. Se vinculan con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo.

- Competencias para la convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia, trabajo en equipo, acuerdos y negociaciones con otros; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales en el desarrollo de la identidad personal; reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país.

- Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; actuar en favor de la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatiendo la discriminación y el racismo.

Los propósitos de formación para la educación secundaria se plasman en el diseño del mapa curricular <sup>1</sup> tomando en cuenta la fragmentación en los contenidos y los tiempos de enseñanza. Se diseña un mapa para los tres grados de la secundaria, modificando las cargas horarias de las asignaturas marcando una jornada semanal de 35 horas y sesiones con una duración efectiva de, al menos 50 minutos.

Los espacios de formación de los alumnos se organizan de la siguiente manera:

a) *Formación General y Contenidos Comunes*

Es el espacio formativo con mayor carga horaria en el currículo, los contenidos de las asignaturas que lo conforman se establecen bajo normatividad nacional y su propósito es enriquecer el conocimiento del español y de una lengua extranjera; el razonamiento y la resolución de problemas matemáticos; la comprensión y el aprecio

---

<sup>1</sup> En el mapa curricular se especifican la organización y estructura del plan curricular y los detalles formales como: duración de cada asignatura o modulo, valor crediticio, ciclos escolares, es una representación grafica que nos permite reconocer o ubicar en que espacio se encuentra una unidad de formación (Chan, 2005).

del mundo natural y tecnológico, así como el reconocimiento de las interacciones y los impactos entre ciencia, tecnología y sociedad; la comprensión del espacio geográfico, el acontecer histórico, la producción artística y el desarrollo humano, basado en aspectos cívicos, éticos y en las capacidades corporales y motrices.

Para la formación artística se diseñaron contenidos para: Danza, Teatro, Música y Artes Visuales, (es una inclusión al nuevo programa).

Aunque los programas se establecen con carácter nacional se brinda flexibilidad y autonomía para que cada escuela en cualquier entidad a partir de las posibilidades y los recursos con que cuente imparta las disciplinas que considere pertinentes.

#### *b) Orientación y Tutoría*

El espacio de orientación y tutoría se incluye con el propósito de acompañar a los alumnos en su inserción y participación en la vida escolar, conocer sus necesidades e intereses, además de cooperar en la formulación de su proyecto de vida comprometido con la realización personal y el mejoramiento de la convivencia social. Para este proyecto de acompañamiento del alumno, se asignó una hora a la semana para cada grado, aun cuando cuenta con un espacio en las horas de trabajo académico, no se considera como una asignatura más, sino como un área de diseño de actividades de apoyo estudiantil. Se recomienda que cada tutor atienda solo un grupo pues eso le permitirá identificar las necesidades que requieren ser atendidas (por las instituciones) de igual forma estar en constante comunicación con los demás docentes, para poder identificar en conjunto las temáticas que se trabajarán con el grupo y diseñar en conjunto una propuestas de intervención.

Conviene tener presente que, a partir de los lineamientos nacionales, cada entidad establecerá los criterios sobre las actividades que llevará a cabo en este espacio curricular. Tomando en consideración las características anteriores, el mapa curricular del nuevo plan de estudios para la educación secundaria, se presenta de la siguiente forma:

**Mapa curricular para la educación secundaria**  
**Publicado en Diario Oficial, el 26 de mayo del 2006**

| <b>Primer grado</b>                           | <b>Hrs</b> | <b>Segundo grado</b>                          | <b>Hrs</b> | <b>Tercer grado</b>                           | <b>Hrs</b> |
|---|------------|---|------------|---|------------|
| Español I                                     | 5          | Español II                                    | 5          | Español III                                   | 5          |
| Matemáticas I                                 | 5          | Matemáticas II                                | 5          | Matemáticas III                               | 5          |
| Ciencias I<br>(énfasis en Biología)           | 6          | Ciencias II<br>(énfasis en Física)            | 6          | Ciencias III<br>(énfasis en Química)          | 6          |
| Geografía de México y del mundo               | 5          | Historia I                                    | 4          | Historia II                                   | 4          |
|   |            | Formación Cívica y Ética I                    | 4          | Formación Cívica y Ética II                   | 4          |
| Lengua extranjera I                           | 3          | Lengua extranjera II                          | 3          | Lengua extranjera III                         | 3          |
| Educación Física I                            | 2          | Educación Física II                           | 2          | Educación Física III                          | 2          |
| Tecnología I                                  | 3          | Tecnología II                                 | 3          | Tecnología III                                | 3          |
| Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales) | 2          | Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales) | 2          | Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales) | 2          |
| Asignatura estatal                            | 3          |   |            |   |            |
| Orientación y tutoría                         | 1          | Orientación y tutoría                         | 1          | Orientación y tutoría                         | 1          |
| <b>Total</b>                                  | <b>35</b>  | <b>Total</b>                                  | <b>35</b>  | <b>Total</b>                                  | <b>35</b>  |

En el mapa curricular se puede observar la carga que se otorga al espacio que se dedica a la interculturalidad a través del campo cinco incluido en la asignatura estatal y designada para que se trabajara con las comunidades indígenas pero, otorgando sólo el espacio para el primer grado sin embargo, no se logra identificar la transversalidad intercultural que se pretende lograr en la reforma.

<sup>2</sup>[http://www.cneq.unam.mx/programas/actuales/especial\\_maest/1\\_uas/0/07\\_material/maestria/11\\_proy\\_aulal/archivos/programa/Mapa\\_curricular\\_Secundaria\\_SEP\\_2006.pdf](http://www.cneq.unam.mx/programas/actuales/especial_maest/1_uas/0/07_material/maestria/11_proy_aulal/archivos/programa/Mapa_curricular_Secundaria_SEP_2006.pdf)

### *c) Asignatura Estatal*

Se incluyen diferentes temáticas a trabajar, llamadas campos de formación. En éste apartado se establece que las entidades, a partir de los lineamientos nacionales y de acuerdo con las características, las necesidades y los intereses de sus alumnos, propondrán programas de estudio en este espacio curricular, apegados a las finalidades de la educación pública mexicana. Dichos programas ofrecerán oportunidades para integrar y aplicar aprendizajes del entorno social y natural de los estudiantes; reforzar, articular y apoyar el desarrollo de proyectos transversales derivados del currículo; fortalecer contenidos específicos, e impulsar el trabajo en relación con situaciones y problemas particulares de la región donde viven.

### **1.3 La Asignatura Estatal y Sus Lineamientos**

La reforma comienza a aplicar los nuevos programas en 2006 trae consigo diversos cambios en la estructura de sus programas. Incluye, una Asignatura Estatal, planeada para mejorar el desarrollo social, cultural y académico de los estudiantes creando 5 campos de aplicación y de los cuales cada entidad seleccionara el adecuado para trabajar el primer grado de la educación secundaria, quedando a decisión de las instituciones si continúan con los grados posteriores.

Para la selección del campo temático que se aplicará en cada región y para la asignatura, se debería considerar el contexto en el que se desarrolla cada escuela, atender los conocimientos previos, ideas, problemáticas y expectativas de los alumnos, combinando el adecuado perfil académico del equipo que diseñará los programas y el perfil profesional de los docentes en la aplicación.

Con la publicación del acuerdo 384 y el documento emitido por la Secretaria de Educación Pública, "Lineamientos Nacionales para el diseño y elaboración de los programas de la Asignatura Estatal", se da a conocer la implementación, características y requisitos a cubrir enmarcando las siguientes características:

- Autoridad educativa estatal y equipos académicos.
- Oportunidad de los estudiantes de integrar y promover aprendizajes acerca de su entorno social y natural en cada localidad.

- Uso y aprovechamiento de fuentes de información locales y estatales, para el diseño y aplicación de los programas de estudio, con la finalidad de favorecer el desarrollo del individuo y su comunidad.
- Elaboración de programas por entidad, eligiendo el tema respectivo.

Se establece como obligatorio que para las regiones que cuenten con un 30 % o más de población indígena se implementará, el campo cinco, Lengua y Cultura Indígena, con el objeto de resaltar y recobrar las diversas tradiciones culturales y lingüísticas de cada región.

De esta manera se espera que la población de las comunidades indígenas logren un mejor nivel educativo, garantizándoles la educación en su lengua originaria, con la firme intención de revalorar las riquezas culturales y lingüísticas de las diversas regiones de México, logrando que también se refuerce la identidad de los estudiantes y de esta manera reforzar la identidad de las regiones o comunidades.

En el caso del quinto campo los programas de estudio estarán diseñados por un equipo institucional, que el mismo estado conformara, teniendo conocimiento de la lengua que en la región se habla, a fin de poder establecer adecuadamente los contenidos a tratar. Es importante tomar en cuenta que estamos en un país con una diversidad cultural y lingüística, de tal manera que los resultados de este hecho en el ámbito educativo es fortalecer las distintas lenguas y culturas, además de valorarnos e identificarnos como sociedad diversa.

#### **1.4. Campos de Formación**

Para cualquiera que sea el campo que se elija trabajar, este deberá contar con los requerimientos ya mencionados en su diseño. Los campos que se establecieron fueron:

1.- Historia, Geografía y/o Patrimonio Cultural de la Entidad.

2.- Educación Ambiental, Formación en Valores, Educación Sexual y Equidad de Género.

3.- Estrategias para que los Alumnos Enfrenten y Superen Problemas y Situación de Riesgo.

4.- Estrategias para Fortalecer el Estudio y Aprendizaje.

5.-Lengua y Cultura Indígena.

Quedó a consideración de las regiones que campo trabajarían, sólo se recomendaba que los contenidos que se establecieran tuvieran relación con las demás asignaturas y dependieran de las condiciones de cada comunidad.

La elección del campo temático se basó en los siguientes criterios:

- Tomar en cuenta el contexto y funcionamiento de las escuelas, para dar respuesta los requerimientos socioeducativos, sea local, estatal o regional.

Para ello, cada entidad respondería a este criterio a partir, de diversos estudios que le ayudaran a recopilar información sobre las necesidades, sociales, culturales, etc. y así poder diseñar los contenidos y estrategias que permitieran atender las insuficiencias educativas. Valiéndose de evaluaciones, reportes o informes creados por instancias internacionales, nacionales, regionales o locales dedicadas a la investigación y cuyo resultado permita definir los problemas y deficiencias que la escuela atendería.

Considerar los conocimientos previos, expectativas y la etapa de desarrollo que vive el niño, las relaciones familiares y las nuevas experiencias, de acuerdo al cambio físico y psicológico; así como la forma en que el niño se asume, se reconoce y acepta, en función de sus características, lingüísticas, sociales y étnicas de los alumnos que ingresan a la educación secundaria, para que este nivel responda a las necesidades formativas de los sujetos.

A fin de mejorar en el cumplimiento de lo antes mencionado, en el papel que se designa para los docentes, se requirió que tuvieran una formación, pedagógica y disciplinaria de acuerdo al programa que se fueran a aplicar. Esto facilitaría su participación actualización y aplicación de los contenidos en los programas.

*Campo 1: Historia, Geografía y/o Patrimonio Cultural y Natural de la Entidad.*

La inclusión de este campo en la asignatura estatal, se sustentó en la necesidad de promover el interés en los alumnos por conocer y estudiar la entidad en la que viven, a través de un proceso reflexivo de los acontecimientos históricos que den sentido a los lugares que habitan, el espacio geográfico y los bienes patrimoniales que los rodean.

Asuman una actitud responsable con la naturaleza, el patrimonio cultural y la sociedad, pues no solo se trata del estudio de la geografía, la historia o el patrimonio; sino que asuman el cambio que se provoca en estos, a través de sus acciones y se reconozcan como sujetos de un proceso histórico, comprendiendo el proceso de cambio de la sociedad en cuanto a pensamientos y formas de vida.

*Campo 2: Educación Ambiental, Formación en Valores, Educación Sexual y Equidad de Género.*

Es una característica de la Reforma incluir en el curriculum temas que se lograran trabajar de manera transversal, que apoyaran en la formación crítica y reflexiva de los estudiantes. Los temas referentes al segundo campo son:

- Educación ambiental.
- Formación en valores y educación sexual.
- Equidad y género.

Estos temas contribuirían a dar tratamiento a problemáticas fundamentales de la sociedad actual e identificadas por las autoridades educativas de cada localidad y convertirlas en un programa de estudio.

Como objetivo se marco: que los estudiantes observen, analicen, reflexionen y actúen ante diversas situaciones de su comunidad, mismas que puedan ser viables de solucionar y pongan en juego, valores y conocimientos que expresen un compromiso social.

*Campo 3: Estrategias para que los Alumnos Enfrenten y Superen Problemas y Situaciones de Riesgo.*

El campo presento como objetivo el estudio de los aspectos sociales que afectan el desarrollo de los alumnos y frenan su formación como estudiantes. El campo tres



deberá trabajar por dar atención a los aspectos que impidan el pleno desarrollo individual y social de estudiantes.

Las situaciones actuales que enfrentan los adolescentes, se puede clasificar en dos categorías, las que son de naturaleza ilícita y tienen mayor relación con el contexto social. Estas se presentan a través del acoso escolar, la discriminación, el narcotráfico y demás problemáticas que forman parte del entorno de los adolescentes.

La segunda causa, es la que se deriva de conflictos que se presentan en el desarrollo cognoscitivo y emocional de los jóvenes, porque la vulnerabilidad es comprendida debida a las condiciones de pobreza, desigualdad, violencia familiar, que propician en los jóvenes problemas de adicción y nutricionales.

Como propósitos se plantea informar, prevenir y formar; para crear un pensamiento crítico considerando las características socio-afectivas, biológicas y cognitivas y las necesidades de los adolescentes, que les permitan reconocer los principales problemas sociales de los cuales son objeto de riesgo y saber actuar ante ellas.

#### *Campo 4: Estrategias para Fortalecer el Estudio y Aprendizaje.*

Como se ha mencionado ya en otros apartados de este documento, fue eliminado de los lineamientos, a partir de la modificación hecha a estos en agosto de 2011.

Sin embargo, los lineamientos nacionales de 2009, se estableció como un campo, que ayudara mediante una adecuada selección de los contenidos a desarrollar las estrategias de estudio y aprendizaje necesarias para que los estudiantes de secundaria, lograren un optimo desarrollo académico.

Formando alumnos autónomos en su aprendizaje contando con las competencias adecuadas para su desenvolvimiento en los niveles posteriores, haciendo uso constante de las habilidades adquiridas, durante la educación básica.

Se sugirió una propuesta de trabajo abierta y flexible. Con ello, se refiere a que se consideren las necesidades e intereses educativos de cada grupo, que sea un programa en constante reestructuración y adecuación de acuerdo a los niveles de avance y características de cada grupo.

Por la naturaleza del programa, se propuso trabajar en una modalidad de taller, de modo que se desarrollara en los alumnos las capacidades tales para la observación, la lectura, la comunicación oral y escrita, sistematización y recuperación de información, utilizándolas posteriormente como herramientas de apoyo para el aprendizaje.

#### *Campo 5: Lengua y Cultura Indígena.*

Es incluido en el programa de la Asignatura Estatal, dando respuesta en atender a la diversidad étnica y cultural del país. Se parte de reconocer que México es un país diverso en donde se contrastan diversas culturas, no solo en el ámbito educativo sino en la vida diaria. Dedicando en este campo especial atención en el cuidado y preservación de las lenguas y culturas de los pueblos originarios del país.

A través del acuerdo 384<sup>3</sup> por el que se establecen los planes y programas de estudio para la asignatura estatal y a través del artículo decimo transitorio, la SEP considero necesario implementar programas de estudio que trabajen por la preservación de la lengua; de esta forma el campo cinco ofrece la posibilidad de conocer, valorar, reconocer, desarrollar y preservar la lengua y la cultura de los pueblos originarios del país.

El campo pretende contribuir a que las nuevas generaciones, aprecien y concedan el mismo valor a las lenguas originarias que al español y poder trabajar en la formación de relaciones interculturales, pensadas para toda la población. Puesto que en este nuevo espacio curricular se marca el diseño de nuevos programas; se incluyeron ciertos puntos clave que tenían que considerar los equipos de diseño.

#### *Vertientes.*

Se establecieron dos vertientes para la elaboración de los programas referentes a este campo temático. Como base para la selección de una vertiente, se parte de un diagnóstico lingüístico, lo que permitió a las autoridades estatales elegir la vertiente que adoptarían para la elaboración de los nuevos programas; el diagnóstico podría apoyarse de las estadísticas que presentan instituciones como el INEGI, INALI, DGEI, CDI u otros organismos que realicen estudios de este tipo.

---

<sup>3</sup> Acuerdo que se emite en 2006 a través del cual se establecen las modificaciones y lineamientos de la Reforma Integral a la Educación Básica. Es en el artículo 10º transitorio a través del cual se marca el establecimiento de la Asignatura Estatal, así como los campos de formación ya mencionados.

Los resultados que tendrán que considerarse son la cantidad de población indígena a partir de los criterios estadísticos que se utilizaron, la distribución geográfica de los grupos indígenas en la entidad, los antecedentes escolares de los estudiantes y de vital importancia las variantes lingüísticas de la región. A partir de tal estudio las autoridades educativas decidieron sobre qué lengua se trabajar, puede ser la que tuviera mayor dominio o la que esté más en peligro de perderse, de ahí que es importante obtener resultados claros y actuales sobre el diagnóstico.

- 1) Esta vertiente planteo la aplicación en escuelas secundarias ubicadas en localidades con 30 por ciento o más de población indígena, que en su mayoría son de la modalidad de telesecundaria. Al tomar esta vertiente se considero que no hay una homogeneidad en la cultura, la etnia y la lengua del país, ello es más un imaginario de la población. La implementación de programas a partir de esta vertiente contribuiría a la revaloración y preservación de la lengua indígena y sus tradiciones, ya que tras los proyectos de castellanización, las poblaciones indígenas dejaron de usar de manera frecuente su lengua y adoptaron el uso del castellano.
  
- 2) En esta segunda vertiente se considero la implementación en escuelas secundarias con menos de 30 por ciento de población indígena, esta vertiente permitió a las autoridades elaborar programas que permita a los alumnos, sean en su mayoría indígenas o no, estudiar la lengua y la cultura de los grupos étnicos de su región; este eje se considero a partir de la idea de propiciar una educación intercultural, ya que no es exclusiva de las poblaciones indígenas. Con la aplicación de este programa, se contribuyo a la revitalización y valoración de las lenguas originarias, así mismo trabajar por la difusión de la cultura indígena.

#### *Regionalización de Programas.*

La regionalización de los programas resulto del análisis de las variantes de cada programa, de acuerdo al contexto sociolingüístico de cada entidad, de esta manera se podrían formar equipos de diseño que consideraran los siguientes criterios para la elaboración de los programas:

### 1) *Generalización Etnolingüística.*

Esta correspondía a la posibilidad de diseñar y operar un programa con una determinada lengua considerando la totalidad de una etnia o grupo etnolingüístico, incorporando elementos socioculturales de la entidad.

Es decir aplicar un mismo programa de determinada lengua aunque sea en diferentes regiones.

### 2) *Extensión Regional*

Considero la posibilidad de diseñar y operar un programa que tomara en cuenta una agrupación lingüística o variante y fuera aplicado en una región determinada o varios estados, siempre y cuando compartieran un alto grado de inteligibilidad con esa variante.

Para cualquiera que fuera la vertiente seleccionada para diseñar los programas de este campo, los diseñadores deberán tomar en cuenta que se requiere de promover la transversalidad del curriculum; para ello requiere de un trabajo colegiado especialmente entre los docentes que imparten Español y Lengua Extranjera, Geografía de México y el mundo, Tecnología, Artes, Historia y Formación Cívica y Ética, que son las materias con las que más se relaciona el campo cinco.

### *Enfoque*

Este enfoque estaba encaminado a desarrollar la competencia comunicativa a partir de las prácticas sociales del lenguaje.

“El enfoque de las prácticas sociales del lenguaje reconoce que este último se aprende en la interacción social mediante la participación de los alumnos en actos que impliquen la comunicación.” (SEP, 2009: 132) Sin perder de vista el rumbo de la lengua, a partir de la cultura que le da sentido, considerar a la lengua indígena como un objeto de estudio en desarrollo, reconocer el valor patrimonial de la lengua y la cultura de los pueblos originarios y marcar las relaciones interculturales como orientadoras de la enseñanza.

Partiendo de la idea que la diversidad cultural y lingüística es una realidad que se hace presente en las aulas, identificándola desde la manera de relacionarse de los alumnos generando un intercambio cultural que les ayude a asumirse como integrantes de diversos grupos sociales.

El enfoque intercultural en la enseñanza de la lengua y cultura debe ser entendido como el reconocimiento, comprensión y valoración de los sujetos, que tiene como base el enriquecimiento del estudio, desarrollo y afianzamiento de la cultura y el desarrollo de las habilidades universales, para la adquisición de otras culturas; llegando al reconocimiento y respeto de los otros (Rainer:2007).

En los lineamientos se establecieron también los criterios que se deberían considerarse para la selección de contenidos, que son:

- Incluir un bloque introductorio, que permita a los alumnos reconocer que México es un país multicultural y ellos se puedan asumir como parte de esa diversidad.
- Un punto que se recomienda más para los contenidos es la selección y organización de los mismos a partir de elementos que sean comunes o distintivos de las culturas indígenas.

Para ello en los lineamientos se proponían dos vías de seguimiento tales como:  
1) Incorporar elementos que se consideraran comunes a los grupos indígenas, destacando los de la cultura que se estudia 2) Incorporar contenidos que sean distintivos de la cultura indígena y destacar los aspectos que tiene en común con otras culturas indígenas y no indígenas.

### *Propósitos*

Los propósitos que los diseñadores consideraron en la creación de los programas, eran los siguientes.

Que los alumnos se reconocieran cómo parte de la diversidad étnica y lingüística de México, a fin de que fortalezcan su identidad social, étnica y cultural.  
Que desarrollaran la competencia comunicativa bilingüe que les permita usar la lengua indígena de manera oral y escrita.

Valoraran la diversidad étnica, lingüística y cultural de la entidad en la que se ubica su comunidad, considerando el valor patrimonial que tiene la lengua y cultura de los pueblos originarios que forman parte de la identidad nacional

Para la primera de las vías se requiere incorporar elementos que se desprenden de los temas siguientes.

*La Tierra cómo Madre y cómo Territorio:*

De acuerdo a la cosmovisión de las comunidades indígenas, hay un territorio que corresponde a cada una de estas comunidades, entre el indígena y las tierras se da una relación de vital importancia para ellos, pues las tierras no sólo forman parte de su territorio, sino que le dan una relación existente entre madre e hijo. Miran a la tierra cómo madre dadora de vida y sustento, y a la cual se vuelve después de la muerte, estando en constante relación con ella en todo el formar de la vida.

Para el indígena es la tierra el origen de su identidad, por ello no se puede entender con el sentido que le da la población no indígena, como parte de un territorio. De ahí que se establece este subcampo como elemento que forma parte de la definición de los pueblos originarios.

*El Consenso en la Asamblea para la Toma de Decisiones:*

Puesto que cada comunidad ha generado una conformación de los organismos de gobierno; los contenidos deben estar orientados a que los alumnos conozcan, reconozcan y valoren los órganos que gobiernan su comunidad, analizando su composición, organización y fundamentos. Enjuiciando el papel que desempeña la asamblea como forma de gobierno en su comunidad, la forma en la que se comunican, plantean sus problemáticas y como participa en la resolución de ellas.

*El Servicio Gratuito como Ejercicio de Autoridad:*

En la mayoría de las comunidades indígenas el ejercicio de la autoridad se lleva a cabo mediante el sistema de cargos. La inclusión de este subtema es para propiciar en los alumnos el conocimiento de las formas de cómo se organiza este sistema, los usos y costumbres para la selección de los integrantes de estas organizaciones de gobierno en su localidad.

### *El Trabajo Colectivo, cómo un Acto de Recreación:*

Elaborar trabajos colectivos sin recibir una remuneración económica forma parte de las obligaciones o compromisos que son parte de las comunidades indígenas y establecidas para toda la comunidad sin necesidad de marcar tales obligaciones en un escrito.

Este trabajo es desarrollado casi siempre en mejora de la comunidad, por ejemplo: reparación de puentes, arreglo de caminos, trabajos en mejora de la escuela o de los servicios públicos tales como el alumbrado.

Se incluirán contenidos que permitan conocer el sentido y funcionalidad de los trabajos colectivos de las comunidades a las que pertenecen los alumnos, para que reflexionen sobre la cohesión social que genera esta obligación y cómo llega a desarrollarse tan buen compromiso social en la comunidad.

### *Los Ritos y Ceremonias, como Expresión del Don Comunal:*

De las características más visibles de las comunidades indígenas son los diferentes ritos y ceremonias que forman su identidad. A partir de ello se puede conocer su cosmovisión, su relación con la naturaleza, sus deidades y la relación de la naturaleza con los seres humanos.

Los lineamientos nacionales para la asignatura 2009, marcaron claramente que ningún programa que este orientado al estudio de la lengua y la cultura o trabaje por el reconocimiento y valoración de la lengua; puede prescindir del análisis de las tradiciones y ritos que son la base de las culturas indígenas.

De esta manera se sustento la integración del presente subcampo, puesto que se considero indispensable que los alumnos reconocieran y apreciaran sus tradiciones a través de sus significados.

Era recomendable buscar un equilibrio en la selección de contenidos lingüísticos y culturales que permitiera el conocimiento, reconocimiento y valoración de los aspectos culturales y lingüísticos del pueblo indígena para dejar de verlos como herederos y custodios de una grandeza cultural sin tomar en cuenta sus problemáticas y necesidades.

Estas son las recomendaciones que se plantearon desde los lineamientos de diseño; sin embargo la elección de los contenidos quedaba a decisión de los equipos que diseñaron.

Las orientaciones didácticas bajo las que se guiará el diseño de los programas se presentan a continuación:

La lengua indígena como lengua de instrucción.

Los conocimientos previos como punto de partida para el aprendizaje.

El diálogo y la interacción como generadores de aprendizaje.

Respeto a los patrones culturales de la comunidad.

Promover el aprendizaje vivencial y el trabajo por proyectos.

El uso de las TICS en el aprendizaje de los contenidos.

En los programas se planteo la participación de los alumnos en los eventos de la comunidad, señalando la importancia que tiene esa intervención en su desarrollo académico, recuperando las experiencias de los que participan.

### **1.5 Etapas de Diseño Curricular Según la DDCI**

La Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) a través de su Dirección de Desarrollo del Currículum Intercultural (DDCI), el Instituto Nacional de lenguas Indígenas (INALI) y la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) apoyaron directamente, en la capacitación para elaborar el programa de estudios de la asignatura de Lengua y Cultura Indígena, como proyecto de la CGEIB en 2008 es el primer trabajo que en conjunto empezaron a desarrollar estas instituciones.

Inician ayudando a los equipos a comprender el enfoque intercultural, los elementos socioculturales que decidan trabajar y la estructura que deberá llevar el programa. Se apoya también en la elaboración de material didáctico impreso o audiovisual, observaciones y correcciones que deberán atender los equipos encargados de diseñar los programas.

Lo principal es desarrollar propuestas curriculares que mejoren el ámbito educativo, especialmente en el nivel básico, tomando como eje central el conocimiento, reconocimiento y valoración de la diversidad cultural.



Para ello retoman el concepto que Alicia De Alba propone. “Por curriculum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos), que conforman una propuesta político–educativa<sup>4</sup>, pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales.” (2002: 62)

Partiendo de este término la CGEIB establece en sus documentos base para el diseño de nuevas propuestas, que el desarrollo del curriculum intercultural se entiende cómo: la relación de elementos culturales-educativos, que contribuyen a la configuración de un proyecto pedagógico que toma como eje el conocimiento, reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, lingüística y étnica; articulando valores conocimientos y costumbres de las culturas de nuestro país.

En lo particular la Dirección de Desarrollo del Curriculum Intercultural (DDCI) asume que el desarrollo del curriculum intercultural es un asunto complejo por ello lo complementa con ciertas dimensiones que para la Dirección son de carácter estratégico-operativo retomándose como las funciones del área, para la elaboración de nuevas propuestas educativas; previendo que son simultáneas y están en constante relación.

Las dimensiones que marca la Dirección como etapas para el desarrollo curricular, como la Dimensión de Consulta, la Instrumentación Técnica y la Implementación, no están establecidas como tal en los expedientes de los estados que se revisaron, sin embargo en este documento se ubicarán los datos correspondientes de cada etapa, de acuerdo a la información obtenida del sobre el Estado de México en particular, a partir del 2008.

#### *Dimensión de Consulta.*

Esta es la primera etapa a cubrir en los proyectos de la CGEIB junto con los estados en los que se aplicaran los proyectos diseñados. Se desarrollan distintas estrategias de consulta, con la intención de generar espacios de comunicación con los actores involucrados en la aplicación de nuevos proyectos, pues se necesitan constantes procesos de consulta con los pueblos originarios y la sociedad en general; para poder aplicar o transferir propuestas curriculares.

---

<sup>4</sup> Retomando las ideas de Alicia de Alba, se entiende por propuesta político-educativa, a todo aquel proyecto que trata de responder a una necesidad social, no quiere decir que tenga relación con algún partido, pero tampoco lo exime de su participación en algún proyecto.

Esta dimensión también conlleva la tarea de garantizar que las acciones desplegadas en el desarrollo de nuevas propuestas elaboradas desde el enfoque de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) se mantengan bajo las normas nacionales e internacionales<sup>5</sup>, en el sentido de pactar espacios de consulta en distintos niveles educativos y sociales.

Los procesos de consulta son necesarios para poner en práctica o transferir propuestas curriculares. Por tal razón, se establece que en esta etapa se cubran tres funciones primordiales establecidas por la DDCI.

1. Diseñar proyectos de consulta para los pueblos indígenas y sus aportaciones a las demás culturas del país.
2. Diseñar proyectos de participación para diferentes sectores sociales y definir los aportes que pueden contribuir al fortalecimiento de la identidad; respetando la cultura y la diversidad étnica y lingüística.
3. Diseñar estrategias para el rescate de producciones que brindan aportes étnicos, culturales y lingüísticos de los pueblos originarios de nuestro país.

En el caso del Estado de México para la aplicación de la asignatura, en los documentos revisados, no se obtuvieron datos sobre la etapa de consulta; sin embargo se llevaron a cabo pláticas de implementación, que se realizan en primer momento con la secretarías de educación de cada estado y son ellas quienes deciden si se implementara la asignatura y en que lengua se implementaran los contenidos. Siendo esta la etapa previa para el desarrollo de los contenidos.

#### *Dimensión de la Instrumentación Técnica.*

Etapa en la que se diseñan las propuestas curriculares, que se espera incidan en el nivel básico de la educación bajo el enfoque de la educación intercultural bilingüe. Es aquí en donde se recuperan los elementos informativos de la etapa de consulta.

Para esta dimensión se establecen las siguientes opciones de diseño o reestructuración de los programas.

---

<sup>5</sup> Cuando se hace mención de estas normas se refiere al Convenio 169 OTI, La Ley General de Derechos Lingüísticos consideradas para establecer las características que se cubrirán en la etapa de consulta de acuerdo a estas normas.

1. En caso de contar con elementos curriculares que ya estén establecidos bajo el enfoque intercultural, modificar el currículo a manera de que sean transversales
2. Realizar la reestructuración de los elementos curriculares, a partir de determinadas problemáticas e incorporar un espacio curricular sobre interculturalidad y/o bilingüismo en caso de no haberlo en el programa.
3. En caso de no haber posibilidad de modificar el programa e incluir espacios de contenidos interculturales, diseñar nuevos proyectos que permitan delinear contenidos y métodos educativos para ser incorporados a una propuesta curricular, basados en aportes étnicos, culturales y lingüísticos
4. Crear en diferentes formatos, materiales didácticos para alumnos y docentes; derivados de las propuestas curriculares.

El Estado de México trabaja con la incorporación de un espacio intercultural, y para ello no se requiere modificar ninguno de los elementos del programa de educación secundaria, puesto que se aprovecha el espacio curricular que se da a los contenidos interculturales establecido en la reforma, siendo esta la razón por la que se trabajaran los puntos tres y cuatro de la instrumentación técnica. A partir de estas actividades de diseño la CGEIB ubican al Estado de México entre los que forman parte de los estados que integran la segunda etapa<sup>6</sup> y del cual se percibe un trabajo más anclado con la Coordinación haciendo participe a la Universidad Intercultural del Estado de México, pues en conjunto han diseñado diferentes trabajos de capacitación para los docentes del estado que trabajan en la asignatura.

#### *Dimensión de la Puesta en Práctica*

Los trabajos en esta fase constan de diseñar y coordinar las estrategias necesarias para dar seguimientos a los procesos de piloteo, implementación y apropiación de las propuestas diseñadas a partir de la EIB.

Ya que los equipos logran formar un primer programa, éste es enviado a la DGDC, para su dictaminación, la cual estaba a cargo de personal de la misma institución o de las instituciones que apoyan, como el INALI o la CGEIB.

Es casi todos los casos se hacían 2 o hasta 3 correcciones en los programas. Pero cuando finalmente estaban listos y eran dictaminados favorablemente, la DGDC,

---

<sup>6</sup> La primera etapa corresponde al trabajo realizado con las lenguas, maya, tsotsil, tzeltal, chol, náhuatl, zapoteco, mixteco y hñahñu.

coloca los nuevos programas al catálogo nacional. De este modo se da por asentado el inicio de aplicación de la asignatura.

Cuando los programas son aprobados y devueltos para su aplicación, la GDCE imparte los nuevos programas en las escuelas que el estado ha seleccionado para comenzar el proceso de piloteo.

En el informe de Guadalupe Ramírez<sup>7</sup>, se mencionan los puntos para el proceso de piloteo e incluye los criterios para la selección de las escuelas.

En primer lugar las escuelas buscaban cumplir con el requisito de 30 por ciento o más de población indígena.

Considerar los tres niveles de la educación secundaria, contar con una biblioteca, en la que haya libros referentes a la diversidad cultural y lingüística de la región.

Que cuenten con televisión y videgrabadora para poder proyectar contenidos sobre diversidad cultural y lingüística.

Elaborar un diagnóstico sobre las condiciones sociolingüísticas de la comunidad, uso de la lengua, y experiencias comunicativas.

- Selección de maestros para aplicar los programas. Es decir que cumplan con el perfil indicado, si no son especialista que sean de educación indígena.
- Reuniones de sensibilización con docentes, directivos y la comunidad, en torno a los propósitos de la asignatura y así contar con mejores condiciones de aplicación.
- Reunión de los especialistas con la CGEIB, para la organización de los trabajos de piloteo.
- Impartir capacitación a los docentes por parte de los diseñadores.

Este piloteo se establece por lo general de un ciclo escolar para poder hacer correcciones pero puede aprobarse por dos ciclos escolares como en el caso de la

---

<sup>7</sup> Personal externo a la CGEIB, contratada para elaborar un informe sobre el desarrollo de la asignatura elaborado en Diciembre, 2008.

convocatoria 2010-2011, que se aprobó un año más 2011-2012, aunque no necesariamente se tiene que cumplir todo el tiempo establecido.

La aplicación del programa inicia siempre con el primer grado, de esta manera se va diseñando el de 2do y 3er año. Los docentes trabajan los contenidos del programa, apoyándose de las guías para el docente y para el alumno; en caso de no contar con la elaboración de estos materiales, se trabajarán los contenidos con las estrategias establecidas por los docentes.

Al cubrir esos puntos se comienza con el proceso de piloteo en las escuelas, aunque ese trata de cumplir con todo lo establecido las condiciones no siempre pueden ser cubiertas del todo.

En cuanto a las reuniones con las comunidades y padres de familia, en el Estado de México, al igual que en otros estados, los padres de familia han mostrado disposición para participar en el proceso de desarrollo de la asignatura.

#### *Dimensión de Transferencia de las Propuestas Curriculares.*

Esta dimensión se logra cuando los sistemas educativos estatales, las diferentes modalidades educativas del nivel básico y comunidades, asumen la diversidad que hay en sus regiones a través de las propuestas curriculares que impulsa el área de Desarrollo del Curriculum Intercultural; en esta fase se comienza un trabajo que requiere de constante comunicación y colaboración entre los actores.

Las funciones pertenecientes a la etapa de transferencias son:

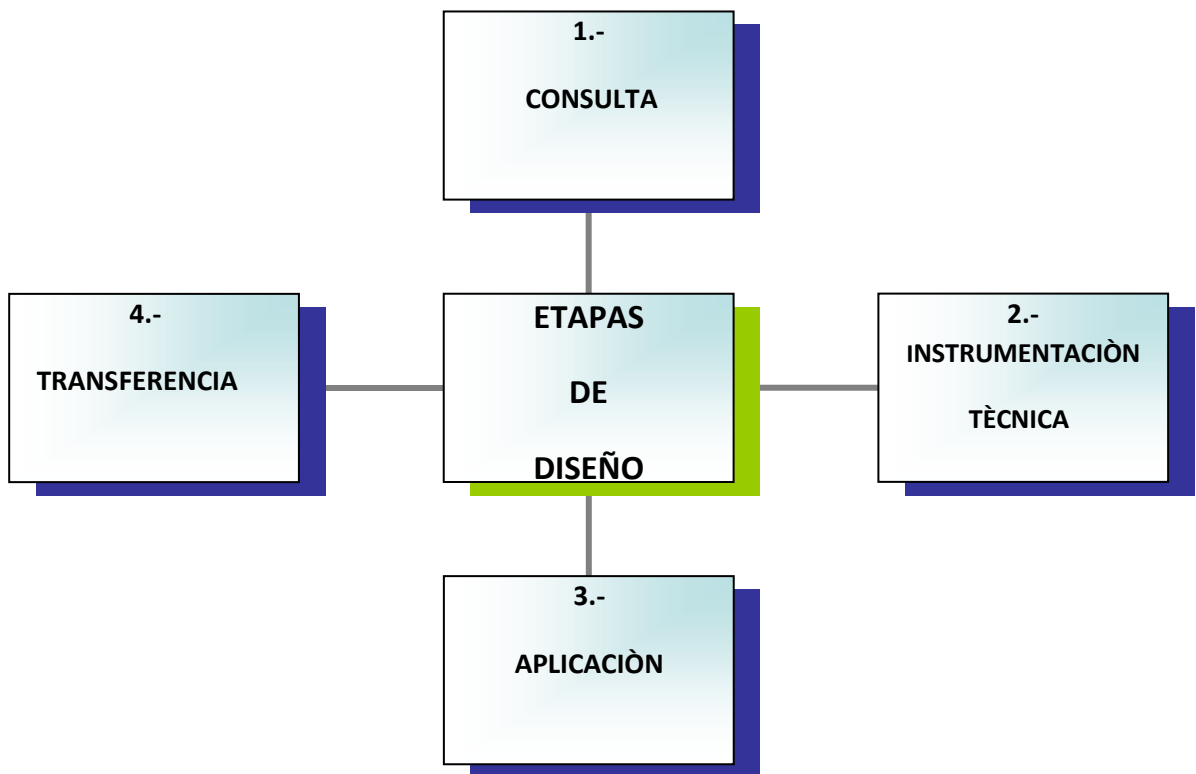
1. Sistematizar y evaluar los procesos de transferencia de las propuestas.
2. Generar los lineamientos de operación para la transferencia de las propuestas.
3. Dar seguimiento a los proyectos; visto como un acompañamiento, asesoría, retroalimentación y evaluación del proceso.

La etapa de la evaluación en cuanto a la educación intercultural, es vista como medio para mejorar los programas y las instituciones educativas. La evaluación de nuevos proyectos curriculares para población indígena es asumida como un proceso

de continuidad, destacando el uso e impacto de los resultados obtenidos; para ello esta dimensión se basa en una metodología de investigación participativa y colaborativa.<sup>8</sup>

A través de las etapas mencionadas es como se da el impulso de nuevas propuestas educativas, como lo es la implementación de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena.

## Etapas de Diseño



Etapas de diseño curricular, para la elaboración de proyectos educativos, implementados por la Dirección de Desarrollo del Currículo Intercultural.

---

<sup>8</sup> El tiempo que me desempeñe en la CGEIB, puede percibir que se aplica esta metodología pues permite tener un análisis más claro sobre la práctica, la investigación es realizada directamente por los agentes participantes, además de que esta metodología conlleva una planificación y una observación, encaminadas a la reflexión, sobre el proceso que se investiga. Se hace mención de esta etapa como parte de un proyecto. Sin embargo, en el documento no se presentaron aspectos relevantes que formen parte de la evaluación., ya que era no se obtuvo información en la CGEIB sobre esa etapa.

## CAPÍTULO 2

### Perspectivas del Curriculum Intercultural en el Estado de México

El presente apartado recupera las actividades que desarrolle<sup>9</sup> durante el periodo de servicio social en la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB). Trabajo que consistió en elaborar la sistematización de la Asignatura Estatal en el campo de Lengua y Cultura Indígena del Estado de México

Esta experiencia permitió profundizar y desarrollar de manera práctica los diversos conocimientos adquiridos tras el proceso de formación de la Licenciatura en Pedagogía y particularmente aquellos relacionados con el campo curricular.

La información recabada será presentada de acuerdo a los momentos que la Dirección de Desarrollo del Curriculum Intercultural establece para el desarrollo de una nueva propuesta curricular, así como los Lineamientos Nacionales.

Se presentaran los inicios del proceso de la asignatura en el Estado de México, destacando la conformación del equipo de diseño, las complicaciones y apoyos que vivió este equipo por parte de sus autoridades estatales.

La relación de trabajo entre los diseñadores y la CGEIB, de acuerdo a las actividades de capacitación para el diseño de los programas, considerando el enfoque, los propósitos y las orientaciones didácticas bajo las cuales se diseñaría el nuevo programa: Vida y Conocimiento de la Lengua y la Cultura Jñatjo

El trabajo se coordino a través de la creación de una mesa de trabajo interinstitucional, integrada por un representante de cada organización, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), Dirección General de Desarrollo del Curriculum (DGDC) y Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB). Estas reuniones se dan con la finalidad de poder llegar a conciliar acuerdos

---

<sup>9</sup> Es importante mencionar que en el trabajo a desarrollar la sistematización es vista como: un proceso de reconstrucción y reflexión sobre una experiencia vivida, implicando un proceso de investigación, análisis y documentación.

que permitan la mejora en el desarrollo de propuestas educativas, siendo esta última la encargada de apoyar la capacitación y el diseño de las propuestas curriculares.

## **2.1 Proceso de Sistematización**

Con la sistematización de la asignatura, se inicia la etapa de transferencia para la CGEIB y el Estado de México. La aplicación de esta etapa coincide con el Taller Nacional de Seguimiento a la Asignatura Estatal y el Campo Cinco. A partir de esta reunión tengo un primer acercamiento con los resultados de la asignatura siendo expresados por sus aplicadores.

Partiremos de la idea que: “La sistematización de experiencias es un proceso de reflexión que pretende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha de los procesos, los resultados de un proyecto, buscando en tal dinámica las dimensiones que puedan explicar el curso que asumió el trabajo realizado” (Díaz, 2011:2).

Aspectos que se pretenden cubrir en el documento, reflexionar sobre un aspecto del ámbito educativo y curricular a través de la ordenación y presentación de un determinado proyecto educativo como es el diseño de nuevos programas para la secundaria y en específico para población indígena.

En 2010 la CGEIB organiza el Taller de seguimiento a la asignatura y convoca a los equipos estatales que participaban en el proceso de transferencia de la asignatura para obtener datos sobre el trabajo y las condiciones con las que se venía aplicando la Asignatura, contando con la participación de los equipos pertenecientes al estado de Campeche, Chihuahua, Querétaro, Q. Roo. Hidalgo, Sonora, Oaxaca, Guerrero, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán, Tabasco, Chiapas y Durango<sup>10</sup>

Los datos obtenidos de esta reunión forman la primera recopilación de información que obtengo sobre los estados y el desarrollo de sus programas. Sin embargo, la información recabada en su mayoría expresa las necesidades de los estados. Demandando principalmente, material didáctico, el reconocimiento oficial como docente y por ende el pago económico, capacitación y mejoras en la infraestructura de las escuelas.

---

<sup>10</sup> Aunque la convocatoria era abierta, no todos los estados participaban en la aplicación.



Una vez concluido el Taller y con la información recabada inicio un trabajo más sólido con el personal de la Dirección al establecer las actividades y los puntos que se tendrán que cubrir en cuanto a la sistematización, de cada uno de los estados que participaban.

En el inicio de esta experiencia los primeros documentos que fue necesario conocer eran Los Lineamientos Nacionales para la Implementación de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena, seguido de los informes internos sobre los inicios de la aplicación de la materia y para complementar, diferentes documentos que son elaborados por el personal de la Dirección de Desarrollo del Curriculum Intercultural (DDCI).

Era necesario realizar este recorrido para entender la información que se encontraba en los expedientes electrónicos pues eran los indicados para actualizar los datos de aplicación.

En archivos electrónicos se obtuvieron los primeros datos de los estados participantes y sobre los que se actualizo la información de las dimensiones. En ellos se integraría información tanto de oficios internos como de las peticiones hechas por los equipos estatales.

Puesto que era necesario contextualizar el proceso; recurro a la entrevista con el personal de la dirección para obtener datos que marquen el inicio del trabajo institucional con los estados obteniendo la inicialmente la siguiente información.

#### *Conformación del Equipo de Diseño*

Este apartado presentara la información correspondiente a la etapa de consulta, si bien no hubo un proceso de consulta como tal, para ésta etapa se consideran los primeros acercamientos del Estado con la CGEIB para trabajar la asignatura.

El proceso inicia cuando la SEB (Secretaria de Educación Básica) lanza la convocatoria para implementar la asignatura, dependerá de las Secretarias de Educación de cada entidad tomar la decisión de participar o no de los programas.<sup>11</sup> Una vez que los estados decidieron su participación y se establecieron la lengua en la

---

<sup>11</sup> Es importante recordar que hasta el 2010 la asignatura era obligatoria para la población con 30 % o más de integrantes indígenas, pero no era exclusiva para esta población. Para el 2011 la obligatoriedad desaparece.

que se elaborarían los nuevos programas,<sup>12</sup> se comenzaron a incorporar los equipos, que generalmente son integrados por tres diseñadores; los cuales tuvieron la encomienda de crear los nuevos programas, así como la guía didáctica para el docente y una guía didáctica para el alumno.

En la conformación de estos equipos se pidió por lo menos contar con un especialista en la lengua a trabajar.<sup>13</sup> En la mayoría de los casos los especialistas fueron docentes de primaria pero hablantes de alguna lengua aunque con escaso conocimiento en la enseñanza de la lengua se les invito a trabajar en el proyecto. Era común encontrar docentes que siempre aceptaban trabajar bajo la idea de producir mejoras en la educación de los jóvenes indígenas (así lo manifestaban diferentes profesores) y en apoyar la preservación de su lengua.<sup>14</sup>

Posterior a la conformación de los equipos, los estados se comunicaron, con la DGDC o la CGEIB, para informar su participación en el diseño de nuevos programas. De esta manera se empezó a planear las capacitaciones para estos nuevos equipos.

El trabajo inicial consistió en revisar los lineamientos para la implementación de la asignatura, específicamente en el apartado del campo cinco cómo era el caso en los lineamientos del 2009, y el campo cuatro para los emitidos en 2011.

Para los contenidos se recomendó establecer la selección y organización de los mismos a partir de elementos que fueran comunes o distintivos de las culturas indígenas a partir de las vías de selección explicadas en apartados anteriores.

Los diseñadores tuvieron que considerar un diseño tal que lograra un equilibrio en la selección de contenidos lingüísticos y culturales; que permitiera el conocimiento, reconocimiento y valoración de estos aspectos en los las culturas a estudiar; con la intención de que se conozca y estudie la situación actual de los grupos indígenas.

El fin es generar un cambio de pensamiento, para dejar de verlos solo cómo herederos y custodios de una grandeza cultural sin considerar sus problemáticas y

---

<sup>12</sup> En las entrevistas realizadas con el personal de la Dirección de Desarrollo del Currículum, comentaron que la lengua en la que se trabajaban los programas era decisión de los Estados, en algunas ocasiones se regían por la lengua que tuviera mayoría de hablantes, pero no siempre era el caso. Como ya mencioné la decisión era tomada por la Secretaría de Educación.

<sup>13</sup> Una característica en común que había entre los estados es que la mayoría de los diseñadores eran de educación indígena. En esta categoría se ubica o reconoce a los docentes de educación primaria.

<sup>14</sup> Comentario obtenido de un diario de campo s/f. Documento interno de la CGEIB.

necesidades, aspectos que no han sido considerados del todo durante el desarrollo de los proyectos educativos para las poblaciones, rurales e indígenas.

El programa se empezó a elaborar a partir de la vertiente 1<sup>15</sup>, el trabajo de diseño se inicio con Miguel, Luis y Pedro, sin embargo para la CGEIB se desconocen los motivos de la desintegración de este primer equipo que comenzó a trabajar en 2008.

Durante el ciclo 2007-2008 se pilotearon los materiales de la asignatura de lengua y cultura mazahua, pero no se logra implementar en ninguna escuela. Es durante el 2009 que se invita al maestro Antolín a participar en la dictaminación del programa de mazahua. Este programa es presentado por el Sistema Estatal, ya que el estado tiene la peculiaridad de contar con dos sistemas educativos, el sistema estatal y el federa, es pues el sistema estatal quien presenta el programa a dictaminación pero no logro implementar su asignatura.

Para noviembre del 2009 la Secretaria de Educación Básica lanza una nueva convocatoria, conformando un equipo diferente, integrado por Erèndira (coordinadora estatal del equipo técnico) y Georgina para invitarlas a trabajar junto con Carlos y el Maestro Celestino (especialista en la lengua) e invitando a Guadalupe<sup>16</sup>, responsable de la asignatura, quienes conformaban el nuevo equipo de trabajo y tienen experiencia previa con la CGEIB por la asignatura, ellos presentan el programa de lengua Mazahua para el Estado de México, mismo que es dictaminado por el Maestro Antolín, docente de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM).

Debido al interés que la asignatura causó en el maestro Antolín, tras participar en la dictaminación del programa, decide llevar la propuesta a la universidad y logra hacer un acuerdo con el Sistema de Educación Federal, para desarrollar un taller pensado para egresados de la universidad, a fin de poder aplicar la asignatura de lengua y cultura. Se pensó en los egresados, porque se quería contar con un perfil más acorde en la aplicación y diseño de nuevos programas.

---

<sup>15</sup> Vertiente que se explica en los primeros apartados del primer capítulo.

<sup>16</sup> Antolín y Guadalupe, responsables de la asignatura en el estado, participan en el impulso de la asignatura estatal y su quinto campo, ambos son docentes en la Universidad Intercultural del Estado de México

Finalmente se logra el acuerdo y se llevo a cabo el diplomado que contó con una duración aproximada de un mes y en el cual se trató el tema del enfoque intercultural, los lineamientos y la estructura del programa, así mismo el maestro Antolín y la maestra Carmen (docente de la UIEM) impartieron estrategias didácticas, sobre la enseñanza de la lengua mazahua y la estructura de una planeación, por su parte Tania Santos y Diego Castillo del INALI dieron un apartado sobre la elaboración de videos y comics, ya que la modalidad que se maneja en la mayoría de las escuelas del sistema federal son las telesecundarias.

Habiendo terminado el diplomado de capacitación para la implementación de la asignatura en el que participaron 20 egresados de la UIEM, son ubicados en diferentes telesecundarias, por lo que se comenzó el trabajo con 20 escuelas en el sistema federal durante el periodo 2009-2010, aunque fue de manera no oficial. Durante el diplomado se trabajo con el enfoque intercultural, siendo la mayoría de los participantes hablantes de mazahua y o por lo menos tenían conocimientos de lingüística, lo que daba un buen perfil para trabajar la asignatura

Sin embargo los 10 docentes del Servicio Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), han recibido una constante capacitación, Georgina y Carlo han planeado diversos talleres para los docentes, incluso lograron una reunión en la que asistieron 57 maestros del estado para recibir asesoría en la mejora de la asignatura estatal y acompañados por el maestro Celestino.

## **2.2 Actividades de Capacitación Para el Equipo Docente**

Con las actividades de capacitación se inicia el trabajo referente a la Dimensión de Instrumentación Técnica. Para lograr una mejor comunicación se busco que los equipos se integraran en una reunión para compartir experiencias docentes, ya que por parte del sistema estatal los docentes que trabajaran en la asignatura ninguno es hablante pero son docentes experimentados, mientras que en el federal casi todos son hablantes, pero aún no cuentan con la experiencia.

Resultó importante que en este proceso curricular del cual se ha venido hablando, los diseñadores tuvieran claras las orientaciones didácticas bajo las que se diseñaron los programas y que son:

- La lengua indígena como lengua de instrucción.
- Los conocimientos previos como punto de partida para el aprendizaje.
- El diálogo y la interacción como generadores de aprendizaje.
- Respeto a los patrones culturales de la comunidad.
- Promover el aprendizaje vivencial y el trabajo por proyectos.
- El uso de las TICS en el aprendizaje de los contenidos.<sup>17</sup>

Una vez realizada la capacitación con los equipos de diseño (que por lo general acudían a las oficinas de la DGDC o de la CGIB) que podrían variar en tiempo, según los recursos de los estados, generalmente era de uno a tres días. Estos regresaban a sus estados para desarrollar los contenidos.

Una situación en común que tenían muchos estados, era que los propios docentes tenían que cubrir sus gastos, este acto permitió ver el compromiso y el interés de los docentes por mejorar la enseñanza en sus comunidades ya que a pesar de contar con muy pocos recursos asistían a sus capacitaciones y apoyar mediante la asignatura en el rescate de las lenguas.

En la capacitación los propósitos que debían tener claros los diseñadores durante este proceso de los programas eran que los alumnos lograran reconocerse como parte de la diversidad lingüística, cultural y étnica de México.

Se espera desarrollen la competencia comunicativa, es decir poder comunicar de manera oral y escrita, pero además bilingüe, para que a través de esta competencia se logre la valoración de la diversidad en lengua, cultura y etnia que hay en sus comunidades. Para llegar a considerar la lengua indígena como un objeto de estudio en desarrollo y con un valor patrimonial marcadas mediante las relaciones interculturales como orientadoras de la enseñanza.

Al revisar los expedientes resultaba interesante ver que todos los estados tenían un rasgo en común en las observaciones que la DGDC marcaba en los programas, este era que no había claridad en cuanto al planteamiento de las orientaciones didácticas.

---

<sup>17</sup> Los elementos mencionados anteriormente forman parte de los lineamientos de 2009, bajo los cuales se diseñaron los programas de los que se hizo sistematización durante el tiempo de realización del servicio social.

Este es uno de los elementos que pueden ocasionar fallas en la aplicación de la asignatura y que deja ver lo importante que es contar con un equipo adecuado de diseño, pero de no poder conformarlo, es importante que los docentes que participan tengan el apoyo de las Secretarías de sus estados; puesto que tres días para capacitación en el diseño curricular, no era suficiente para ellos. Ya que constantemente los equipos pedían más capacitación didáctica. Sin embargo, la falta de apoyo económico por parte de sus Estados para trasladarse a las oficinas de la CGEIB y mejor en el diseño de los programas, no permitía que desarrollaran el proyecto de manera óptima en las comunidades.

### **2.3 Surge un Nuevo Programa**

Una vez concluida la capacitación con la CGEIB el INALI Y LA DGDC los equipos comienzan el diseño, a partir de un estudio socio-lingüístico y cultural del Estado de México y la comunidad.<sup>18</sup> En él se incluyen datos históricos y sociales de la comunidad, en este caso se refiere a la población Mazahua.

Se dice que proviene del nombre del primer jefe de este pueblo que se llamó mazatlí-tecutli; hay quien piensa que se deriva del náhuatl mázatl, "venado", o bien de mazahuacán "donde hay venado" que es el nombre del lugar de origen de este pueblo, sin embargo no hay certeza respecto al origen de la palabra mazahua.

Tampoco hay certeza sobre el origen del pueblo mazahua, ubica que fue una de las cinco tribus chichimecas que migraron en el siglo XIII; una de ellas estuvo encabezada por mazahuatl, jefe de este grupo, al que se considera como el más antiguo de los integrantes de las tribus fundadoras de las ciudades de Culhuacán, Otompan y Tula, compuestas por mazahuas, matlatzincas, tlahuicas y toltecas. Hay quien señala que los mazahuas provienen de los acolhuas, quienes dieron origen a la provincia de Mazahuacán, actualmente Jocotitlán, Atlacomulco e Ixtlahuaca.

Con la consolidación del poderío azteca, la provincia de Mazahuacán quedó bajo el reino de Tlacopan. Durante la expansión del imperio azteca, estando en el

---

<sup>18</sup> Aunque en los archivos de la CGEIB no se registran datos sobre el pueblo mazahua, en el presente trabajo se muestran algunos rasgos importantes de esta comunidad indígena.

gobierno Moctezuma Ilhuicamina, los mazahuas participaron en la conquista de las tierras del sur. El rey azteca Axayácatl fue quien sometió definitivamente al grupo mazahua.

En la época de la Conquista, con la llegada de Gonzalo de Sandoval al territorio mazahua, estos quedaron sometidos al nuevo régimen. Parte de su territorio quedó sujeto a encomienda como sucedió con Atlacomulco, Almoloya de Juárez y Jocotitlán. En la mayor parte de la región, los franciscanos tuvieron a su cargo el proceso de evangelización; tiempo después los jesuitas se establecieron sólo en Almoloya de Juárez. En esa misma época se conformaron grandes haciendas como la de Solís en Temascalcingo, la de Tultenango en El Oro, La Villegre en Jocotitlán y la Gavia en Almoloya de Juárez.

### *Ubicación Geográfica*

La región mazahua está situada en la parte noroeste del Estado de México y en una pequeña área del oriente del estado de Michoacán. Su topografía se caracteriza por contar con un sistema montañoso de mediana altura. Los municipios que componen la región mazahua son 11, de los cuales 10 se localizan en el Estado de México: Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Donato Guerra, El Oro de Hidalgo, Ixtlahuaca, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Temascalcingo, Villa de Allende y Villa Victoria, y uno, Zitácuaro, en el estado de Michoacán.

Esta región limita al norte con el estado de Querétaro y con los municipios de Acambay y Timilpan del Estado de México; al sur con los municipios de Zinacantepec, Toluca, Amanalco de Becerra, Valle de Bravo e Ixtapan del Oro; al oriente con los municipios de Temoaya, Jiquipilco y Morelos; y al poniente con el municipio de Morelos en el estado de Michoacán.



Muestra la distribución de las comunidades en el estado<sup>19</sup>, desarrollándose la asignatura en el poblado de San Felipe del progreso.

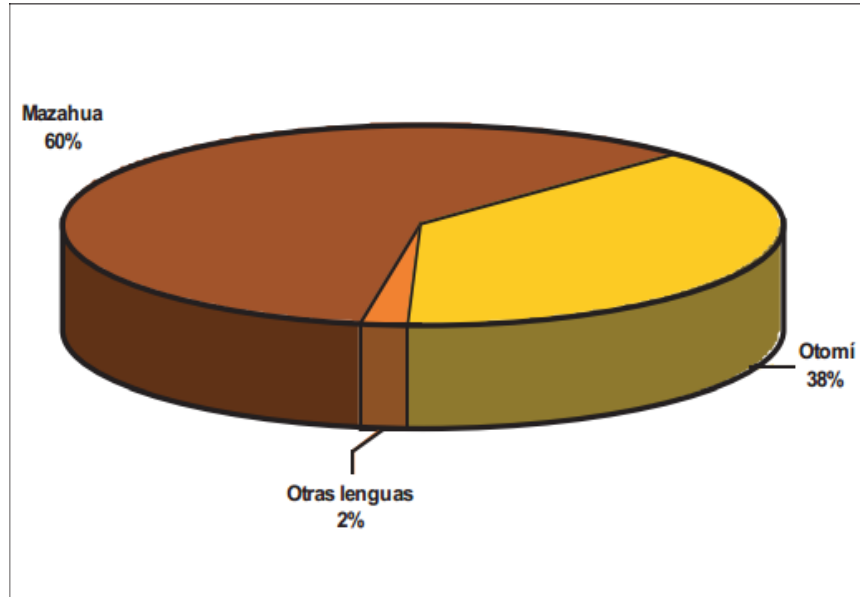
En 1990 se registraron 127,826 hablantes de esta lengua mayores de 5 años, de los cuales un 89.41 por ciento se localiza en el Estado de México, en el 2010 el INEGI registró en el Estado de México 379 mil 075 personas de tres años y más, hablantes de alguna lengua correspondiente a los grupos Mazahua, Otomí, Náhuatl, Tlahuica y Matlatzinca que se asienta en la región centro-occidental del Estado.

El pueblo mazahua es el más numeroso en cuanto a población registrada, cuentan con 116, 240 hablantes, en segundo lugar está el otomí, con una población 97,820, el tercer lugar lo ocupan los hablantes de náhuatl con 6, 706, le sigue el matlatzinca con 909 y finalmente el tlahuica con 719. Representando los porcentajes en la siguiente gráfica.

<sup>19</sup> [http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/edomex/imgs/gra\\_4.gif](http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/edomex/imgs/gra_4.gif)



Grafica Que Muestra La Distribución Por Porcentaje De Las Poblaciones Indígenas Que Predominan En El Estado De México.



Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2006:58).

Tal como se aprecia en la grafica la población mazahua es la que mas predomina en el las diferentes regiones del estado de México.

Como actividad económica principal, cuentan con la agricultura, el censo de 1990 proporciona los siguientes datos: la población económicamente activa (PEA) alcanza el 39.3 por ciento; de ésta, el 40 se ocupa en el sector primario, es decir, en actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; el 32 por ciento en el secundario que se relaciona con la manufactura de artesanías y el empleo en la industria de la construcción y el 28% en actividades vinculadas al comercio y servicios.

La propiedad de la tierra puede ser ejidal, comunal y privada. El pueblo mazahua produce principalmente maíz y, en menor cantidad, frijol, trigo, cebada, avena y papa; en algunos municipios cultivan chícharo, hortalizas y flores. La producción es básicamente para el autoconsumo la actividad pecuaria es de baja escala, no obstante constituye un apoyo importante para la economía familiar, principalmente la cría de ganado ovino y bovino. En algunos municipios se produce madera en rollo, raja para leña y carbón de encino.

Las actividades productivas las realizan en forma familiar y recurren a sus parientes más cercanos en la época de mayor trabajo en los cultivos. Utilizan herramientas tradicionales como mulas y bueyes en las labores agrícolas; en las mesetas y valles recurren al tractor para la roturación, barbecho, rastra y apertura de surcos, en algunos casos utilizan también la sembradora.

Otra actividad económica es la elaboración de artesanías, trabajos hechos de lana, alfarería y madera; los municipios que cuentan con una mayor actividad artesanal son: San Felipe del Progreso, Temascalcingo, Ixtlahuaca y Atlacomulco, en distintas localidades de la región se confeccionan cobijas, fajas, tapetes, cojines, manteles, morrales y quexquémitl de lana.

En San Felipe del Progreso y Villa Victoria hay pequeños talleres en los que se fabrican productos con la raíz de zacatón, como por ejemplo, escobas, escobetas y cepillos; en Temascalcingo se producen piezas de alfarería de barro rojo y loza de alto fuego, como cazuelas, ollas, macetas y crisoles; en Ixtlahuaca las familias tejen, a mano o en máquina, con hilo de acrilán o lana, guantes, bufandas y suéteres, Atlacomulco se caracteriza por la elaboración de sombreros de paja de trigo. En San Felipe del Progreso se encuentran personas dedicadas a la elaboración de piezas de plata como arracadas, anillos, collares y pulseras, en distintas ocasiones han recibido premios por la técnica y belleza de sus productos.

Pero la falta de apoyo a estas actividades en sus regiones y por el hecho de que los ingresos obtenidos en la agricultura son insuficientes para la manutención de la familia, se ha dado un gran movimiento migratorio. “Se refiere, principalmente, al movimiento de población rural hacia los centros urbanos, desde la lógica de un cambio social –modernidad y empleo-- (Posada, 2012:34).

Los hombres que acuden a las grandes ciudades generalmente se emplean en trabajos de albañilería, como veladores o ayudantes en alguna casa comercial o taller y las mujeres, como trabajadoras domésticas y en la venta de fruta.

Los lugares más importantes para la población mazahua son las ciudades de México y Toluca. La población migrante está formada tanto por hombres como por mujeres hay quienes migran en forma definitiva y otros que lo hacen por temporadas. Así mismo, muchos migrantes van a trabajar en las labores agrícolas en distintos estados del país como Veracruz, Sonora, Querétaro y Jalisco.

### *Organización Social*

La región mazahua no es independiente en cuanto a su organización social, las autoridades políticas de los mazahuas están en relación con las derivadas del ayuntamiento Estatal.

Pero ello no evita que el pueblo mazahua guarde y trate de mantener su organización social interna, una de ella es la de faenas, que consiste en que la comunidad se reúna y organice para realizar trabajos en mejora de la comunidad, realizando trabajos en beneficio colectivo como son escuelas, mercados y caminos.

La familia nuclear formada por padres e hijos, constituye la base fundamental de la organización del grupo mazahua. Cada miembro de la familia tiene bien definidas sus funciones, éstas dependen del sexo, edad y lugar que ocupan en el núcleo familiar, la madre se encarga de preparar los alimentos, del lavado de la ropa, de la limpieza del hogar y de acarrear la leña y el agua; también se ocupan del cuidado de los animales de casa, mientras que el padre se dedica a las labores agrícolas; los niños cooperan en algunas actividades del campo, en la recolección de la leña y el pastoreo de los animales; las niñas ayudan a la madre en los quehaceres domésticos. En estas comunidades, la máxima autoridad dentro de la familia la ejerce el padre.

### *Tradiciones*

Se sigue la tradición de la mayordomía, en donde se designan Mayordomos y mayordomitos, estos grados dependerán de los cargos que tengan que ocupar. Por ejemplo una de las funciones puede ser realizar alguna fiesta o ceremonia propia de la comunidad.

Las fiestas que celebran los mazahuas pertenecen al calendario religioso católico. En cada población se lleva a cabo la fiesta patronal y es muy común la de San Isidro Labrador, en ésta, las comunidades colocan en sus parcelas ramos de flores y adornan a los bueyes, mulas y burros con collares de flores. Las festividades que son comunes a toda la región son la de la Santa Cruz y la celebración del Día de Muertos. En la actualidad, los cargos religiosos tradicionales como el de la mayordomía se practica cada vez menos, principalmente entre los jóvenes; son los viejos quienes tratan de mantenerlos.

Las danzas que los mazahuas realizan con mayor frecuencia en sus festividades son: la danza de Pastoras, danza de Santiagueros y danza de Concheros.

Este grupo tiene como vecinos a los otomíes con los que mantiene relación, sobre todo de tipo comercial, pues intercambian los productos de sus respectivas regiones.

La relación que se establece entre los mazahuas y los mestizos se caracteriza porque estos últimos consideran inferiores a los indígenas; es pues una relación asimétrica, ya que los mestizos tienen el control del mercado local, son los intermediarios y los que puede dar empleo al indígena. Entre estos dos grupos se establecen ocasionalmente relaciones de compadrazgo, generalmente porque un mestizo apadrina a un niño indígena; no es común que un mazahua apadrine a un niño mestizo (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2009).

El diagnóstico sociolingüístico que se realizó como sustento y referente para el diseño del programa se llevo a cabo en dos escuelas secundarias, una de ellas ubicada en el municipio de San José del Rincón, considerando dos grupos de primer grado, con una muestra total de 53 alumnos. Se obtuvo que los alumnos de esta escuela hablan la lengua en un 80 por ciento; sin embargo se cohiben al usarla y dejan de hablarla desde un principio.

La segunda escuela es la de Santa Rita de la Cuesta, en el municipio de San Felipe del Progreso, con un grupo de primer grado, con un total de 21 alumnos, que en este caso hablan la lengua en un 30 por ciento.

Aunque las poblaciones Mazahuas cuentan con más de 30 por ciento de hablantes, los jóvenes han dejado de hablarla y escribirla, puesto que sus mayores no fomentan su uso.

Por esta razón, los alumnos cuentan con muy pocos conocimientos de escritura y entendimiento de la lengua, pero a pesar de ello, son partícipes de las costumbres que siguen vigentes en su comunidad, debido a ello el programa busca fortalecer el uso de la lengua, propiciar el sentido de pertenencia y preservar algunas de las prácticas culturales del pueblo mazahua.

Por todo lo anterior finalmente el programa es aprobado con el título Vida y Conocimiento de la lengua y cultura Jñatjo<sup>20</sup>; para aplicarse durante el ciclo escolar 2010-11 y 2011-12, este promueve el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de la región.

El programa se fundamenta en las prácticas sociales de lenguaje, desde este enfoque el uso de la lengua es visto como objeto de estudio, aprendizaje y medio de enseñanza. Orientada al aprendizaje y reflexión de los diversos modos de hablar y escribir en la vida familiar y comunitaria.

Los propósitos que se establecen en el programa son, que el alumno:

Construya relaciones interculturales, para desarrollar interrelaciones armónicas con la naturaleza y la sociedad; a partir del respeto mutuo.

Establezca y reconozca la relación entre sus compañeros y su entorno, para integrar una identidad propia de la cultura Jñatjo. Que el alumno sea contribuyente del fortalecimiento y revitalización de la lengua Jñatjo, desde el ambiente familiar y escolar, con el fin de que lleguen a reflexionar sobre su lengua, la escritura y oralidad, aplicando los conocimientos culturales y lingüísticos del pueblo Mazahua, en todos los ámbitos de desarrollo y en situaciones cotidianas.

Aunque en el programa se destaca y prioriza el conocimiento del pueblo mazahua, se considera la diversidad cultural y lingüística del país; orientando los procesos pedagógicos a la formación de adolescentes capaces de comprender la realidad, para ello es necesario el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, que permitan al adolescente valorar y conocer las prácticas culturales que son más representativas de su comunidad.

Por ello el programa se conformó a partir de elementos importantes y distintivos del pueblo mazahua como son:

- El lenguaje ritual del encendido del fuego nuevo.
- Agradecimiento y respeto a los cuatro elementos.
- Cómo expresan y exponen asuntos o problemas de la comunidad.

---

<sup>20</sup> La lengua mazahua puede ser reconocida también como Jñatjo.

Para cumplir con los propósitos establecidos, los diseñadores establecen como orientación didáctica, el trabajo por proyectos.

Lo que consiste en la planeación que incluye el propósito del proyecto, actividades a desarrollar y la consideración de recursos<sup>21</sup>, puesta en marcha y conclusión; lo que conlleva actividades de exposición y difusión de los resultados obtenidos, utilizando diversos medios para su difusión.

A través de estas actividades se pretende lograr que el alumno valore su lengua materna y haga uso de ella más frecuentemente. El docente por su parte apoyará al logro de este objetivo, mediante actividades como: la entrevista, relatos y diálogos de las personas mayores y el resto de la comunidad.

#### *Personal Requerido*

Es en este momento que se empieza a cumplir lo establecido en la Dimensión de la Puesta en Práctica, una vez diseñado y dictaminado favorablemente el programa, se hace al estado, el requerimiento de personal y material para comenzar la aplicación. En sus inicios se requiere de 20 docentes, que serán los que trabajarán en las 20 telesecundarias seleccionadas para implementar la asignatura, estos son los egresados de la UIEM, dispuestos a participar en el proyecto y que han sido capacitados.

#### *Piloteo*

La implementación de la asignatura arrancó hasta septiembre del 2010 aproximadamente, tratando de que se reconocieran las 20 escuelas tratadas, además de luchar por buscar el reconocimiento del trabajo de los docentes de estas 20 telesecundarias, pues no habían recibido pago por su desempeño, teniendo que cubrir también actividades que no correspondían a la asignatura, pero tal parece que no podrá reconocerse de manera oficial el trabajo de las telesecundarias. Esto se debe a que en el estado de México existen dos sistemas educativos, el federal y el estatal mismos que no llegaron a un acuerdo para trabajar en conjunto por la asignatura.

---

<sup>21</sup> En este apartado se invita a los docentes a que hagan uso de los recursos de la comunidad, tales como los centros ceremoniales, museos comunitarios y áreas naturales y de valor cultural para la comunidad.

*Material de Apoyo al Programa, Guía de Maestro y Alumno.*

Debido a que la asignatura se implementó de manera no oficial por el subsistema federal en las 20 telesecundarias ya mencionadas, no contaban con diseño de guías didácticas, tanto para el maestro como para el alumno, por lo que solo cuentan con una antología de lecturas elaborada por el maestro Antolín, sin embargo el material mencionado se encuentra sin editar.

Hasta el momento se elaboran las guías didácticas para el alumno y el maestro, guiones de contenidos para videos en lengua mazahua y tlahuica, proyecto que es coordinado por Diego y Tania del INALI y Noemí de la CGEIB.<sup>22</sup>

Se esperaba que para el ciclo 2010-2011, se implementaran en 40 escuelas para lo que se están diseñando 20 videos de apoyo. También se buscaron diseñadores de náhuatl, para el estado, que de lograrse se iniciaría el diseño en el presente año, obviamente trabajando en conjunto con la UIEM.

Surgió la oportunidad de comparar los datos obtenidos de todos los documentos con los obtenidos durante el Taller de Apoyo al proyecto piloto para la enseñanza de la Lengua Mazahua y Tlahuica, aplicado en la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) en octubre del 2010.

El desarrollo del taller trajo consigo una mejor aceptación y participación de la comunidad por la asignatura, gracias a que el maestro Celestino<sup>23</sup> presentó su experiencia durante esta reunión<sup>24</sup>

Lo que se puede observar en el desarrollo del taller es que la experiencia del maestro lo ha colocado como promotor de una vinculación entre alumno y comunidad para conocer mejor su cultura y desarrollar su lengua a través de la asignatura, permitiendo generar la participación de la comunidad y así lograr una mejor aceptación de la forma de trabajo del maestro.

---

<sup>22</sup> Material que está en elaboración.

<sup>23</sup> El maestro Celestino forma parte del equipo de diseño y se integra a él como especialista en lengua, no tiene conocimientos de lingüística pero es hablante de la lengua mazahua.

<sup>24</sup> El taller se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Intercultural del Edo. de México, con una duración de tres días. En dicho taller se pretendía compartir las experiencias de los docentes que participaban en la aplicación de la asignatura, con los docentes que estaban siendo capacitados para aplicarla en nuevas unidades.

Aunque solo participé un día en el desarrollo del taller; tuve la oportunidad de recuperar algunas de las experiencias compartidas por los diseñadores; la participación que llamó más mi atención fue la del profesor Celestino, pues considero que su trabajo puede mirarse desde la idea de que:

El desarrollo curricular ha pasado de concebirse como algo estático, rígido, prefijado y reproducido, a ser considerado como un proceso dotado de dinamismo y flexibilidad, donde el profesor adquiere especial protagonismo, en la interrelación entre el profesor, el alumno y la comunidad educativa que se constituye como pilar básico en dicho proceso (Ruiz,2005:171).

Al escuchar la forma en la que el maestro trabajo con sus alumnos, se percibe que busca un reforzamiento de la relación que debe darse entre docente, alumno y comunidad. Para lograrlo utiliza técnicas que requieren de constante interacción con la comunidad. Por ejemplo, de acuerdo al tema que se trata en clase el maestro encomienda a los alumnos que desarrollen el tema con la información recabada de entrevistas a familiares y personas de su comunidad, para que de esta forma se recuperen tradiciones culturales y la comunidad sea participe de la formación académica de los jóvenes de su comunidad.

Una vez que presentan la información, como grupo seleccionan la que es más relevante para formular un texto completo y poder difundirlo no sólo en la escuela, sino también para el resto de la comunidad.

Para difundir realizan, periódicos murales dentro de la escuela, carteles que difunden en los principales lugares de su comunidad o a través de presentar obras de teatro que se relacionan con el tema que se quiere difundir, tratándose en la mayoría de los casos de tradiciones de la comunidad.

## **2.4 Situación Actual de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena**

Con este apartado se cubrirá la última parte de la etapa de transferencia, recordemos que inicia con los primeros datos de la sistematización y aunque es una etapa que



sirve de referente para la evaluación, la SGEIB no presento ningún documento que trabajara ese aspecto.

Llevaron un seguimiento de la asignatura el maestro Antolín, la maestra Carmen y la maestra Petra Benítez (Responsable de la licenciatura de Lengua y Cultura en la Universidad) quien es la responsable de la Licenciatura de Lengua y Cultura en la UIEM, apoyándose de entrevistas a docentes, alumnos, directores y padres de familia.

La DGDC consideró solo el ciclo 2010-2011, para la implementación en el estado bajo el argumento de no contar con reporte de ciclos anteriores por lo que valoro solo 10 escuelas.

Para el ciclo 2011-2012 se esperaba implementara el programa en 40 escuelas, diseñando 20 videos de apoyo para la asignatura. En este caso los docentes serán maestros que cuentan con la experiencia de la docencia en el nivel de secundaria, sin embargo no hablan alguna lengua indígena, aunque han estado en constante capacitación para poder desarrollar favorablemente la asignatura.

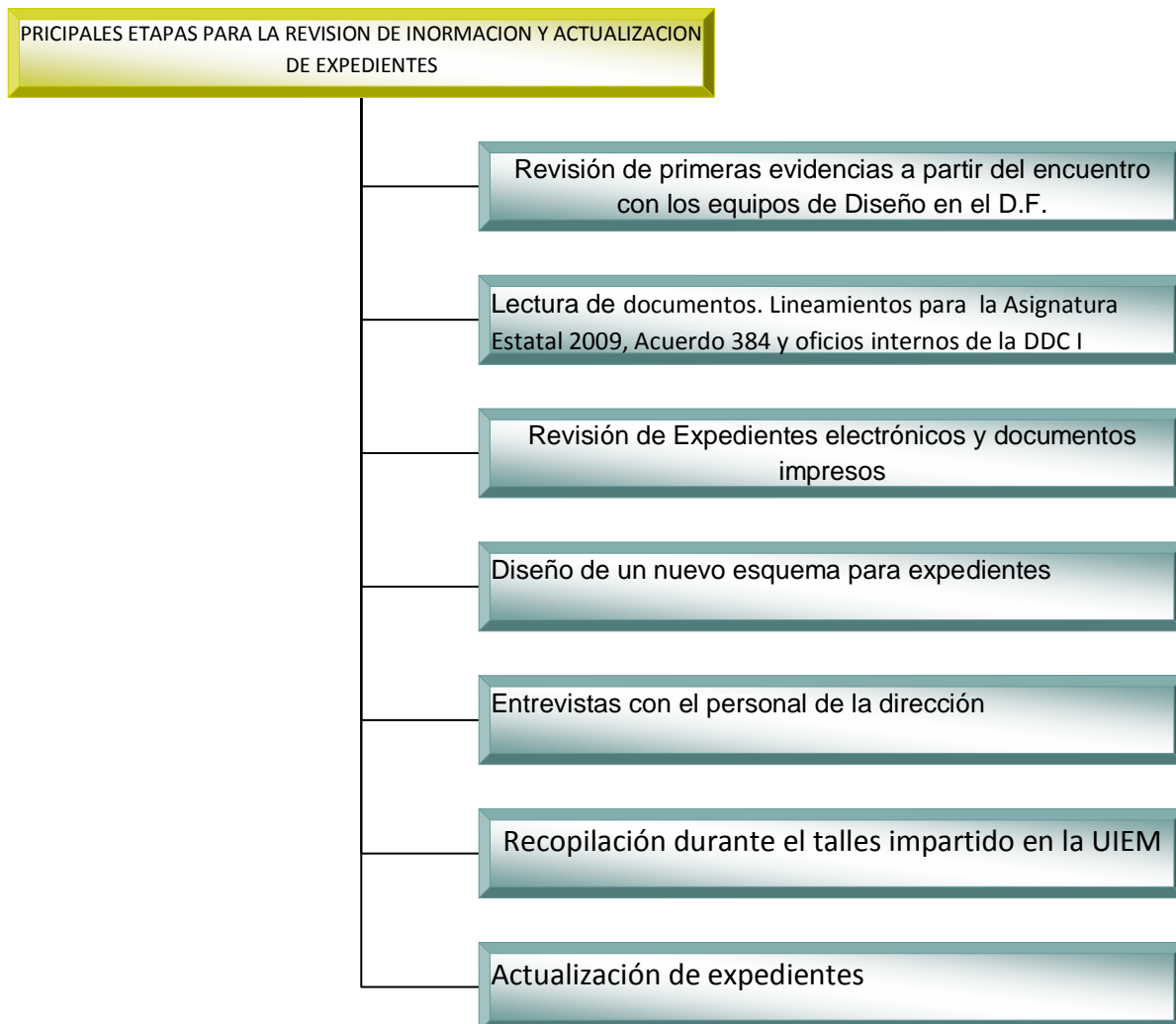
En los nuevos planes para trabajar de una mejor manera la asignatura, se está diseñando un diplomado en conjunto con la CGEIB y la UIEM, con la finalidad de llevarlo a cabo en la misma universidad generando una mejor capacitación para los docentes aplicadores y lograr el reconocimiento de su trabajo por la Secretaria del Estado, para que de esa manera reciban el pago económico correspondiente, ya que ellos desde el inicio de su trabajo no recibieron pago alguno, por no tener registro en el Sistema Educativo del Estado.

La intención hasta 2012, era que los participantes del diplomado y de la prueba piloto que se había realizado lograran obtener su registro a través de que se les considerara el trabajo que habían tenido con las diferentes comunidades, valiéndose de los resultados académicos para avalar su desempeño como docentes.

Sin embargo una vez mas podemos observar que las buenas intenciones y el compromiso de los docentes indígenas y no indígenas pero que trabajan por mejorar el entorno educativo de los estudiantes indígenas; para el sistema educativo nacional no es suficiente, pues este el caso de los 20 jóvenes es un claro ejemplo de que para el

gobierno no es suficiente con las intenciones, aun cuando se muestren resultados de logro.

Para entender de una mejor manera lo que en líneas anteriores he mencionado, se presenta a continuación un recuento histórico de las políticas educativas para la población indígena y que nos mostraran el poco apoyo que se ha dado a la educación de esta población.



Etapas que se cubrieron para realizar la sistematización.

## CAPITULO 3

### ¿La Asignatura Estatal, Herencia de las Políticas Educativas en México?

La reflexión de los hechos históricos nos permite reconocer que los cambios en los procesos educativos son vitales, debido a que se muestran las demandas y necesidades de cada grupo social, para este trabajo, situar estos cambios dentro del ámbito de la escolarización indígena permite identificar su evolución y la necesidad de impulsar una nueva reforma que visualice a la educación indígena desde la interculturalidad.

La educación del México independiente perfiló una política de homogeneización cultural como premisa del proyecto de Unidad Nacional; ésta consistía en que la población contara con los mismos rasgos de identidad, para ello se enfatizó el uso del castellano, lo que dio como consecuencia la desaparición de algunas lenguas indígenas, motivo que dejó de lado el reconocimiento de la gran diversidad cultural de nuestro país, dando mayor importancia a las formas y costumbres de la vida citadina, cada vez más occidentalizada.

A fin de recobrar los rasgos de las culturas de nuestro país, a finales del Siglo XXI se han realizado importantes esfuerzos para rectificar acerca de estos discursos que no han generado más que la desigualdad, el racismo y la marginación de diversos grupos culturales. Por ello surgen nuevas perspectivas educativas como la Educación Bicultural, la Bilingüe Bicultural y la Interculturalidad que han dado base teórica al Sistema Educativo Nacional en el ámbito de la escolarización indígena, es necesario realizar un recorrido histórico que permita entender los logros y desaciertos que se han efectuado en los proyectos curriculares enfocados a los grupos indígenas de nuestro País.

Históricamente se reconoce que se ha tenido (más) impacto en la educación indígena en el siglo XX a partir de la creación de la SEP, iniciando con la campaña de alfabetización de Vasconcelos, el periodo de Ávila Camacho que marca las nuevas miradas hacia la educación de este sector y la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) acontecimientos que han marcando el camino del trabajo de las

instituciones gubernamentales creadas para apoyar a educación trabajo que da paso a la reforma de 2006, momentos que se explicaran en el presente documento.

En sus inicios los Programas Educativos para el sector indígena centraban su atención a la idea de modernización y educación para todos, idea que encontraba un respaldo en la ideología del gobierno en turno y en las corrientes de pensamiento de cada época y sociedad. Cabe mencionar que los momentos de transición gubernamental son relevantes debido a que existe una renovación de conceptos que atañen al desarrollo de las políticas educativas, y que marcan de manera sustancial la dirección de éstos. Actualmente se podría coincidir en que:

La Política educativa trata esencialmente, de las directrices que señalan los Gobiernos para organizar la educación del país, en el marco de su política general y nacionalista, de acuerdo con el programa electoral del partido y en cumplimiento de los principios constitucionales (Iyanga, 2006:112).

### **3.1 Los Proyectos para la Educación Escolar Indígena**

Después del movimiento armado de 1910 se advierte un proceso de escolarización en áreas indígenas atendidas como un problema nacional, en ese momento se inicia una nueva etapa para la escolarización del indígena. Se desarrollaron nuevas categorías para ubicar los modelos que se van aplicando en la escolarización indígena, tales categorías son la asimilación, la integración, el pluralismo cultural y la modernización educativa, modelos que han guiado las acciones de trabajo para la escuela indígena y bajo los cuales se establecen los alcances en la educación indígena principalmente.

El Siglo XX marca un cambio en el trayecto de las políticas educativas. En este periodo, los proyectos de escolarización elaborados para las poblaciones indígenas comienzan a desarrollarse de manera concreta.

El primer programa de este corte aparece con el establecimiento de las escuelas rudimentarias, mediante el decreto de creación emitido el 1º de junio de 1911 firmado por Francisco León de la Barrera, en donde se faculta al ejecutivo para establecerlas en toda la República. La operación de estas escuelas estuvo a cargo de

la de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes <sup>25</sup> quienes deciden enviar personal para ubicar las regiones en donde era necesario instalar este tipo de escuelas. Los centros tenían como principal función enseñar a los indígenas a hablar, leer y escribir en castellano, así como las operaciones básicas de aritmética en un lapso de dos años.

En 1913 había 181 escuelas de este tipo, en el que los docentes encargados fueron jóvenes provenientes de pequeñas ciudades que contaban con instrucción primaria, acompañado por la campaña de alfabetización, la campaña desarrolla la idea de un mismo método de enseñanza tanto para mestizos como indígenas, esta era la solución para combatir el analfabetismo, proyecto que marca la etapa de una clara idea de homogenización de la lengua, sistema que es llamado de incorporación, así se crean las llamadas casas del pueblo, modelo de la nueva escuela revolucionaria destinada al indígena.

Aunque no se establece como una educación obligatoria, era impartida a todo aquel que quisieran tomarla, otorgándoles como estímulo por su asistencia ropa y alimento. Este programa no tuvo éxito, ya que fue creado tardíamente durante el gobierno porfirista. Sin embargo éste fue el modelo para el desarrollo de las posteriores propuestas educativas indígenas.

Después de la lucha revolucionaria, se inicia la reconstrucción del País. Proceso donde surgen personajes y se construyen los establecimientos gubernamentales que delinean la senda para mejorar las condiciones educativas del sector indígena, el reto de éstas, era responder a las necesidades sociales y educativas que enfrentaba el país.

Durante el gobierno Obregonista<sup>26</sup> se comienzan los trabajos educativos para la población rural, de manera formal se crean establecimientos importantes y vigentes como la Secretaría de Educación Pública y lo que actualmente es el Instituto Nacional

---

<sup>25</sup> En el periodo Porfirista se, formar la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; si bien era muy esperada esta institución, lamentablemente sólo abarcaba el Distrito y territorios federales. Lo que permite ver la limitante con la que iniciaron las comunidades rurales e indígenas; sin embargo dicha secretaria desaparece mediante un decreto en 1917, como demostración a la fobia que se tenía al régimen porfirista, basando la eliminación en la Ley Orgánica de las Secretarías de Estado. (Carranza,2004)

<sup>26</sup> En 1920, Álvaro Obregón se distingue como el candidato presidencial de la mayoría de jefes revolucionarios, bajo el escenario de inestabilidad económica, política y social, Álvaro Obregón era visto como el hombre capaz de sacar adelante a la nación mexicana.  
([http://www.buscador.com.mx/alvaro\\_obregon.htm](http://www.buscador.com.mx/alvaro_obregon.htm))

Indigenista (INI). Ambos buscaban controlar la gestión y el desarrollo de las nuevas propuestas escolares para aplicar el plan de instrucción pública que en este período se contemplaba como un método para impulsar el desarrollo del sector rural.

En 1920 el Congreso Nacional de Profesores de Enseñanza Básica, se reúne con José Vasconcelos<sup>27</sup> para externar su preocupación por la elevada tasa de analfabetismo que se vivía en ese período. Aspecto que se creía impedía el desarrollo cultural, económico y social del País. De esta manera y como rector de la Universidad Vasconcelos inicia una campaña de alfabetización.<sup>28</sup> Propone una cruzada cultural y educativa apoyada por los intelectuales y artistas del país, a quienes invita a colaborar, con la intención de fomentar la educación en las artes. En esta nueva meta de la campaña de alfabetización y de la cruzada cultural, se consideró que un punto transcendental era tomar en cuenta a los sectores más desfavorecidos país.

En 1921 Álvaro Obregón formaliza la campaña de alfabetización y solicita a José Vasconcelos la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ejerciendo como primer Secretario durante tres años, tiempo en el que formalizó la campaña de alfabetización, se crearon las misiones culturales, las casas del pueblo y las brigadas de mejoramiento indígena,<sup>29</sup> las escuelas elementales, la escuela dominical y la nocturna<sup>30</sup> Así con estos proyectos se fijan las bases de la Escuela Rural, producto legítimo de la revolución mexicana.

Durante el período de José Vasconcelos como secretario de educación se estructuran tres departamentos, el escolar, la biblioteca y las bellas artes, dejando como departamento auxiliar la educación indígena. El programa de alfabetización, arrancó con un presupuesto de dieciocho millones de pesos. (Zavala, 2000:95)

---

<sup>27</sup> Vasconcelos es reconocido en la historia de la educación por la reforma educativa que hizo en México a partir de la creación de la SEP en 1921. Humanista nacido en Oaxaca en 1882. Abogado de profesión y participe de la revolución mexicana. Es nombrado rector de la Universidad Nacional de México el 4 de junio de 1920. Personaje que marcara la historia de la escolarización nacional, contemplando el ámbito rural y el urbano. Delgado,2007)

<sup>28</sup> La campaña de alfabetización aunque era un proyecto educativo, no contó inicialmente con el apoyo del gobierno en turno. Los recursos son limitados, faltando organización en el desarrollo de la campaña. En gran medida dependía de colaboradores voluntarios. Por lo que en sus inicios esta campaña no fue muy exitosa según se esperaba, pero aun así, aumentó la demanda en escuelas de diferentes regiones del país. El estudio realizado por el voluntariado participante permitió conocer las regiones en donde era necesario crear una escuela (Claude, Fell, 1989).

<sup>30</sup> Durante este periodo también se hace la división de los niveles educativos. Se divide la educación media en secundaria y preparatoria.

## MISIONES CULTURALES

Las misiones culturales, creadas en 1923, tienen como referente histórico, la labor educativa de los misioneros españoles quienes son precursores en la enseñanza de las letras en nuestro país. La función de las misiones era capacitar a los maestros de zonas rurales y comunidades apartadas. El maestro tenía que contar con el perfil de un moderno misionero que trabajara como guía social, en una nueva cruzada de mejora educativa.

La forma de trabajo de los misioneros consistía en reunir a un equipo de maestros en educación física, higiene, oficios, consejeros legales y trabajadores sociales. Su función fue conocer las características de cada región, geográficas, económicas, sociales, los usos y costumbres, alimentación y enfermedades de la población; así como el estado económico de la zona.

El proyecto final consistió en que la escuela rural se convirtiera en el centro de vida de cada comunidad, para mejorar las condiciones de las casas, las huertas, la población y con ello transformar a la comunidad. Las misiones fueron un esfuerzo vital para el mejoramiento material y social de las comunidades rurales. Que en ese tiempo conformaban la mayor parte del paisaje nacional.

La misión cultural es institución docente itinerante; viaja durante todo el año, organizando institutos en los que reúne a los maestros durante cuatro semanas – periodo de vacaciones- para su entrenamiento profesional. Las misiones culturales enseñan pedagogía, música, educación física, agricultura e industrias rurales.” (Tejera, 1963:46).

Otra modalidad que forma parte de la educación rural fueron las casas del pueblo, en las que se preparaba a jóvenes de la misma comunidad para que participaran como maestros monitores, encargándose de atender a los niños de todos los grados.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> En ellas se enseñaban artes y oficios a los indígenas, vistos como intentos de mestizaje para su integración nacional. Se contaba con un especialista en organización de escuelas y métodos de enseñanza, su principal tarea era coordinar los recursos académicos con la agricultura y las industrias manuales.

Las comunidades impulsadas por la escuela rural lograron un mejor desarrollo de vida, ya que se realizaron campañas de higiene y técnicas para mejorar el trabajo agrícola, así como la participación de la población en festivales deportivos y culturales.

Las casas del pueblo se transformaron en el grado preparatorio de la escuela rural, el propósito básico de las misiones culturales fue el mejoramiento de la vida campesina.

Si bien en el sexenio de Álvaro Obregón y bajo la influencia de José Vasconcelos, la política educativa se convirtió en una de las funciones más importantes del gobierno, en el periodo de Calles, se agrupó a la reconstrucción económica del país, se intensificó el papel del estado como promotor de nuevas instituciones y coordinador de la economía nacional. Durante este sexenio no se profundizaron algunos proyectos iniciados por Vasconcelos.

#### De la Alfabetización a la Capacitación del Sector Rural

El 2 de julio de 1924 Vasconcelos renunció a su cargo como secretario de educación Calles llegó en diciembre a la presidencia y continuó con las misiones culturales, (y sin otorgar la misma importancia que el periodo anterior brindo al programa) en este periodo se planteó a la educación como un proyecto de integración nacional, en el que José Manuel Puig Casauranc<sup>32</sup> Secretario de Educación Pública con la colaboración de Moisés Sáenz<sup>33</sup> apoyó la educación rural bajo este nuevo enfoque.

El programa de este periodo, señalaba que la tarea principal para la población rural e indígena era educar en su propio medio y no para la vida urbana, enseñar menos dentro del aula y cada vez más fuera de ellas. La escolarización se limitó a ser una instrucción que sirviera a los mexicanos para desempeñar mejor su trabajo y elevar su nivel de vida. Se dio un interés primordial, dentro de la educación básica, a la diferenciación del campo y la ciudad en los contenidos de los programas. Por otro lado, surgen como nueva propuesta los Internados Indígenas Regionales a los que más tarde se les llamo Centros de Educación para Indígenas, (creados para justificar la

---

<sup>32</sup> José Manuel Puig Casauranc, médico, político y diplomático mexicano, tuvo destacada participación en diversos cargos del Gobierno Federal en la décadas de 1920 y 1930. Fue Secretario de Educación Pública, de Industria, Comercio y Trabajo y Jefe del Departamento del Distrito Federal.

<sup>33</sup> Moisés Sáenz uno de los hombres más relevantes en la historia de la educación de nuestro País educador, diplomático y político mexicano que realizó una destacada labor a favor del indigenismo, por lo que se le considera fundador de la educación secundaria en nuestro país.



atención del gobierno hacia la población indígena en este periodo,) sin embargo, estos centros resultaron un fracaso, porque los alumnos no regresaban a su lugar de origen.

Al mismo tiempo apoyando la propuesta de educar para la vida rural, surge el programa de formación para docentes en Oaxaca con énfasis en la capacitación técnica agrícola, y la explotación científica de la tierra.

Con el mismo fin se crean las casas del estudiante indígena el 1º de enero de 1926, (se crea un internado que lleva el título de Casa del Estudiante Indígena,) el objetivo era incorporar al indígena a la población urbanizada, para ello se instaló este nuevo modelo en la Ciudad de México y así adquirir las formas de la cultura occidental por medio de la convivencia de indígenas y ciudadanos, acercándolos a las costumbres occidentales.

En este mismo año, la junta de directores de Educación Federal decreta el documento que contenía los objetivos y fundamentos de la educación rural, elaborado por el Prof. José Ma. Bonilla, quien recomienda continuar un programa de estudios que comprendiera actividades que expresaran las necesidades de la comunidad con la finalidad de brindarles atención; de esta manera la educación rural sería vista como una institución que tendría por objeto capacitar a los campesinos (niños y adultos) para mejorar sus condiciones de vida, mediante la explotación racional del suelo y de las pequeñas industrias, a la vez que eran alfabetizados.

Los programas formulados para la escuela rural, tienen como fundamento elevar el nivel social, moral y económico de la población indígena y de los desheredados que forman parte de la peonada de las haciendas, población que para el país constituyeron un serio problema social y económico, ya que por la falta de preparación no contribuían para el elevar la economía del país.

La escuela rural enfocó la acción educadora desde la concepción de que las comunidades son un conjunto social, impulsoras de su propio desarrollo económico, mirándolas y entendiéndolas como una gran familia con la autonomía y capacidad para organizar sus formas de gobierno, educación y defender sus ideales por un bien común, formando un estado de mayor equidad. Se estableció como democrática a la escuela rural porque estaba encaminada en atender a una mayoría de la población,

según Bonilla tratando de corregir el error de alfabetizar solo a unos cuantos, en un millón de analfabetas rurales.

Como complemento del programa se establecen conferencias para propiciar el establecimiento de sociedades cooperativas, campañas de salubridad y de protección a la infancia, de esta forma surgen las Escuelas Normales Rurales para responder a las necesidades sociales de las comunidades indígenas.

En 1927, se crea y aprueba el plan de estudios y funcionamientos de las escuelas Normales Rurales incorporándolas en la dirección de las misiones culturales, con la firme intención de formar y capacitar a los jóvenes que participaban como docentes ya que al ser una nueva propuesta educativa tuvieron la iniciativa de participar, aun cuando contaban solo con el nivel mínimo de estudios o habían cursado solo algunos grados. Esta escuela se ajustó a la acción de integrar y orientó el desarrollo de la comunidad en su totalidad. Es decir se pretendía cubrir a la región completa y escolarizar a toda la población, tanto niños como adultos, así mismo enseñarles no solo lectoescritura, también cubrir aspectos de sanidad y del cuidado de la tierra.

La política educativa del gobierno de Calles se caracterizó por la preocupación en la integración<sup>34</sup> nacional, vista como única forma posible de tener un entorno democrático y progresista en el país.

### **3.2 Las Instituciones Gubernamentales y la Educación Indígena.**

Es en 1934 durante el gobierno de Lázaro Cárdenas cuando se marca una nueva etapa para la política indigenista. Durante esta gubernatura se continuó con el trabajo institucional para el ámbito educativo.

La política educativa en el gobierno de Cárdenas enfatizó en el contacto vivencial del indígena en su propio medio, para poder entenderlo y realizar de una mejor manera la atención a sus necesidades. Considerando sus características y tradiciones; en general conocer al indígena tal cual es. Pues se contemplaba que los indígenas no eran una entidad unificada, sino que había variedad de comunidades,

---

<sup>34</sup> La asimilación cultural se refiere a la integración de una comunidad a un grupo mayoritario (dominante) adquiriendo sus mismas características o costumbres. La integración social, por su parte es un proceso dinámico y multifactorial que la gente que se encuentra en diferentes grupos sociales se reúna bajo un mismo objetivo o precepto.

separadas por la cultura, la geografía, la lengua, sus costumbres y el reconocimiento de sus propias formas de gobierno.

La relevancia de esta política fue reconocida en el Plan Sexenal de 1933, que tenía entre sus metas principales elevar a más del doble el número de escuelas rurales, unificar los contenidos escolares y elevar su calidad educativa.

El plan sexenal establecía que la educación rural merecía preferencia sobre cualquier otro tema. Se esperaba que con esta nueva forma de tratarla se diera un paso adelante en su acción transformadora de las comunidades.

“A la par que desecharía conocimientos inútiles, propios de la escuela burguesa, liberaría a los campesinos e indígenas de supersticiones y prejuicios, los enseñaría a organizarse y a defenderse contra la explotación, el engaño y el acaparamiento, y los emanciparía de los latifundistas y de las fuerzas conservadoras ” (Gonzalbo, 1999: 146) planteando de esta manera un trabajo más organizado en las comunidades indígenas y rurales, evitando la explotación de las fuerzas de trabajo; sin embargo a tantos años no se ha logrado combatir la explotación del indígena.

Durante este periodo presidencial se inician los trabajos bajo la normatividad institucional y se decretan nuevos establecimientos que permitan mejorar la gestión educativa.

El trabajo institucional para dar atención a las necesidades de la población indígena inicia con la organización del Primer Congreso Indigenista Interamericano, que se lleva a cabo en Pátzcuaro, Michoacán en 1940.<sup>35</sup> Congreso en el que participan Antropólogos, Lingüistas y Pedagogos, para dar fundamentación teórica a la política de asimilación de los indígenas.

El congreso partió de la premisa de respetar la dignidad del indígena, su sensibilidad e intereses morales, costumbres creencias y lenguas. Con base en este planteamiento el congreso apoya la idea de alfabetizar al indígena en su propia lengua, antes de que se les enseñe el castellano, para que se siguiera preservando el uso de la lengua materna.

---

<sup>35</sup> El congreso es organizado durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, formulando un programa, de un indigenismo que cubriera todo Latinoamérica.

Otra característica de este programa fue el aumento de promotores y profesores bilingües, en las escuelas para dar atención a los indígenas, de esta manera, los primeros niveles escolares eran impartidos en la lengua originaria de los estudiantes, como paso previo a la castellanización.

A partir de esta postura se modifica la visión de la acción integradora, se deja de considerar a la educación como eje central hacia los grupos étnicos, mirándola como aspecto de un amplio programa social, lo que dio pie a la creación del Instituto Nacional Interamericano con el propósito de resolver los problemas que viven las comunidades indígenas bajo una visión internacional. Para cambiar la idea de que la modificación de las costumbres culturales de los grupos indígenas es conveniente y pueden convertirse en individuos no diferenciados del resto de la población mexicana.

La idea de incorporación asignaba un valor inferior a las culturas indígenas y colocaba en lugar superior a la civilización nacional, idea que por una parte admite la tradición de la cultura indígena y por otro la niega; es un rasgo de este enfoque el deseo de imponer a los indígenas aspectos culturales diferentes a los de ellos, poco considera que la dura realidad de las culturas indígenas no desaparece con ignorar su existencia ello lleva a la evidente negativa de sus portadores a aceptar innovaciones o alterar muchos de sus modos particulares de vida.

Aunque se han sucedido, estos modelos no son excluyentes entre sí, pues en la actualidad pese a que encontramos programas como la modernización educativa o la interculturalidad, siguen presentes los principios de la escuela rural mexicana, la mirada hacia la integración y asimilación, en los modelos de la educación indígena. En 1942 con el nuevo periodo denominado de la unidad nacional, se acordó igualar los planes de estudio para las normales rurales y urbanas a fin de los contenidos impartidos fueran los mismos para toda la población.

En 1948 durante la presidencia de Miguel Alemán, se aprobó la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI) bajo la dirección de Alfonso Caso, uno de los más destacados antropólogos de México, de esta manera se cumplía el compromiso adquirido en Pátzcuaro (1940) por el gobierno mexicano al retomar los planteamientos aprobados en el congreso. El INI con esa nueva mirada hacia los indígenas y su escolarización, trata de responder a la postura de que "Frente al despojo de sus recursos y la sistemática destrucción de sus formas de vida practicados

frecuentemente al amparo de una supuesta modernización, el gobierno no ha asumido la responsabilidad de reconocer y confirmar los derechos patrimoniales de estas comunidades como base de su mejoramiento” (Castillo, 2002:159). Esta medida pretendía ser completada con programas educativos y el fomento de actividades culturales, como la difusión de nuestro patrimonio histórico, para llegar a la conciencia de que son parte de la identidad nacional.

El INI inició con los trabajos educativos, adoptando un carácter regional, dejando atrás los programas centrados en la comunidad. Asumió como tarea cardinal preservar las culturas y sus formas de organización, acervo cultural de los mexicanos.

La Secretaria de Educación Pública creó vínculos con el INI para la implementación de estas políticas; por ende se crearon los centros coordinadores indigenistas, instalándose el primero en San Cristóbal de las Casas, teniendo como principal objetivo la formación de maestros bilingües para que trabajaran como docentes y alfabetizadores de jóvenes y adultos en sus regiones.

A mediados de los cuarenta surge la nueva tendencia educativa conocida como Escuela de la Unidad Nacional, iniciada por Jaime Torres Bodet<sup>36</sup>, cuyo propósito fue el promocionar la escuela rural como beneficio para mejorar las condiciones de vida del campesino, continuar con la campaña de alfabetización, construir más escuelas y aumentar el número de profesores. Ésta funcionó durante los gobiernos de Miguel Alemán Valdez, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz.

En el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964) mientras Jaime Torres Bodet se desempeñó como secretario de educación pública, propuso una revisión a los programas de estudio desde preescolar hasta la educación normal, con el fin de que la educación impartida guiara al alumno en su desarrollo moral e intelectual, comprendiendo su responsabilidad cívica ante la vida.

Creó la comisión con el apoyo de los representantes de las Secretarías de Gobernación, Hacienda, Asesores de la industria y el comercio. Una vez realizado el estudio de los programas y de situación educativa del país, (correspondiendo

---

<sup>36</sup> Egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México de la carrera de filosofía y letras, trabajó al lado de Vasconcelos. Creó el SNTE, ocupó dos periodos presidenciales el cargo la Secretaria de Educación Pública, la primera etapa durante el gobierno de Ávila Camacho de 1943 a finales de 1946, posteriormente en el gobierno de López Mateos de 1958-1964. Es en ese momento que reinicia la campaña de alfabetización y estuvo a cargo de la SEP.

principalmente en el nivel primaria,) Bodet hizo llegar al presidente el 27 de octubre de 1959, un informe en el que presenta algunos puntos referentes a la educación del país, entre los que expresa su preocupación por brindar atención a las escuelas rurales (Schmelkes, 2010).

Como resultado del informe que Bodet realizó sobre las condiciones educativas que se vivían en ese momento, se creó el Plan e Once años, en el cual se consideró ampliar la oferta educativa, con la finalidad de lograr la universalidad de la educación primaria por lo que se proponía el incremento de escuelas y personal dedicado a la enseñanza, así como establecer mejor preparación para los docentes y dejar de hacerlo solo por empirismo; también se prepararían a jóvenes que contaran con secundaria terminada para poder trabajar con las comunidades más alejadas en el caso de la población del campo y poder duplicar la atención de niños indígenas.

Lo que trajo consigo métodos de trabajos basados en el uso de los libros de texto, una aportación más del Plan de Once años, se consideró la enseñanza en cuanto a la protección de la salud, la investigación del medio y el aprovechamiento de los recursos naturales, así como la enseñanza de la lengua nacional para los indígenas.

Esto ocasionó una reestructuración en los programas lo que trajo consigo un descontrol para los docentes pues tuvieron dificultades para aplicar los nuevos programas, ya que se incluirían nuevos métodos de trabajo y cambios en la organización escolar pues se incrementan los turnos y por ende este cambio de trabajo docente repercute en la evaluación; estas dificultades fueron más agudas porque no se capacitó a los docentes de ningún sector para enfrentar estos cambios.

Durante este gobierno para estimular el desarrollo cultural de los grupos indígenas se creó un programa que contempló la distribución de cuarenta mil cartillas para castellanización, se mejoraron los internados indígenas, aumentó la designación de siete mil doscientos nuevos maestros en los municipios de población indígena y la inscripción escolar. Este periodo se caracterizó por la implementación de los libros de texto y el reparto de desayunos escolares. Dichos trabajos son los que dan paso a la educación gratuita y casi universal, puesto que hoy en día no toda la población tiene acceso a la escolarización.

Una vez que termina el gobierno de López Mateos no se dan grandes cambios en las reformas educativas, hasta el gobierno de Díaz Ordaz, sexenio de 1964 a 1970 donde el secretario en turno era Agustín Yáñez quien buscaba la continuidad en el trabajo de alfabetización a través de una nueva campaña.

Esta consistió en nuevas zonas de trabajo que eran guiadas por directores de alfabetización, la estrategia consistió en designar padrinos que eran los alfabetizadores de un amigo o conocido, de esta manera se planeaba dar continuidad a la campaña de alfabetización contando con la buena voluntad de la gente más que preocuparse por invertir en el proyecto. En este periodo no hubo una política educativa definida, se trató de dar continuidad al Plan de Once años; se prosiguieron los esfuerzos por extender los servicios educativos para los niños indígenas monolingües aumentando el número de promotores bilingües y maestros rurales, pues el aumento de alumnos egresados de educación primaria del plan de alfabetización anterior, lo que evidencio la falta de unidades para una educación secundaria.

Durante estos años la SEP contaba con 600 promotores que atendían a una población de 22,000 niños, para 1969 el número de promotores asciende a 2,547 mismos que atendían a una población de 76,000 alumnos. El trabajo con las misiones culturales siguió extendiéndose con una cobertura de 259,929 personas y para 1976 la población era de 322,601. Aun cuando se da el aumento en docentes para la población indígena, la meta sigue siendo la castellanización.

Ya en el gobierno de Luis Echeverría se evidenció la necesidad de crear un sistema educativo que brindara a los indígenas educación básica, normal y universitaria en su lengua, sin centrarse solamente en la educación primaria.<sup>37</sup>

Las escuelas rurales estatales y federales, continuaron funcionando en zonas indígenas utilizando los mismos procedimientos de décadas anteriores<sup>38</sup>. El indigenismo que se trabajó durante la época de Cárdenas logró recuperar terreno

---

<sup>37</sup> Este cambio se da después del proyecto de Manuel Gamio en 1955, que al tratar de desarrollar un proyecto integracionista y con la idea de incluir al indígena, fue destruyendo la identidad del indígena, pues buscaba la homogeneización, tanto de costumbres como del idioma. Por esta razón se fueron perdiendo varias lenguas en el país. Fue hasta que una corriente de antropólogos críticos, como Bonfil Batalla, Margarita Nolasco, entre otros, que plantearon la necesidad de respetar la pluralidad cultural de la nación, considerando un etnocidio lo que se pretendía con el proyecto de integración nacional. A partir de entonces se mira al indígena con el derecho a una educación en su lengua materna, dejando de ser exclusivo el uso del español en su escolarización.

<sup>38</sup> Haciendo referencia a los métodos de enseñanza basados en la castellanización, otorgando poca importancia a la lengua originaria.

gracias a la constante labor de científicos, antropólogos y educadores, quienes lucharon por la creación de un organismo permanente, ajeno a los vaivenes de la política, que pudiera ejercer una acción continua y eficaz entre los grupos indígenas.

Lo que busco la castellanización y la integración de las comunidades indígenas a las formas de vida de las poblaciones urbanas fue engranarlas en la sociedad nacional, sin que se perdiera el uso de su lengua y las formas de vida que los caracterizan.

De manera experimental es como se crean las propuestas educativas para las zonas rurales e indígenas a fin de complementar el apoyo social mismo que se materializa en 1978, cuando se crea la DGEI<sup>39</sup> (Dirección General de Educación Indígena) en el ámbito de la subsecretaría de educación básica.

En 1978 se oficializó la llamada educación bilingüe intercultural (que inicialmente era Bicultural) con la creación de la DGEI, pero la propuesta de castellanizar seguía presente en los programas de la SEP, a pesar de que el INI había mostrado las ventajas de enseñar a los niños en su lengua materna, así se aplicaron el Programa Nacional de Educación para todos y el Programa de Castellanización de los Niños Indígenas Monolingües.

La política de la DGEI era incorporar al indígena en los diferentes ámbitos de participación ciudadana, comenzando con un proyecto de castellanización preescolar, que fue apoyado por el INI, capacitando a 5,622 promotores.

Otra de las acciones fue, que las primarias indígenas formaran parte de la DGEI para trabajar con la educación bilingüe; adoptando el español como lengua común.

De este modo, surge un nuevo planteamiento educativo, que como idea central asumía que la educación indígena era un asunto nacional, así se forma la llamada Educación Indígena Bilingüe Bicultural, con la intención de que la población hablante de alguna lengua no solo tuviera una educación académica en castellano, sino que desarrollara también el uso de su lengua materna.

---

<sup>39</sup> Institución que se creó en 1978 la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) con el objetivo de definir el modelo educativo según el cual los indígenas se incorporarían a la nación, y la educación constituía el principal instrumento de integración.



Se comienza a entender el bilingüismo y el biculturalismo, como formas de aprender a desarrollarse en dos lenguas y en dos culturas considerando la diversidad cultural y lingüística del país. Enfoques que retomaron el INI y la DGEI, para ser aplicado en la educación indígena.

### **3.3 Interculturalidad Para Todos**

El INI<sup>40</sup> en conjunto con la DGEI, capacitan a promotores culturales y maestros, para favorecer la integración que se buscaba con la biculturalidad; uno de los principios era el respeto a las culturas. Sin embargo, el modelo presentaba serias inconsistencias como que el programa no consideraba que castellanizar desde el preescolar provocaba la pérdida de la primera lengua.

Otro aspecto era la poca claridad en los programas, presentaban una desvinculación con los libros de texto, debido a que eran traducciones de los libros en español, lo cual no permitía un mejor aprendizaje y trabajo con los estudiantes; pues los temas no expresaban las características del entorno con el que tenían relación. Se les hablaba de características de vida totalmente diferentes. Utilizando como método de enseñanza la traducción y la repetición de los contenidos, situando a los docentes como intermediarios más que promotores de la educación bilingüe.

Aun con esta razón la educación bilingüe logró un grado de alfabetización razonable, especialmente en las comunidades que tenían contacto directo con los hablantes de español con pretensiones de afinar el modelo de la Educación Bicultural, así se propone una pedagogía de acción estableciendo como planteamiento central de esta política, el reconocimiento de la nueva educación indígena no era sólo problema del sector indígena y tenía que tratarse como asunto nacional.

Las propuestas Bilingües Biculturales fueron añadiendo peso e importancia a los procesos culturales de las comunidades indígenas. En la década de los 90 se presentó un cambio en el sistema educativo pues del Modelo Bilingüe Bicultural se

---

<sup>40</sup> Para 2003, el INI fue sustituido por la CDI (Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) funciona en 24 estados, con 110 centros coordinadores de desarrollo indígena, 1 centro de investigación, información y documentación de los pueblos indígenas, 28 centros regionales y 1,081 albergues escolares.

adopta el Modelo Bilingüe Intercultural, este cambio tiene lugar y forma paralela a lo que se llamó Modernización Educativa propiciando una educación que reservara, preservara y reforzara los valores y formas de vida de las comunidades indígenas, tal proceso se plasma en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992 y reforzado en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al declararse en este mismo año a México como un país pluricultural.

En este movimiento se globalizan las ideas de los derechos humanos, equidad de género, protección del medio ambiente, el respeto a la diversidad étnica y cultural; por lo tanto en estos años se forma un contexto normativo que: "...fortalece y apoya la defensa de una educación diferenciada en regiones indígenas dentro del proyecto más amplio del reconocimiento a las culturas." (Jiménez, 2011:18)

No obstante la política educativa en México, va replanteando el modelo educativo para el país, mediante las evaluaciones, investigaciones y demandas de instituciones nacionales y extranjeras. Así es como se llega a adoptar una nueva filosofía de educación para la población del país en general; aunque se desarrolla solo en el campo de la educación indígena, es decir se propone un cambio de mirada, a partir de la Educación Intercultural.

Es así que la interculturalidad se presenta como una filosofía que nos lleva a una interacción justa entre las culturas y las lenguas, es decir reconocer al otro como diverso, comprendiéndolo y respetándolo a partir del lugar que cada uno asume en la sociedad, apoyando un proceso de conocimiento, reconocimiento, valoración y aprecio de la diversidad cultural, étnica y lingüística que caracterizaron a México, y de esta manera llegar a un diálogo intercultural referido no al diálogo entre culturas, sino entre sujetos (García, 2004).

Así mismo, se siguieron consolidando estos procesos en los gobiernos sucesivos a través de diversos programas, tales como la Ley General de Educación, el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Educativo con base en el Programa Nación de Educación.

Programas que entre sí comparten el proceso de modernización educativa, con rasgos afines a la Educación Bilingüe Intercultural, que como eje busca la

descentralización de la educación, los principios básicos eran educación para todos, educación de calidad y educación de vanguardia para lograr la eficacia y la eficiencia de la educación con énfasis en la diversidad cultural y las condiciones pluriétnicas.

La interculturalidad en América Latina se da como una expresión articuladora de la diversidad étnica, cultural y lingüística, en conjunto con los procesos históricos de cada región.

Esta articulación se basa en la disputa que han enfrentado los pueblos originarios para defender su identidad y la lucha que han tenido que sostener frente a los diferentes procesos de dominación que se han padecido a partir de la colonización. Incluye todas las formas de socialización, promueve el intercambio de las relaciones interpersonales y colectivas sin llegar a suprimir las diferencias y las identidades culturales.

México siendo un país con una diversidad cultural y con una población donde el 80 % son mestizos, siguió durante siglos una política de integración nacional que como se explicó anteriormente, se buscaba una homogenización en los rasgos identitarios basada en la idea de una sola lengua y una sola cultura para todos los mexicanos. La castellanización que prohibió el uso de las lenguas indígenas en el ámbito escolar fue puente entre las políticas educativas, categorizando las lenguas indígenas como dialectos sin ningún valor relevante en la formación de los alumnos.

En 2003 se emite la Ley de Derechos Lingüísticos en la educación, en el que se establece que las autoridades educativas y federales deberán garantizar que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural y que el sistema educativo asegure el respeto a la identidad y dignidad de las personas, se fomentara la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos.

La interculturalidad en el marco educativo es entendida como la forma de posibilitar el encuentro entre sujeto de manera respetuosa, a partir de la cultura, el género, el estrato social o la religión.

Si bien el concepto de multiculturalidad enfoque que antecedió a la interculturalidad, hace referencia a la vida paralela de diferentes culturas, la

interculturalidad se refiere al encuentro entre ellas, interculturalidad significa interacción entre culturas (Rehaag, 2010).

En este sentido el concepto de interculturalidad comprende que todas las culturas tienen el mismo valor e importancia tratando de propiciar un entendimiento mutuo al realizar un acercamiento con el otro, a lo que puede ser visto como extraño, lo que llevará a los sujetos a un enfrentamiento con la propia cultura, tras enfrentarse a rasgos diferentes o similares de los que él posee.

La interculturalidad busca el reconocimiento de las culturas, la interacción, la convivencia en sus diferencias y el respeto mutuo; se trata de mirar a la diversidad como un elemento que enriquece la vida y dejar de pensarla como una amenaza.

El reto que en México y en América Latina se enfrenta en el ámbito de la interculturalidad es ofrecer una mejor educación basada en el respeto y reconocimiento a la diversidad social y cultural, incluyendo a todo aquel que habla alguna lengua originaria y que forma parte de las minorías segregadas, a esas minorías ignoradas y que ahora se pretenden incluir en el Sistema Educativo Nacional y en la cotidianidad de la vida nacional pero desde su propia identidad y lugar, validando sus tradiciones culturales.

La educación desde este ideario deberá propiciar una competencia intercultural que ayudará a cada sujeto a reconocer, valorar, entender e interpretar su propia cultura y la de los otros, lo que formará personas con una disposición sin prejuicios frente a otras culturas y sobre todo a aprender de los demás.

Cada uno deberá reconocer las diferencias como normales y no marcar distinción alguna frente a una circunstancia heterogénea, mostrando autonomía y solidaridad frente a la diversidad. Ya que la interculturalidad puede interpretarse como un proyecto social, una postura filosófica si se desea ver así, planteada como una alternativa que nos hará pensar y reorganizar la convivencia social, por ello se plantea en el modelo educativo la interculturalidad de manera transversal en el currículum actual.

Estas son las ideas bases que pretende lograr la interculturalidad, sin embargo el ser humano está inmerso en un proceso de subjetivización<sup>41</sup>, sea individual o colectiva, lo que nos impide leer el contexto en el que estamos inmersos.

La interculturalidad desde la visión de Fornet<sup>42</sup> es vista como una cualidad en la que dejamos de ser analfabetas de nosotros mismos y analfabetas del contexto, siendo la subjetividad de la que es parte el ser humano, la que nos convierte en analfabetas de estos dos aspectos tan importantes en la interacción con el otro y que nos lleva a dejar de reconocernos como sujetos, incluso dejamos de reconocer nuestro propio papel en el entorno social y por tanto dejamos de leer el papel de los demás individuos y la constante interacción que vivimos día con día. Por ello la Interculturalidad debe ser vista como una herramienta que nos permita reconocer nuestro papel en la sociedad, pero a partir del intercambio cultural con los demás sujetos.

La interculturalidad en el sentido de una alfabetización biográfica, referida a reconocer nuestro papel frente a los demás respetando el lugar del otro, pero considerándonos parte del mismo entorno. Esto nos lleva a la pregunta ¿desde dónde y por qué preguntamos por el sujeto? Pues estamos tan anclados en la subjetividad que hemos heredado y creado, que éste es un problema para desarrollar la interculturalidad puesto que la subjetividad en la que vivimos, nos imposibilita reconocer el papel del otro en conjunto con los rasgos que le dan identidad.

Como estrategia para generar un cambio en la forma de mirar al indígena y persuadir las discriminaciones y el racismo, se plantea una vertiente dirigida a la población no indígena, pretendiendo generar un cambio de pensamiento que nos lleve a asumirnos como una sola nación capaz de convivir y respetar los rasgos de identidad de nuestros iguales.

En el año 2000 durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006) se plantea la necesidad de ajustar la calidad educativa en un marco de respeto a la diversidad

---

<sup>41</sup> Desde las teorías filosóficas, este concepto se relaciona con la subordinación del pensamiento, aplicándose en contra posición del objetivismo, dentro de estas teorías Abbagnano define que la subjetividad “el carácter de todos los fenómenos de conciencia, o sea, tales que el sujeto los refiere a sí mismo y los llama míos. (Legos/f: 1).  
[http://www.captel.com.ar/downloads/1304073013\\_construccion%20de%20la%20subjetividad\\_mizkyla%20ego.pdf](http://www.captel.com.ar/downloads/1304073013_construccion%20de%20la%20subjetividad_mizkyla%20ego.pdf)

<sup>42</sup> Raúl Fornet Betancourt (1946) filósofo cubano radicado en Alemania desde 1972. Catedrático en diversas universidades de Europa y América. Reconocido por sus estudios en el campo de la filosofía de la cultura, principalmente por proponer un dialogo intercultural en América Latina.

cultural de ahí que se crea la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, el 22 de enero de 2001, con la intención de incorporar el concepto de Educación Intercultural en las políticas nacionales, con la encomienda de:

- Promover y evaluar la política Intercultural Bilingüe en coordinación con las diferentes instancias del Sistema Educativo Nacional.
- Promover la participación de las entidades federativas y municipios, así como de los diferentes sectores de la sociedad, pueblos y comunidades indígenas, en el desarrollo de la educación intercultural bilingüe.
- Promover y asesorar la formulación, implantación y evaluación de programas innovadores de educación intercultural bilingüe en materia de:
  - Desarrollo de modelos curriculares que atiendan la diversidad.
  - La formación del personal docente, técnico y directivo.
  - El desarrollo y difusión de las lenguas indígenas.
  - La producción regional de materiales en lenguas indígenas.
  - La realización de investigaciones educativas. (Diario Oficial de la Federación; 2001).

Si bien dentro de las acciones de la CGEIB se brinda al indígena una oportunidad educativa como la que tiene el resto de la población, aun se marcan diferencias en las condiciones de vida cotidiana y oportunidades para las comunidades indígenas, ejemplo de ello es la omisión de su lengua materna, que durante años en las escuelas se trabajó porque se eliminara su uso en las actividades escolares de los indígenas, lo que ha llevado a una considerable pérdida.

Un ejemplo claro de este deterioro se representa en los datos de la UNESCO, (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en 2010, que señaló existen 364 variantes lingüísticas en México, de las cuales considera 52 en situación vulnerable, esto es que son utilizadas por los niños pero sólo en el hogar; 38 en peligro y se cataloga así porque los niños no la aprenden ya como lengua materna, 23 lenguas son usadas por los ancianos, pero las nuevas generaciones no la hablan ni la usan entre ellos; aunque si la comprenden y son lenguas consideradas en serio peligro, 21 son catalogadas esa situación crítica ya que los ancianos son los únicos que la hablan; pero hacen uso de ella repentinamente, ha dejado de ser parte de su vida diaria. Consecuencia de las históricas condiciones de vida, en la omisión de

la lengua, provocando que poco a poco las nuevas generaciones dejaran de aprenderla.

Aunque en México se está trabajando por incluir el concepto intercultural principalmente en la educación, aun estamos lejos de que ocurra un respetuoso reconocimiento de la diversidad; pues erróneamente cuando se habla de interculturalidad se piensa inmediatamente en la población indígena, sin considerar que todos formamos parte de esa diversidad, mestizos, indígenas, hablantes de alguna lengua originaria, castellano o extranjera. La visión de la interculturalidad se enfoca en lograr un reconocimiento de la diversidad y el respeto hacia el otro partiendo de la idea que somos un otro para los demás, dependiendo la perspectiva intercultural del contexto.

Pero hoy en día estamos inmersos en un sistema contradictorio que por una parte reclama la inclusión de todos los sujetos y vernos como iguales, por otro lado la exclusión sigue siendo clara muestra, debido a que el enfoque intercultural desde el sistema educativo se delega solo a aquellas instituciones que tienen relación con las comunidades indígenas, realizando poco trabajo con las sociedades ciudadinas que es en donde ocurre un encuentro de culturas, debido a los constantes movimientos migratorios.

Si bien desde las bases que sustentan a la interculturalidad ubican a cada sujeto en su realidad y contexto para reconocer, respetar, valorar y convivir con el otro, aun es un hecho lejano que en la convivencia social de nuestro país, puesto que aun hay pensamientos de superioridad entre sujetos; impidiendo que la convivencia llegue a darse sin rasgos de discriminación.

## Conclusiones

La educación se establece como un bien y sobre todo como un servicio al cuál tiene derecho toda la población; este derecho es asumido a través del Sistema Educativo Nacional (SEN) y del cual forman parte las políticas educativas que son gestionadas mediante las instituciones que se han establecido para apoyar el desarrollo educativo del país, sin embargo, el sistema representa una realidad limitada y que poco considera las condiciones de vida reales de la población nacional, especialmente de aquellas que presentan mas vulnerabilidad, tal como son las comunidades indígenas.

Estas políticas están guiadas por las condiciones económicas, políticas y sociales del país. Su desarrollo dependerá de la ideología que tenga el gobierno en turno reguladas mediante la Secretaría de Educación Pública (SEP), encargada de aplicar las normas emitidas en cada política educativa. Normas que se llevan a cabo mediante acciones vistas como estrategias para el cumplimiento de los objetivos establecidos para un determinado sector social y que son aplicados por medio de diferentes programas sociales.

Durante los últimos años las políticas educativas han establecido como una de las principales funciones, elevar la calidad en la educación basándose en el logro académico de los alumnos para medir la calidad de la educación; sin tomar en cuenta que tales estándares son establecidos por organismos internacionales como la OCDE, el Banco de Mundial y la UNESCO, pero tales características no pueden ser alcanzadas en todos los países o regiones, ya que cada uno cuenta con un desarrollo económico diferente, y como bien sabemos la educación y las políticas dependen en gran medida de este desarrollo.

Lo que hace evidente que en México el panorama que es considerado para la creación de nuevas Políticas Educativas, esta aun lejano de lo que realmente se vive, específicamente en algunas regiones del país, tales como las indígenas.

Si bien se ha trabajado por mejorar el ámbito educativo para la población indígena, son estas comunidades las que aún no logran una cobertura total en el servicio de educación, ya que las estrategias generadas en la Política Educativa, no considera sus condiciones de vida. Prueba de ello son los datos que se presentaron en



los capítulos anteriores, en los que se muestra que aun encontramos un alto grado de analfabetismo y escuelas con una inadecuada infraestructura.

En los últimos años se establece como estrategia para dar más cobertura educativa a la población, elevar la calidad y brindar atención a las comunidades indígenas el desarrollo de diversos programas y modificaciones al Sistema Educativo Nacional.

Uno de ellos es el trabajo de la Asignatura Estatal y el quinto campo, proyecto que asumió en cierta medida el compromiso por apoyar la escolarización indígena bajo la gestión de la CGEIB, el INALI y la DGDC. Instituciones que pueden comprobar el compromiso de docentes y padres de familia en generar una mejor educación académica a los jóvenes indígenas, pero que también enfrentan la falta de apoyo por parte de las autoridades Estatales y/o Regionales, ocasionando que los programas tengan poco éxito en cuanto al logro de objetivos planteados para generar un cambio en el ámbito educativo.

Los datos históricos dan cuenta de cómo en cada etapa cambia el discurso y las formas de aplicar un nuevo plan de educación de acuerdo a la visión que se tenga del indígena; pues como se ha visto a lo largo de la historia se han adoptando nuevos enfoques mediante los cuales se pretende guiar la escolarización del indígena.

Sin embargo, cada uno de ellos lleva la misma intención con respecto a esta población, que es incluirla en la rutina de la vida nacional (costumbres occidentales), dejando ver que el respeto por las comunidades indígenas y el rescate de sus culturas no se ha logrado alcanzar a pesar de tantos siglos de lucha y creación de nuevos proyectos educativos que trabajan por su reconocimiento y valoración, respetando sus usos y costumbres, pero dentro del margen de los derechos humanos.

El trabajo realizado en la CGEIB me permite conocer de manera general los distintos procesos y conflictos a los que se han enfrentado los equipos interesados en trabajar la asignatura, pero con el compromiso de generar un avance educativo en sus comunidades, a demás de comprobar que si bien el SEN no apoya del todo a las comunidades indígenas en su desarrollo académico, hay docentes comprometidos por apoyar a los jóvenes de comunidades desatendidas en el ámbito educativo, logrando un trabajo digno y de calidad con ellos, aún cuando las condiciones de desarrollo no

son las más óptimas para la escuela y la comunidad. Ello habla de un compromiso y respeto a la vocación docente, refiriéndome al trabajo del docente indígena, tomando como ejemplo al maestro Celestino siendo este uno de los casos que conocí en la CGEIB y que sin saberlo ellos trabajaban desde las aulas por una educación intercultural.

Si bien desde la CGEIB la interculturalidad se presenta como un proyecto social y en definición, "...la interculturalidad propugna por un proceso de conocimiento, reconocimiento, valoración y aprecio de la diversidad cultural, étnica y lingüística que caracteriza a México y se manifiesta en las formas de cultura diferentes. " (Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, 2008:22) sin embargo, es poco lo que se trabaja con los docentes sobre este tema lo que pareciera detener nuevamente el avance de los docentes.

Desde esta fase las instituciones podrían trabajar en generar un proceso de reflexión crítica con los estados, y generar ellos mismos un cambio en la forma que los aplicadores y alumnos se asumen y vernos como personas diversas, para que la interculturalidad pueda desarrollarse.

De tal manera es primordial que las instituciones gubernamentales ligadas al ámbito educativo, realicen un trabajo completo con los nuevos proyectos y se vea la interculturalidad como un proceso al que de verdad se quiere llegar, pero desafortunadamente se ve lejano que dejen de existir o por lo menos disminuir los obstáculos que no dejan avanzar en la mejora de la educación; aunque los docentes y parte de las autoridades tengan la intención de mejorarla, pues todo ello requiere inicialmente de un cambio de pensamiento y en cómo se mira al otro que forma parte de nuestro entorno de desarrollo y convivencia.

Así mismo, considero que el trabajo curricular requiere no sólo de una buena estructura en la organización de contenidos, sino de un trabajo en conjunto con los diversos grupos sociales que participan en el desarrollo de un nuevo proyecto educativo y el papel tan importante que juegan las instituciones encargadas de desarrollar proyectos que apoyen el desarrollo de la educación de nuestro país; el compromiso y el cuidado que las nuevas propuestas requieren para su aplicación.

Como parte de este apoyo y compromiso considero es necesaria una optima capacitación para los equipos de diseño, dando relevancia a conocer el nivel de conocimiento que los equipos tienen sobre las etapas que implica un proceso curricular y sobre todo el manejo de conceptos curriculares, puesto que no se otorgó a los equipos, capacitación referente al campo curricular.

Partiendo de estos conceptos comenzar entonces a identificar el concepto que cada uno de los participantes tiene sobre la interculturalidad de manera que permita saber si para ellos es nuevo el tema o ya han estado en contacto con el término, lo que resultaría relevante pues a partir de la elaboración individual del concepto pueda ser más fácil y claro el trabajo de diseño e implementación pues, de tener mayor claridad en el concepto, la selección estará guiada bajo este enfoque intercultural.

Muchos de los docentes se enfrentan al diseño de programas por primera vez en este trabajo, proceso que traería grandes beneficios a los diversos equipos de diseño puesto que veían esta oportunidad como un aprendizaje más. Aunque si bien requiere de un tiempo considerado de capacitación los equipos no tuvieron la oportunidad de contar con el apoyo económico por parte de sus estados, el tiempo que ellos requerían pues las condiciones económicas no eran las adecuadas para permanecer en las instalaciones de la CGEIB, lo que dificulta obtener resultados óptimos, aspecto que permitió comprobar el poco apoyo que los gobiernos estatales brindan a los nuevos proyectos educativos.

Respeto a la labor docente rescato el trabajo que el maestro Celestino ha realizado en su comunidad, (en lo personal) su trabajo es muestra del docente comprometido con la enseñanza y con sus raíces, pues comparte que trata de apoyar no sólo el aprendizaje académico de sus alumnos sino en su desarrollo personal, cuidando su actitud hacia ellos para no causar desmotivación en sus alumnos, preocupado no solo de la formación académica de sus alumnos, pretende formar también a su comunidad, mediante el rescate de tradiciones culturales que han dejado de practicarse en su región, para que esta herencia cultural siga prevaleciendo en sus comunidad.

En resumen podemos decir que en la actualidad el Sistema Educativo Nacional considera las necesidades y problemáticas educativas a partir de un solo sector social (población urbana) aún cuando seguimos viviendo en dos mundos muy diferentes, tal

como lo dice Bonfil Batalla, existen dos Méxicos, el profundo en dónde se ubica los pueblos originarios y el México imaginario, en dónde tiene relación toda aquella población que forma parte de las costumbres occidentales.

Es bajo estas mismas características del imaginario es que se desarrolla el Plan Nacional de Educación; sin considerar las características sociales culturales y sobre todo económicas de esa población perteneciente al México Profundo para cubrir la demanda educativa.

Ello me llevó a reflexionar en cómo generar un cambio de pensamiento, cuándo las condiciones de vida siguen siendo diferentes para un sector de la población, repitiéndose nuevamente lo vivido durante los siglos XIX y XX, de educar a toda la población bajo los mismos criterios a fin de generar una homogeneización educativa, aunque el contexto de desarrollo sea diferente en todos los sectores sociales, pero con la misma intención de hace años; preparar a los sujetos para mejorar la producción económica del país, así lo muestran los antecedentes históricos que dejan ver como el discurso político no ha cambiado, el reto en la educación escolar indígena sigue vigente.

Así, los diversos proyectos nacionales conforme a los cuales se ha pretendido organizar a la sociedad mexicana en los distintos periodos de su historia independiente, han sido en todos los casos proyectos encuadrados exclusivamente en el marco de la civilización occidental, en los que la realidad del México profundo no tiene cabida y es contemplada únicamente como símbolo de atraso y obstáculo a vencer. (Bonfil, 2005: 11)

Visión que se ha perdido de ese México profundo, aun cuando todos los días y en casi todos los contextos hay rasgos de ese otro sector social que no se ha querido ver; a pesar de los intentos por resaltar las raíces culturales de nuestra nación con el propósito de generar una nueva visión y revaloración de las culturas de nuestro país, desde el ámbito escolar.

El papel de la educación radica en contribuir a ello, y hacerlo significa mejorar la cobertura y la calidad con una clara pertinencia cultural y lingüística de la educación destinada a los pueblos indígenas.

Quedando la interculturalidad como una aspiración de un proyecto nacional y no como una realidad que nos lleve a un reconocimiento de los demás, sean indígenas o mestizos. Mostrando a diario la igualdad a la que todos tenemos derecho, igualdad principalmente de respeto a las diversas formas de vida, ideologías y culturas.

México no puede definirse como un país que reconoce su diversidad cultural cuando hay enormes desigualdades que nos dibujan un escenario de enorme injusticia social, económica y educativa, en lo que concierne a los pueblos indígenas y que aun no son combatidas. Esto debe ser un proyecto de nación que implica a todos los sectores e instituciones de la sociedad.

## Referencias Bibliográficas

- Bonfil, Guillermo (2005) *México Profundo una Civilización Negada*, México, Debolsillo.
- Carranza, José (2004) *100 Años de Educación en México 1900-2000*, México, Noriega Editores.
- Castillo, Isidro (2002) *México sus Revoluciones Sociales y la Educación* vol.6, México, Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
- Claude, Fell (1989) *José Vasconcelos los años del águila*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, (2004) *Políticas y Fundamentos de la Educación Intercultural Bilingüe en México*, México, CGEIB.
- Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, (2008) *El enfoque Intercultural en Educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, CGEIB.
- De Alba, Alicia (2002) *Evaluación curricular, Conformación conceptual el campo*, México, Centro de Estudios sobre la Universidad.
- Delgado de Cantù, Gloria (2007) *Historia de México Vol. II, de la era revolucionaria al sexenio del cambio*, México, Pearson Educación.
- Díaz, Frida (2004) *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*, México Trillas.
- Escudero, Juan (1997) *Diseño y Desarrollo en la Educación Secundaria*, Barcelona, ICE:Horsori.
- Francesc, Pedró y Puig Pi, Irene (1998) *Las Reformas Educativas: una perspectiva política y comparada*, Barcelona, Paidós.
- Gonzalbo, Pilar (1999) *Educación Rural e Indígena en Iberoamérica*, México, El colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Iyanga, Augusto (2006) *Política Educativa. Naturaleza, Historia Dimensiones y Componentes Actuales*, Valencia, Pedagogía NAU Libres
- Secretaría de Educación Pública (2009) *Lineamientos Nacionales para el Diseño y Elaboración de los Programas de la Asignatura Estatal*. México
- Loyo, Ernestina (2009) *Interculturalidad en procesos de subjetivación. Reflexiones de Raúl Fonet-Betancourt*, México, CGEIB.
- Molina, Fidel (2002) *Sociología de la educación intercultural: vías alternativas de investigación y debate*, Buenos Aires, Lumen/Humanitas.

Ortega, Lizzet (2008) *Las Políticas Educativas en las Comunidades Indígenas de México*, México, El observador campechano.

Pérez, Ángel (1999) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*, Madrid, Morata S.L.

Posner, George (2005) *Análisis del Currículo*, México, McGrawHill.

Posada, Lizbeth (2012) *De pasos y quehaceres: migración y educación de jóvenes Rarámuris*, México, Torres Asociados.

Rainer, Hame (2007) *Políticas del Lenguaje y Educación Indígena en México. Orientaciones culturales y estrategias pedagógicas en una época de globalización*. México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Ramírez, Elisa (2006) *La educación indígena en México*, México, UNAM

Rodríguez, Xavier (2008) *Una historia desde y para la interculturalidad*, México, UPN.

Rojas, Raúl (1994) *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, UNAM

Ruiz, José (2005), *Teoría del Currulum: Diseño Desarrollo e Innovación curricular*, Madrid, Universitas.

Secretaria de Educación Básica y Normal (2002) *Documento Base. Reforma Integral de la Educación Secundaria*, México.

Schmelkes, Silvia (2006) *El enfoque intercultural en educación*, México, CGEIB

Suarez, María (2001) *Rezago Educativo y Desigualdad Social en el Estado de Morelos. Retos de la Gestión Social*, México, UNAM.

Tejera, Humberto (1963) *Crónica de la Escuela Rural Mexicana*, México, Secretaria de Educación Publica

Torres, Carlos (2001) *Democracia, educación y multiculturalismo: Dilemas de la ciudadanía en un mundo global*. México, Siglo XX.

Zavala, Felipe (2000) *Filosofía de la Revolución Mexicana en la Obra de José Vasconcelos*, México, Porrúa

#### Revistas

García, Sonia (2004) De la Educación Indígena a la Educación Bilingüe Intercultural. La Comunidad P'urhepecha, México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero- marzo 9 (020) México, COMIE

Jiménez, Yolanda (2011) "Exclusión, Asimilación, Integración, Pluralismo Cultural y Modernización en el Sistema Educativo Mexicano: un Acercamiento Histórico a las Escuelas de Educación Pública para Indígenas", en *Revista de Investigación Educativa*, 12, enero-junio 2011. Disponible en: <http://www.uv.mx/cpue/num12/inves/jimenez-exclusion-asimilacion.html>

Korsabaek, Lief y Samano Miguel (2007) "El indigenismo en México: antecedentes y actualidad", *Ra Ximhai*, 3(001): 1995-224.

Ocampo, Javier (2005) "José Vasconcelos y la Educación Mexicana" *Revista historia de la educación latinoamericana*, 7(7):139-159.

Portal, Mariana y Verónica Valenzuela (1983) "El indigenismo y la educación indígena: una bibliografía básica", *Nueva Antropología*, VI (21)

Rehaag, Irmgard (2010) "La perspectiva intercultural en la educación", *El Cotidiano*, Schmelkes, Silvia (2004) "La educación intercultural: un campo en proceso de consolidación" *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9(20): 9-13

Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, marzo-abril núm. 160  
Vera, José (2007) "Teoría y método en el diseño curricular intercultural por competencias", *Ra Ximhai*, 3(002): 397-416.

### *Documentos Citados en la Web.*

Amador, Juan (2008) La evaluación y el diseño de políticas educativas en México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, núm. 35.  
[www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/177008/424704](http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/177008/424704) (enero 2013)

Chan, María (2005) Elementos Básicos para la Interpretación de un Mapa Curricular, Sistema de Universidad Virtual, Universidad de Guadalajara.  
[http://mail.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/20050101/1037/1/Elementos\\_basicos\\_para\\_la\\_interpretacion\\_de\\_un\\_mapa\\_curricular.pdf](http://mail.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/20050101/1037/1/Elementos_basicos_para_la_interpretacion_de_un_mapa_curricular.pdf) (julio 2012)

Subsecretaría de Educación Básica y Normal (2002) Documento Base Reforma Integral de la Educación Secundaria.  
[http://www.iea.gob.mx/webiea/sistema\\_educativo/planes/reformas\\_secundaria.pdf](http://www.iea.gob.mx/webiea/sistema_educativo/planes/reformas_secundaria.pdf) (mayo 2011)

Diario Oficial de la Federación, (2001) Decreto de creación de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la SEP, México  
<http://www.cdi.gob.mx/lenguamaterna/interculturalsep.pdf>. (mayo 2012)

Diario Oficial de la Federación, (2006) Acuerdo Número 384 por el que se Establece el Nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria, México)  
[http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/267/1/images/acuerdo\\_384.pdf](http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/267/1/images/acuerdo_384.pdf)(enero 2012)

Paulina Monrroy, (2010) Educación en México, cada vez más pobre y desigual.  
<<http://www.centralinea.mx>>, (mayo, 2012)

Sistema de Información Científica  
Videoteca Educativa de las Américas(s/f) Las misiones culturales, México,  
<http://vela.sep.gob.mx/index.php/las-misiones-culturales> (junio, 2012)

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Mazahuas, México 2009 (marzo 2013)



[http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=616&Itemid=62](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=616&Itemid=62)

Bello Domínguez Juan, El inicio de la educación bilingüe bicultural en las regiones indígenas en México

[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_09/ponecias/1589-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_09/ponecias/1589-F.pdf)

Derecho a la Educación de la ONU s/f  
<http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/educacionindigena.pdf>

Rainer Enrique Hamel, Políticas lingüísticas. Norma e identidad (políticas de lenguaje y educación indígena en México.), Universidad Autónoma Metropolitana, México, Departamento de Antropología

[http://uam-antropologia.info/web/articulos/2000\\_hamel.pdf](http://uam-antropologia.info/web/articulos/2000_hamel.pdf)

### *Páginas Web Citadas*

<http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/6/107/>

[http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id\\_article=561](http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=561)

[http://www.nacionmulticultural.unam.mx/Portal/lzquierdo/PUBLICACIONES/Publi10/Edi t10\\_B.html](http://www.nacionmulticultural.unam.mx/Portal/lzquierdo/PUBLICACIONES/Publi10/Edi t10_B.html)

<http://www.campusmilenio.com.mx/262/contraportada/educacion.php>

Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe

([http://www.buscador.com.mx/alvaro\\_obregon.htm](http://www.buscador.com.mx/alvaro_obregon.htm)) Marzo, 2013

<http://www.sep.gob.mx>

<http://www.cdi.gob.mx>

<http://eib.sep.gob.mx>

<http://www.inali.gob.mx/>

[http://www.psicopedagogia.com/educacion\\_intercultural](http://www.psicopedagogia.com/educacion_intercultural)

[http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_5.htm](http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_5.htm)

[http://www.captel.com.ar/downloads/1304073013\\_construccion%20de%20la%20subjetividad\\_mizkyla%20lego.pdf](http://www.captel.com.ar/downloads/1304073013_construccion%20de%20la%20subjetividad_mizkyla%20lego.pdf)

# ANEXO



### Función sustantiva de la DDCI

Desarrollar modelos curriculares para los distintos niveles y modalidades del SEN con énfasis en la educación inicial y básica, que incorporen de manera transversal y directa, el enfoque de la Educación Intercultural Bilingüe en su estructura, contenidos, materiales educativos, formación docente, seguimiento y evaluación.

### Glosario

**Desarrollo del Currículum Intercultural.** Configuración de un proyecto pedagógico donde el eje es el conocimiento, reconocimiento y valoración de la diversidad étnica, cultural y lingüística, por lo que su lógica de construcción obedece a la articulación curricular de saberes, conocimientos y valores de las distintas culturas que conforman el país. Un currículum no son sólo los planes y programas de estudio, temarios de una clase; sino que involucra la construcción de contenidos que articulen distintos ámbitos epistemológicos para ser estudiados en la escuela.

Contribuye al cumplimiento de las siguientes atribuciones, a través de los siguientes procesos estratégicos:

| Atribución   | Proceso Estratégico   |
|--|---|
| V. Diseñar y establecer los mecanismos de supervisión y vigilancia tendientes al aseguramiento de la calidad y pertinencia de la educación que se imparta en el medio indígena;  | 1. Consulta<br>Este proceso conlleva la tarea permanente de garantizar que toda acción, en el ámbito del desarrollo de modelos curriculares desde la Educación Intercultural Bilingüe, mantengan la intención de una serie de instrumentos normativos tanto nacionales como internacionales (Convenio 169 OIT, Ley General de Derechos Lingüísticos, entre otras); en el sentido de pactar en distintos niveles y formas, espacios de Consulta con los actores que se beneficien de tales propuestas; a través de distintas estrategias y en relación con otros procesos estratégicos del desarrollo del currículum intercultural.<br>2. Instrumentación técnica<br>En este proceso estratégico, se realiza el diseño, rediseño y/o transversalización de propuestas curriculares que habrán de incidir en todos los niveles y modalidades del SEN, con el enfoque de la educación intercultural bilingüe, de acuerdo al contexto sociolingüístico de las comunidades educativas.<br>La instrumentación supone recuperar elementos de los procesos de consulta, la puesta en práctica y la transferencia de propuestas curriculares en la medida que se nutre de ellos a la hora de plantear estrategias y formas de diseño curricular y didáctico. |
| VI. Promover y asesorar, con el concurso de las unidades administrativas de la Secretaría y entidades competentes en la materia, la formulación, implantación y evaluación de programas innovadores para propiciar la equidad, el desarrollo intercultural y la participación social en el ámbito educativo, en particular para:<br>a) Desarrollar modelos curriculares que atiendan la diversidad;<br>b) Formar al personal docente, técnico y directivo especializado en esta materia;<br>c) Desarrollar y difundir las lenguas indígenas; |   |



| Atribución  | Proceso Estratégico  |
|---|--|
| d) Producir materiales educativos en lenguas indígenas;<br>e) Realizar investigaciones educativas, y<br>f) Desarrollar formas alternativas de gestión escolar educativa con la participación de la comunidad.   | 3. Implementación<br>En éste, las instituciones educativas del país comparten, con los pueblos indígenas y la sociedad nacional, el desarrollo y la puesta en marcha de los modelos diseñados, rediseñados o transversalizados y significa un punto de partida para un movimiento educativo que sienta las bases y trace las directrices hacia una nueva práctica pedagógica que responda a los imperativos históricos actuales de los pueblos indígenas y fortalezca la diversidad que caracteriza a la nación. |
| VI. Promover y asesorar, con el concurso de las unidades administrativas de la Secretaría y entidades competentes en la materia, la formulación, implantación y evaluación de programas innovadores para propiciar la equidad, el desarrollo intercultural y la participación social en el ámbito educativo, en particular para:<br>a) Desarrollar modelos curriculares que atiendan la diversidad;<br>b) Formar al personal docente, técnico y directivo especializado en esta materia;<br>c) Desarrollar y difundir las lenguas indígenas;<br>d) Producir materiales educativos en lenguas indígenas;<br>e) Realizar investigaciones educativas, y<br>f) Desarrollar formas alternativas de gestión escolar educativa con la participación de la comunidad. | 4. Transferencia<br>Es cuando los actores involucrados, ya sean sistemas educativos estatales, modalidades del sistema educativo y comunidades; asumen de manera regular y articulada a las realidades sociolingüísticas de las diferentes regiones del país, la puesta en marcha de los modelos diseñados, rediseñados o transversalizados  |
| VII. Asesorar y proponer los proyectos de normas y criterios para garantizar que los servicios educativos para toda la población, reconozcan la diversidad étnica, lingüística y cultural de la Nación, se eduque para el desarrollo intercultural, se fomenten los valores vinculados con la equidad y se propicie la participación social en todos los tipos, niveles y modalidades educativas;   | 5. Evaluación<br>Este proceso estratégico del desarrollo curricular en general y del intercultural en particular, plantea la necesidad de: considerar a la evaluación como modo de comenzar a mejorar el curriculum y las instituciones educativas; y se asume, continua y situada. La metodología que concreta las base procesual, continua y situada de la evaluación del desarrollo de modelos curriculares es la investigación participativa y colaborativa.   |

lograr procedimientos  
 activar procesos  
 lo que - etapa  
 creación de estructuras  
 estilos de trabajo  
 métodos que  
 mejores que  
 por relación  
 la comunidad  
 social - local

Objeto del procedimiento  
 Glosario

Alcanzar  
 Responsabilidades  
 Referencia

Otro Normativo  
 . Organismo transversal  
 → Cuerdo de la # 8 proceso D por escuela  
 → Aquellos puntos del procedimiento que cubrimos  
 con

2

## ÍNDICE

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| PRESENTACIÓN                        | 4  |
| INTRODUCCIÓN                        | 6  |
| PROPÓSITOS GENERALES                | 11 |
| ENFOQUE                             | 12 |
| ORIENTACIONES DIDÁCTICAS            | 15 |
| SUGERENCIAS PARA LA EVALUACIÓN      | 18 |
| ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS      | 20 |
| ESTRUCTURA DE LOS BLOQUES TEMÁTICOS | 24 |
| BIBLIOGRAFÍA                        | 33 |



## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación del Estado de México, a través de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con el propósito de incorporar el tratamiento pedagógico de la lengua y cultura indígena en el contexto de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) implementa el programa *NE ZAKJÜ ÑE K'O PARÄJI NE JÑA'A ÑE K'O KJINÑIJI NE JÑATJO*. *Vida y Conocimiento de la Lengua y Cultura Jñatjo* para favorecer la enseñanza y el estudio de la lengua y cultura mazahua entre los adolescentes que se encuentran integrados a las poblaciones que cuentan con un 30% de hablantes de la lengua originaria, rescatando el valor, oralidad, escritura y lectura de esta cultura histórica, mediante el uso y la enseñanza de la lengua desde la cultura que le da sentido en cumplimiento de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

El programa que promueve el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de México, promoviendo actitudes sociales y culturales de respecto a la conformación identitaria de los mexicanos se implementará durante los ciclos escolares 2010-2011 y 2011-2012.

Para el diseño y seguimiento del programa *NE ZAKJÜ ÑE K'O PARÄJI NE JÑA'A ÑE K'O KJINÑIJI NE JÑATJO*. *Vida y Conocimiento de la Lengua y Cultura Jñatjo*, se asignó personal de Educación Básica de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, a efecto de desarrollar y valorar la pertinencia del programa para dar respuesta a las necesidades y características de los adolescentes de primer año de secundaria. Es así que la asignatura contempla elementos y dimensiones de la enseñanza, conocimientos y saberes de los pueblos originarios, retomando su riqueza lingüística y cultural, mediante la inclusión de los propios pueblos en la elaboración del programa, trabajando con docentes especialistas en la lengua nahua, que pertenecen a este contexto y están comprometidos con este fin.

*Kangra*  
*Hadivis*  
*Machica*



*evaluación*

La estrategia de seguimiento y evaluación que se ha establecido, es la de asignar personal que recuperará información durante el proceso de implementación de programa, como por ejemplo aplicación de cuestionarios a los docentes que impartirán la materia y la observación de los diferentes trabajos elaborados por los alumnos, de manera que se mantenga actualizado el programa.

Finalmente el programa debe de concebirse e implementarse como la gran oportunidad de brindar a los alumnos de primer año de secundaria un espacio de conocimiento y reflexión sobre el contexto en el que se desenvuelve y que además lo motive a la participación dentro de las actividades que se sugieren. Se espera entonces implementar una asignatura llena de una gran riqueza cultural y lingüística significativa para el fortalecimiento de la identidad.

Secretaría de Educación del Estado de México

## INTRODUCCIÓN



La implementación del programa *NE ZAKJÜ ÑE K'O PĀRĀJI NE JĀN'A ÑE K'O KIJĪŃIJI NE JĀNATJO. VIDA Y CONOCIMIENTO DE LA LENGUA Y CULTURA MAZAHUA JĀNATJO*, contribuirá al desarrollo de la lengua indígena Mazahua y al fortalecimiento de prácticas sociales del lenguaje que conservan los pueblos originarios, y con ello la escuela secundaria favorecerá a la interacción de respeto y valoración entre los pobladores de la comunidad.

Con la aprobación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y la Reforma a la Fracción IV del Artículo 7º de la Ley General de la Educación Básica, se ve fortalecido el derecho a la atención de educación en lengua indígena y en español que debieran recibir los alumnos en edad escolar de secundaria, favoreciendo con ello el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Reconociendo con lo anterior el derecho a un mejor crecimiento y desarrollo humano, a una vida digna y a una cultura propia, permitiéndoles a los a los adolescentes la oportunidad de disfrutar libremente del uso de su lengua, costumbres, recursos y formas específicas de organización social.

Asimismo, con este programa de estudios se pretende fortalecer las acciones de política curricular que en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica se han implementado para la enseñanza de las Lenguas (Español, Lenguas Extranjeras y Lenguas indígenas); considerando lo establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, en cuyo objetivo 2.5 para la Educación Básica se señala que, para fortalecer los programas e iniciativas diversas dirigidas a la atención de niños y jóvenes indígenas, se elaborarán y generalizarán propuestas metodológicas de enseñanza hacia el dominio de competencias comunicativas, en el marco de las prácticas sociales del lenguaje e introducir los parámetros curriculares como eje transversal de una educación pertinente, intercultural y bilingüe. (SEP, Prosedu 2007-2012: pp. 31-32).



Por lo anterior, el programa de estudios promueve el respeto y las garantías a que tienen derecho los pueblos indígenas como el que tengan acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural en un ámbito de pleno reconocimiento a la dignidad e identidad del pueblo Mazahua.

La región mazahua presenta de manera global, tres características: es heterogénea en cuanto a la conformación de sus barrios, comunidades, política y religión; no es autónoma, pues depende del Ayuntamiento local; y la unidad socio-política básica en el ámbito de la región, es el municipio por encima de la comunidad y del barrio. Como grupo étnico, ocupan un territorio común y su sistema de relaciones sociales se irradia de manera directa como proceso cultural, social y político que construye identidad y voluntad para compartir retos del presente y del futuro. La principal actividad económica de los mazahua en el campo es la agricultura, siembran: maíz, calabaza, maguey, frijol, haba, papa y algunos frutales que generalmente autoconsumen. Algunos crían cabras, aves de corral y borregos, otros elaboran artesanías de lana, hechas en telares de cintura, alfarería y trabajos en madera. De igual manera, también se encuentran mazahuas emigrantes del Estado de México, que trabajan en el Distrito Federal como: albañiles, macheteros, estibadores y cargadores en la Central de Abastos, vendedores de chicles, refrescos o limpiadores de coches; las mujeres son empleadas del servicio doméstico, vendedoras ambulantes de semillas, plantas, golosinas, productos artesanales y refrescos.

Aunque hay pueblos mazahua en los estados mexicanos de Michoacán, Tamaulipas, Querétaro, Chihuahua y Guanajuato, para el año de 1990, a nivel nacional, los hablantes mazahua mayores de cinco años sumaron 127,826 de los cuales 89.41% equivalente a 114,294, se localizan en el Estado de México, siendo el grupo étnico mayoritario en territorio mexiquense.

Es conveniente señalar que con anterioridad se realizó un diagnóstico sociolingüístico en una escuela del Municipio de San José del Rincón, con una muestra de 53 alumnos distribuidos en dos grupos de primer grado, que hablan la lengua mazahua en un



porcentaje del 80%, sin embargo por cohibirse no lo hacen desde un principio, aunque conforme se avanza en el desarrollo de los contenidos, se van desinhibiendo y lo hablan con más fluidez y confianza. En la escuela secundaria de Santa Rita de la Cuesta, del Municipio de San Felipe del Progreso, con un grupo de 21 alumnos, quienes en un porcentaje de 30% hablan la lengua originaria; se aprecia que al inicio del ciclo escolar, existen dudas y temores, y conforme se desarrolla el programa, se va aceptando y apreciando el hecho de estudiar la lengua y cultura jñatjo, notándose como producto del tratamiento de los temas un logro valioso en el aprecio y valoración por el conocimiento de sus orígenes, no sólo en ellos sino también en sus familiares.

Es por ello que resulta prioritario atender al fortalecimiento lingüístico y cultural del pueblo mazahua, el cual se encuentra en una región indígena localizada en el noroeste del Estado de México en trece municipios: Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, El Oro, San Felipe del Progreso, Temascalcingo, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria y San José del Rincón. Esta región mazahua, cuya población descendiente de la familia Otomí-Pame, presenta actualmente condiciones híbridas en su cultura material, organización social, religión y relaciones sociales, donde se mezclan elementos prehispánicos como la lengua con todos los determinantes sociales, económicos, políticos y culturales.

Es importante mencionar que las poblaciones cuentan con más del 30% de hablantes de la lengua jñatjo donde los adolescentes se encuentran en un ambiente sociolingüístico en el que sus mayores han dejado de fomentar el aprendizaje y uso de la lengua originaria, ocasionando con ello que los alumnos de secundaria, cuenten con muy pocos conocimientos respecto a la escritura y comprensión de su lengua, sin embargo continúan participando ampliamente en las celebraciones de sus costumbres y tradiciones. Por esta razón el programa propiciará el uso de la lengua originaria en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, fortalecerá el sentido de pertenencia a su comunidad de origen y retomará las prácticas



culturales del pueblo mazahua. Se trabajará bajo la vertiente 1, señalada en los *Lineamientos Nacionales para el Diseño y Elaboración de los Programas de la Asignatura Estatal, 2009*.

La asignatura sienta sus bases en las prácticas sociales del lenguaje de la lengua y cultura jñatjo, sus características, necesidades y riqueza cultural, al tiempo que busca propiciar una convivencia armónica con otras culturas locales y con la sociedad en su conjunto fortaleciendo la diversidad cultural y lingüística, en congruencia con el logro de los rasgos y perfil de egreso de la educación básica resaltando los siguientes:

- Utilice el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.
- Emplea los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.
- Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.

El programa *NE ZAKJÜ ÑE K'O PĀRĀJI NE JĀNA'Á ÑE K'O KJĪŃĪJI NE JĀATJO. Vida y Conocimiento de la Lengua y Cultura Jñatjo*, puede complementarse vinculándose con las asignaturas del primer grado de educación secundaria, en el caso de la enseñanza del Español I y la Lengua Extranjera I comparten el enfoque de enseñanza que son las prácticas sociales de lenguaje. En cuanto a las asignaturas de Ciencias I (énfasis en Biología) y Geografía de México y el Mundo, representan el conocimiento de una gran riqueza de elementos que pueden utilizarse para representar la diversidad en cuanto al ámbito social y natural, tomando en cuenta la cosmovisión del pueblo jñatjo, por su parte Artes (música, danza, teatro o artes



visuales), brinda la oportunidad de observar expresiones plásticas, cantos y danzas que permitirán al alumno conocer su significado dentro de la conformación identitaria de los Jñatjo y con la asignatura de Tecnología I, el adolescente puede hacer uso de diferentes herramientas que apoyarán a las investigaciones principalmente enfocadas al conocimiento de la diversidad cultural y lingüística.

Finalmente la implementación del programa *NE ZAKJÜ ÑE K'O PĀRĀJI NE JĀA ÑE K'O KJĪŃĪ NE JĀATJO. Vida y Conocimiento de la Lengua y Cultura Jñatjo*, permitirá atender la diversidad de este numeroso sector de la población del Estado de México retomando los elementos anteriores para el desarrollo de los bloques que contiene este programa.



## PROPÓSITOS GENERALES

El programa *NE ZAKJÜ ÑE K'O PÁRÁJI NE JÑA'A ÑE K'O KJIJÑIJI NE JÑATJO*. *Vida y Conocimiento de la Lengua y Cultura Jñatjo* pretende que los alumnos de primero de secundaria:

- Construyan relaciones interculturales para la convivencia armónica con la naturaleza y la sociedad adquiriendo habilidades y actitudes para comunicarse e interrelacionarse con la diversidad cultural y lingüística del país, a partir del respeto mutuo, necesarios dentro de la sociedad cada vez más diversa, compleja y cambiante.
- Establezcan relaciones entre sus saberes, lo aprendido y su entorno inmediato, que le permitan integrar una identidad propia de la cultura *Jñatjo*.
- Contribuyan al fortalecimiento y revitalización de la lengua *Jñatjo* a partir de su utilización en los contextos familiares y escolares y la revisión de sus variantes lingüísticas con el fin de aproximarse a la escritura, la oralidad y la reflexión sobre la lengua.
- Movilicen los saberes culturales y lingüísticos del pueblo *Jñatjo* utilizándolos dentro y fuera de la escuela, aplicándolos en situaciones cotidianas.



## ENFOQUE

El trabajo formativo del programa *NE ZAKJÜ ÑE K'O PĀRĀJI NE JĀNA' A ÑE K'O KIJĪŃĪJI NE JĀNĀTJO*. Vida y Conocimiento de la lengua y Cultura Mazahua, se fundamenta en las prácticas sociales del lenguaje, a partir de la cultura que le da sentido, orientadas al aprendizaje y a la reflexión sobre diversos modos de hablar y escribir en la vida familiar y comunitaria. La lengua como sistema de prácticas sociales y culturales, propone el tratamiento de las lenguas originarias como objeto de estudio, de aprendizaje, y al mismo tiempo como medio de enseñanza.

Todos los modos de interactuar por medio del lenguaje y los textos orales y escritos, con ellos y a partir de ellos constituyen las prácticas sociales del lenguaje. Es a partir de estas prácticas que se propone una de las estrategias fundamentales para lograr el manejo indistinto de las lenguas de uso, de manera que no existan en su funcionalidad roles de prestigio por el hecho de hablar una u otra lengua en cualquier contexto social, lo que implica, para los profesores, incentivar a los adolescentes que viven en comunidades que hablan la lengua indígena por lo menos en un 30%, a la producción de textos propios a partir de discusiones generadas en torno a algún tema de su interés y contruidos bajo la elaboración de proyectos didácticos que favorezcan la organización y aplicación de los aprendizajes, a través de la participación de los estudiantes en el planteamiento, investigación y seguimiento de todas las actividades del bloque, aprovechando los conocimientos, experiencias e intereses de los adolescentes y que con ello se cuestionen respecto al mundo en que viven, además de reflexionar sobre su realidad.

Ya que uno de los desafíos de la escuela es contribuir en los adolescentes en su formación como personas competentes para participar en la vida familiar y comunitaria, condicionadas a la edad y género de los participantes, así como a la función y al dominio comunicativo en que ocurren las interacciones, es menester familiarizar a los adolescentes con una gran diversidad

Chucules



de expresiones y reflexionar sobre ellas para que las utilicen de manera apropiada a partir de secuencias didácticas que conforman a cada uno de los proyectos que se van a trabajar a lo largo de la asignatura.

Por tal motivo se buscará generar las condiciones para que los adolescentes amplíen su capacidad de comunicación, utilizando las narraciones orales y escritas en la lengua Jñatjo, que amplíen sus conocimientos, que se reconozcan como parte de su comunidad, que reflexionen sobre el constante cambio de su lengua, dado los diferentes modos de interactuar con otras lenguas, y que cada vez sean más autónomos en la producción e interpretación de textos en lengua Jñatjo.

Estas prácticas rigen la vida de la comunidad que se transmiten de generación en generación, de esta forma los adolescentes participan en las diferentes situaciones de interacción de acuerdo con las pautas culturales y verbales de su comunidad. En el espacio familiar y comunitario se promueve el fortalecimiento de la identidad personal y cultural, así como la autoestima y la autonomía necesarias para el desarrollo de la capacidad de expresar opiniones sobre asuntos que les atañen y competen.

El programa, considera y prioriza el conocimiento de la diversidad cultural y lingüística del país, destacando el conocimiento del pueblo Mazahua, orientando los procesos pedagógicos a la formación de adolescentes capaces de comprender la realidad desde diferentes puntos de vista. Lo anterior conlleva al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en los adolescentes que les permita conocer y valorar las prácticas culturales más representativas de su comunidad, por tal motivo el programa se conformó a partir diferentes saberes, como el lenguaje ritual del encendido del fuego nuevo, el agradecimiento y respeto a los 4 elementos, como se expresan y como exponen asuntos o problemas de la comunidad.

*Aranda  
C. Hernández*



En todo momento el programa busca favorecer que los adolescentes tomando en cuenta la diversidad cultural y lingüística existente, para relacionarse de forma respetuosa ante las diferentes formas de pensar, aprender y en general en la forma de concebir al mundo.



## ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para el logro de los propósitos que propone el programa, el docente debe trabajar cada uno de los cinco bloques con el desarrollo de un proyecto didáctico. Dentro de esta propuesta los estudiantes son los protagonistas ya que se busca que manifiesten su curiosidad, creatividad e iniciativa.

El trabajo por proyectos didácticos en términos generales plantea tres etapas:

- a) La primera fase se denomina de planeación. En ella se determina el asunto, el propósito, las actividades y los recursos necesarios.
- b) La segunda fase es el desarrollo. Los alumnos con la orientación del profesor llevan a cabo el desarrollo del proyecto.
- c) La tercera fase es la conclusión. Implica la difusión de los resultados obtenidos, comunicando éstos por medio de: demostraciones, exposiciones, periódicos murales, dramatizaciones, etc.

Una vez que es explicada la forma de trabajo del programa, se debe de tener presente que al ser una asignatura que busca el acercamiento a lo propio como lo es la cultura y la lengua, el docente dentro del trabajo en el aula tendrá que hacer uso de la lengua Jñatjo de manera significativa, como principio para motivar y proponer el uso por parte de los alumnos a partir de un mayor manejo, conocimiento y valoración de esta.

En la implementación de la asignatura es necesario que el docente dentro del tratamiento de los contenidos temáticos enfatices en la importancia de la tradición oral Jñatjo, es decir, que los alumnos tomen en cuenta los relatos, las pláticas,

*recuperar  
trabajo  
de aula*



entrevista y diálogos de los ancianos y las personas de la comunidad, como una fuente válida de información, ya que la mayoría de los pueblos originarios carecen de textos escritos para su consulta.

Indagar sobre los saberes previos de los alumnos tanto en el aspecto lingüístico como en el cultural enriquecerá el trabajo en cada uno de los temas a tratar en el aula. Con lo cual el adolescente se sentirá tomado en cuenta, valorado y participe en el desarrollo de los conocimientos a tratar en la asignatura.

Asimismo, es importante reconocer que no sólo se tome en cuenta la descripción de los elementos culturales y lingüísticos, que resultan del estudio y la investigación sobre el pueblo Jñatjo dentro del aula, por tal motivo el docente debe despertar en el alumno el interés y la necesidad de involucrarse de manera respetuosa en la participación de las diferentes actividades cotidianas y en aquellas que representen alguna festividad significativa para la comunidad y en donde en todo momento, los adolescentes se dispongan a observar e interactuar de una manera respetuosa y atenta con el fin de conocer, comprender y hasta cierto punto poder explicar aquellos elementos significativos y relevantes de la cosmovisión Jñatjo.

Dentro de las actividades que impliquen obtener alguna información el docente debe considerar el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como una herramienta que potencialice el ejercicio de la investigación, organización y presentación de tareas y trabajos. Apoyando en todo momento a los alumnos señalándoles algunas estrategias que le ayuden a seleccionar de manera adecuada la información a utilizar.

Por las características temáticas de este programa se propone al docente que invite a los alumnos a identificar y utilizar los diferentes recursos y materiales que la propia comunidad tiene como fuentes de información, como por ejemplo: centros



ceremoniales, museos comunitarios, áreas naturales, siendo la recuperación de la tradición oral en la comunidad la principal fuente de información para el abordaje de los contenidos.

Las orientaciones descritas anteriormente, se presentan de manera en listada a fin de que el docente las identifique y tome en cuenta en la implementación del programa permanentemente.

- Trabajar el programa por proyectos didácticos
- Fomentar el uso de la lengua Ññatjo como lengua de instrucción
- Considerar los conocimientos previos de los alumnos, para el desarrollo de los contenidos
- Empleo del diálogo y la interacción como generadores de aprendizaje de la lengua y la cultura Mazahua
- Respeto a los patrones culturales de la comunidad a partir de fomentar relaciones interculturales
- Uso de las TIC en el aprendizaje de los contenidos



## SUGERENCIAS PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación de los temas del curso debe ser congruente con los propósitos establecidos en cada uno de los bloques establecidos en la asignatura. Para llevarla a cabo es fundamental considerar el proceso de trabajo que tiene lugar a lo largo del bimestre la elaboración de los productos derivados de las actividades del proyecto didáctico a trabajar, tales como textos escritos, elaboración de materiales, otras formas de participación de los estudiantes y los productos finales de cada proyecto, siempre tomando en cuenta el esfuerzo hecho en la investigación sobre la cultura y el acercamiento a la lengua Ññatjo como medio de instrucción y objeto de conocimiento. De manera general los aspectos anteriores habrá que considerarse dentro de la evaluación, es decir, la evaluación se propone a través de un ejercicio global del desarrollo de todo el bloque, recuperando los registros de las actividades que se hicieron durante el proceso, pero sobre todo es fundamental considerar es este proceso los aprendizajes esperados.

En el marco de la Reforma de la Educación Secundaria los aprendizajes esperados son el referente para orientar la evaluación y constituyen aquello que los estudiantes sabrán hacer, decir, construir y actuar a partir de los contenidos que se aborden. Son, también, parámetros que darán cuenta al docente de aquello que deberán evaluar, por lo tanto, los aprendizajes esperados son observables y medibles; son un punto de referencia en el diseño de estrategias didácticas que garantizan un trabajo en torno a los aspectos esenciales de la asignatura.

Por lo anterior es necesario tomar en cuenta la creación de escritos breves y sencillos donde expresen sus propios puntos de vista, más que textos amplios que generalmente son meras transcripciones de alguna fuente. Asimismo, se propone evitar la tendencia a evaluar el bimestre con la realización de un trabajo final que resuma o intente hacer un recorrido por todos los contenidos abordados en el curso. Es pertinente evitar exámenes en los que se refleje la información que se ve en el curso, sino que el desempeño de los estudiantes se vea reflejado en diversas actividades y trabajos.



## SUGERENCIAS PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación de los temas del curso debe ser congruente con los propósitos establecidos en cada uno de los bloques establecidos en la asignatura. Para llevarla a cabo es fundamental considerar el proceso de trabajo que tiene lugar a lo largo del bimestre la elaboración de los productos derivados de las actividades del proyecto didáctico a trabajar, tales como textos escritos, elaboración de materiales, otras formas de participación de los estudiantes y los productos finales de cada proyecto, siempre tomando en cuenta el esfuerzo hecho en la investigación sobre la cultura y el acercamiento a la lengua Jñatjo como medio de instrucción y objeto de conocimiento. De manera general los aspectos anteriores habrá que considerarse dentro de la evaluación, es decir, la evaluación se propone a través de un ejercicio global del desarrollo de todo el bloque, recuperando los registros de las actividades que se hicieron durante el proceso, pero sobre todo es fundamental considerar es este proceso los aprendizajes esperados.

En el marco de la Reforma de la Educación Secundaria los aprendizajes esperados son el referente para orientar la evaluación y constituyen aquello que los estudiantes sabrán hacer, decir, construir y actuar a partir de los contenidos que se aborden. Son, también, parámetros que darán cuenta al docente de aquello que deberán evaluar, por lo tanto, los aprendizajes esperados son observables y medibles; son un punto de referencia en el diseño de estrategias didácticas que garantizan un trabajo en torno a los aspectos esenciales de la asignatura.

Por lo anterior es necesario tomar en cuenta la creación de escritos breves y sencillos donde expresen sus propios puntos de vista, más que textos amplios que generalmente son meras transcripciones de alguna fuente. Asimismo, se propone evitar la tendencia a evaluar el bimestre con la realización de un trabajo final que resuma o intente hacer un recorrido por todos los contenidos abordados en el curso. Es pertinente evitar exámenes en los que se refleje la información que se ve en el curso, sino que el desempeño de los estudiantes se vea reflejado en diversas actividades y trabajos.



La autoevaluación y coevaluación se pueden utilizar como recursos para ayudar a superar deficiencias en el aprendizaje. En ambos casos se solicita a los alumnos su opinión abierta y libre. Con ello pueden ubicarse las fallas en el aprovechamiento pero también pueden descubrirse otros factores que obstaculizan el proceso de enseñanza y de aprendizaje, como pueden ser prejuicios, actitudes negativas o el clima emocional de la clase.

El profesor definirá los momentos, los criterios, los instrumentos, las estrategias y los procedimientos que se utilizarán para la evaluación y los dará a conocer oportunamente a los estudiantes que, de esta manera, tendrán más elementos para reconocer y establecer los compromisos que deben cumplir durante el curso. Por lo anterior es importante antes de iniciar el curso realizar una revisión del programa de estudios con objeto de familiarizarse con él y de hacer los ajustes que sean necesarios.

En esta revisión se decide cuándo efectuar las evaluaciones sistemáticas, de manera que al iniciar el curso se tiene ya un programa de evaluación, estas evaluaciones sistemáticas se combinan con las hechas en cada clase para ayudar a los alumnos a superar sus dificultades y para sentar las bases de una calificación.



## ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La cultura Jñatjo es extensa y dinámica, por lo que es necesario analizar y reflexionar sobre sus campos culturales a fin de identificar esos *puntos de encuentro* en que confluyen los elementos más relevantes de la cultura. Dentro del programa, valorar la filosofía Jñatjo implica reflexionar sobre el conocimiento y reconocimiento acerca del lugar donde convergen las identidades del ser Jñatjo y que a su vez, se concibe como el pilar que nos sostiene y fortalece culturalmente; el cual tiene que entenderse a partir de ciertos intereses que como pueblo originario consideramos válidos para nuestra permanencia y propagación. Cada uno de estos elementos representan y dan vida a la cultura Jñatjo, como: costumbres, tradiciones y su lengua, así como el entorno natural que lo rodea.

Es por ello que, para la elaboración del Programa de la Asignatura *NE ZAKJÚ ÑE K'O PÁRÁJI NE ÑA'A ÑE K'O KAJÑIJI NE .ÑATJO*. Vida y conocimiento de la cultura Jñatjo, se trabajará con las prácticas sociales que tienen su origen en el "**Lugar donde se enciende el fuego de la vida y la luz del conocimiento**", porque es alrededor del fogón de las familias Jñatjo, donde todos los días se reúnen y encienden el fuego para preparar y consumir los sagrados alimentos para nuestra sobrevivencia. En este lugar también se escuchan los consejos de los ancianos, abuelos, padres, hermanos, esposa e hijos para vivir en armonía con la familia, sociedad y con la madre naturaleza.

En forma particular, cada familia le rinde tributos de respeto al fogón el 19 de marzo de cada año, el ritual inicia barriendo las cenizas, limpiando y lavando las piedras, se adornan con flores, se enciende una veladora, se bendice con agua bendita e incienso, se reza y se truenan cohetes. El padre de familia expresa las palabras de agradecimiento a nuestras deidades por haber mantenido el calor, la unidad en la familia durante el año y enciende el nuevo fuego para el año que inicia, haciendo peticiones principalmente al padre sol y a la madre tierra para obtener los elementos básicos de subsistencia.



De igual forma cuando la mujer y el hombre se casan para unir sus vidas y formar un nuevo hogar, hacen acto de presencia con sus familiares más cercanos en la cocina alrededor del fogón de la casa del novio, donde el papá del novio hace el recibimiento de la novia, dándole a saber sus obligaciones y deberes como esposa de su hijo coño es: el respeto que le debe guardar a su marido y a la casa, el cuidado y la atención que le debe dar a los nuevos seres que dará a luz. Además, se le exhorta a que siempre mantenga vivo el calor humano y la armonía del hogar, así como el fogón nos proporciona el calor para cobijarnos del frío, también nos proporciona el fuego para cocinar los sagrados alimentos que compartimos en la familia.

En el Centro Ceremonial Mazahua que es el corazón sagrado de los jñatjo, se concentran los pueblos jñatjo para participar en el encendido del fuego nuevo, que significa el nuevo ciclo de vida de la cultura Jñatjo, en esta importante fecha, participan danzas, cantos, música y quema de juegos pirotécnicos. En este día, el Jefe Supremo bautiza a niñas y niños con nombres en lengua Jñatjo y, por último, se dirige a la congregación con un mensaje.

La inclusión de todos estos saberes pretende que el alumno reflexione sobre su propia identidad lingüística y cultural, su realidad, su cosmovisión sobre el mundo y la vida del ayer, el hoy y el venidero; comprenda que cada nicho de la naturaleza es diferente, que cada comunidad es distinta y que su lengua es diversa por sus variantes dialectales; que el estudiante logre una formación incluyente con nuevos conocimientos, actitudes y valores ante su entorno social y natural y asuma un compromiso con su cultura; en suma, que conozca su propia cultura, reconozca la cultura de los otros y valore las culturas que habitamos en este mundo-tierra.



A continuación se presenta de manera general por medio de un cuadro los temas y subtemas de cada bloque que conforma el programa, de modo que el docente tenga una apreciación en conjunto de este.

| BLOQUE I<br>México, un país diverso.  | BLOQUE II<br>Alrededor del fuego se converge la identidad del ser Jñajto.   | BLOQUE III –<br>Los jñajto valoramos nuestra comunidad.  | BLOQUE IV<br>El árbol genealógico familiar.   | BLOQUE V<br>La formación de una nueva familia.   |
|---|---|--|---|--|
| <p><b>TEMA 1</b><br/>La diversidad cultural y lingüística: su reconocimiento jurídico nacional y estatal.</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>1.1. Relaciones e intercambios culturales entre distintos grupos lingüísticos del país.<br/>1.2. Los derechos de los pueblos originarios en el país.</p> <p><b>TEMA 2</b><br/>Territorialidad de los Jñajto: región mazahua.</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>2.1. Ubicación geográfica y reconocimiento de los pueblos Jñajto.<br/>2.2. La lengua y la cultura de la región mazahua<br/>2.3. Apreciación de la lengua originaria por la familia y la comunidad.</p> <p><b>TEMA 3</b><br/>El conocimiento de la historia mazahua y su importancia en la recuperación de su identidad.</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>3.1. Los primeros asentamientos de nuestros antepasados al territorio mazahuacón.</p> | <p><b>TEMA 1</b><br/>Ceremonia de los pueblos Jñajto en torno al fuego nuevo: pedimentos y ofrendas por el bien de la comunidad.</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>1.1. Centro ceremonial Jñajto y otros espacios domésticos ceremoniales.<br/>1.2. Relaciones de los jñajto con el jefe supremo: encendido del fuego nuevo en el centro ceremonial mazahua.<br/>1.3. Palabras de agradecimiento y petición del Jefe Supremo a los cuatro puntos cardinales.<br/>1.4. Danzas tradicionales en la ceremonia del fuego nuevo: pastoras y Santiagueros.</p> <p><b>TEMA 2</b><br/>El fogón, espacio esencial donde se enciende la vida y el conocimiento de la cultura mazahua.</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>2.1. La comunicación y alimentación de la familia en torno al fogón<br/>2.2. Los jñajto fortalecemos nuestra identidad lingüística y cultural, alrededor del fogón.</p> | <p><b>TEMA 1</b><br/>Et valor de nuestras costumbres y tradiciones.</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>1.1 La familia Jñajto transmite el valor de las costumbres y tradiciones, alrededor del fogón<br/>1.2 Conocimiento de la medicina tradicional.<br/>1.3 Lazos solidarios entre la comunidad: fiesta patronal, el combate, fiestas familiares, ayudas mutuas (labores de campo, sepelios, construcción de vivienda, accidentes, enfermedades).<br/>1.4 Economía familiar tradicional: agricultura, artesanías, alimentos.</p> <p><b>TEMA 2</b><br/>La tradición oral.</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>2.1 Cuentos y leyendas.<br/>2.2 Canciones.<br/>2.3 Danzas: santiagueros, pastoras, is'juaxts, concheros.</p> <p><b>TEMA 3</b><br/>La relación de los Jñajto con la naturaleza y divinidades.</p> | <p><b>TEMA 1</b><br/>Las raíces familiares.</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>1.1 Origen de nuestros primeros pobladores y abuelos de la comunidad.<br/>1.2 Vestimenta originaria Jñajto.</p> <p><b>TEMA 2</b><br/>Las lenguas que hablan o hablaron nuestros ancestros familiares</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>2.1 Otras lenguas que hablaron nuestros abuelos, además del mazahua.<br/>2.2 Palabras que han cambiado por la influencia del español o que se han adoptado por ser de reciente uso.</p> <p><b>TEMA 3</b><br/>El significado que tiene el fogón en nuestra historia familiar.</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>3.1 El fogón corto aliado protector que ha tenido la familia a través del tiempo<br/>3.2 Papel del fogón en la obtención del sustento.</p> | <p><b>TEMA 1</b><br/>El pedimento matrimonial Jñajto</p> <p><b>SUBTEMA</b><br/>1.1 El ritual; ofrendas y ceremonia en el pedimento de la novia.</p> <p><b>TEMA 2</b><br/>La boda tradicional Jñajto.</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>2.1 El ritual con padrinos: cabalgata con caballos de la iglesia a la casa del novio y de la novia, consejos matrimoniales a los recién casados.<br/>2.2 El baile del Xote.<br/>2.3 El agradecimiento a los padrinos; ofrenda.</p> <p><b>TEMA 3</b><br/>El crecimiento de la familia y el papel de la mujer en casa.</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>3.1 La llegada de un nuevo miembro al matrimonio: tratamiento del ombligo del recién nacido, días posteriores al parto, cicatrización del ombligo.<br/>3.2 La participación de la mujer mazahua en la organización familiar: educación, salud.</p> |

|  |   |                                |
|--|---|--------------------------------|
| <p>3.2 La transmisión oral de la historia de la conformación de la comunidad Jhatjo.</p> <p>3.3 El encendido del fuego nuevo como origen del mundo Jhatjo.</p> | <p><b>SUBTEMAS</b></p> <p>3.1 Peticiones al padre sol y a la madre tierra para obtener los elementos básicos de subsistencia: bendición de las semillas y permiso para consumir los productos del campo.</p> <p>3.2 Petición a las divinidades por los difuntos: día de muertos</p> <p>3.3 Petición para la bendición de los animales domésticos: reses, caballos, mulas, perros, gatos, guajolotes, etc.</p> <p>3.4 Los Jhatjo valoran las tradiciones y costumbres que tienen relación con la naturaleza a favor de la familia.</p> | <p>economía, valores, etc.</p> |
|--|---|--------------------------------|



## ESTRUCTURA DE LOS BLOQUES TEMÁTICOS

**BLOQUE I. México, un país diverso.**

**Propósitos:**

Con el estudio de los contenidos y el desarrollo de las actividades sugeridas se pretende que los alumnos:

- Reconozcan la diversidad lingüística y cultural que caracteriza a México e identifique el origen del pueblo Jñatjo.
- Conozcan los elementos centrales de la cultura jñatjo y los antecedentes históricos del territorio mazahuacán.

Horas por bloque: 24 hrs.

| Contenidos   | Sugerencias didácticas  | Aprendizajes esperados   |
|--|---|--|
| <p><b>TEMA 1</b><br/>La diversidad cultural y lingüística: su reconocimiento jurídico nacional y estatal.</p> <p><b>SUBTEMA</b><br/>1.1. Relaciones e intercambios culturales entre distintos grupos lingüísticos del país.<br/>1.2. Los derechos de los pueblos originarios en el país.</p> <p><b>TEMA 2</b><br/>Territorialidad de los Jñatjo: región mazahua.</p> <p><b>SUBTEMA</b><br/>2.1. Ubicación geográfica y reconocimiento de los pueblos Jñatjo.<br/>2.2. La lengua y la cultura de la región mazahua.<br/>2.3. Apreciación de la lengua originaria por la familia y la comunidad.</p> <p><b>TEMA 3</b><br/>El conocimiento de la historia mazahua y su importancia en la recuperación de su identidad.</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>3.1. Los primeros asentamientos de nuestros</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Individualmente investigar con sus abuelos, información sobre la diversidad lingüística que existe en México y en su comunidad.</li> <li>• Socializar en grupo la información recabada con anterioridad y enriquecerla con la de los demás.</li> <li>• En equipos identificar y leer en un mapa de México, las distintas culturas originarias y su lengua e integrarlo al portafolio didáctico de la asignatura.</li> <li>• Investigar en Internet y/o en la biblioteca algunos documentos que hablen jurídicamente del reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística que existe en México.</li> <li>• De manera individual elaborar una línea de tiempo en la que se describa la antigüedad de los principales grupos étnicos de México.</li> <li>• Conversar en equipos en torno a la historia de la lengua y cultura Jñatjo. Y de manera individual escriban textos breves relacionados con la actividad.</li> <li>• Empleando las TIC y otros materiales elaborados por el grupo, narrar ante la</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubica los derechos que mencionan la atención a la diversidad cultural y lingüística que existe en México, mediante la identificación de algunos documentos jurídicos.</li> <li>• Reconoce las implicaciones propias de los diferentes intercambios lingüísticos de la comunidad Mazahua, a través de la mención de algunos ejemplos significativos.</li> <li>• Ubica territorialmente la región Mazahua, por medio de la señalización dentro de un mapa de la República Mexicana.</li> <li>• Argumenta por medio de la elaboración de un texto la importancia de la oralidad dentro de comunidad Mazahua.</li> <li>• Identifica los elementos históricos más representativos de la conformación del pueblo Mazahua como importantes para la formación identitaria, a partir de la mención de algunos de éstos.</li> </ul> |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>antepasados al territorio mazahuacán.<br/> 3.2 La transmisión oral de la historia de la conformación de la comunidad Jñajío.<br/> 3.3 El encendido del fuego nuevo como origen del mundo Jñajío.</p> | <p>comunidad escolar la diversidad lingüística y cultural que existe en México, concluyendo, que el pueblo originario Jñajío forma parte de ello y ocupa una territorialidad que le distingue.</p> |  |
|---|--|--|



**BLOQUE II.** Alrededor del fuego se converge la identidad del ser Jñatjo.

**Propósitos**

Con el estudio de los contenidos y el desarrollo de las actividades sugeridas se pretende que los alumnos:

- Conozcan las ceremonias principales del pueblo Jñatjo a fin de promover el sentido de identidad.
- Reconozcan la importancia de la oralidad en los rituales más importantes de la comunidad Jñatjo.

Horas por bloque: 24 hrs.

| Contenidos  | Sugerencias didácticas   | Aprendizajes esperados  |
|---|--|---|
| <p><b>TEMA 1</b><br/>Ceremonia de los pueblos Jñatjo en torno al fuego nuevo: pedimentos y ofrendas por el bien de la comunidad.</p> <p><b>SUBTEMA</b><br/>1.1 Centro ceremonial Jñatjo y otros espacios domésticos ceremoniales.<br/>1.2 Relaciones de los Jñatjo con el jefe supremo: encendido del fuego nuevo en el centro ceremonial mazahua.<br/>1.3 Palabras de agradecimiento y petición del Jefe Supremo a los cuatro puntos cardinales.<br/>1.4 Danzas tradicionales en la ceremonia del fuego nuevo: pastoras y santiagueros.</p> <p><b>TEMA 2</b><br/>El fogón, espacio esencial donde se enciende la vida y el conocimiento de la cultura mazahua.</p> <p><b>SUBTEMAS</b><br/>2.1 La comunicación y alimentación de la familia en torno al fogón.<br/>2.2 Los Jñatjo fortalecemos nuestra identidad lingüística y cultural, alrededor del fogón.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar por equipos con los ancianos y autoridades de la comunidad lo relacionado al ritual que se realiza en el centro ceremonial mazahua y en los domésticos.</li> <li>• Individualmente leer en voz alta ante el grupo lo investigado.</li> <li>• Organizados en equipos investigar en las bibliotecas los aspectos lingüísticos y culturales que distinguen al pueblo Jñatjo y que han sido transmitidos de generación en generación alrededor del fogón en los espacios públicos y domésticos.</li> <li>• Invitando a la comunidad en general representar teatralmente el ritual ceremonial mazahua alrededor del fogón público o doméstico.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los patrones de la identidad lingüística y cultural del pueblo Jñatjo, a partir de la descripción de estos.</li> <li>• Valora los espacios públicos y domésticos de las ceremonias tradicionales significativas para la historia Jñatjo, a partir de la descripción de alguna de estas ceremonias.</li> <li>• Valora la ejecución que tienen las danzas en las ceremonias originarias, mediante la identificación de algunos de sus significados.</li> <li>• Argumenta algunas razones por las que la diversidad cultural y lingüística es una fuente de riqueza, por medio de la elaboración de un texto breve.</li> <li>• Reconoce las ventajas al hablar y escribir más de una lengua, explicando algunas de ellas.</li> </ul> |

### BLOQUE III. Los Jñatjo valoramos nuestra comunidad.

#### Propósitos

Con el estudio de los contenidos y el desarrollo de las actividades sugeridas, se pretende que los alumnos:

- Reconozcan y valoren los conocimientos y saberes de los Jñatjo así como las diversas actividades de la comunidad.
- Identifiquen la importancia de la tradición oral como transmisora de la sabiduría del pueblo Jñatjo.

Horas por bloque: 24 hrs.

| Contenidos   | Sugerencias didácticas   | Aprendizajes esperados  |
|--|--|---|
| <p><b>TEMA 1</b><br/>El valor de nuestras costumbres y tradiciones.</p> <p><b>SUBTEMA</b><br/>1.1 La familia Jñatjo transmite el valor de las costumbres y tradiciones, alrededor del fogón.<br/>1.2 Conocimiento de la medicina tradicional.<br/>1.3 Lazos solidarios entre la comunidad: fiesta patronal, el combate, fiestas familiares, ayudas mutuas (labores de campo, sepelios, construcción de vivienda, accidentes, enfermedades).<br/>1.4 Economía familiar tradicional: agricultura, artesanías, alimentos.</p> <p><b>TEMA 2</b><br/>La tradición oral.<br/><b>SUBTEMAS</b><br/>2.1 Cuentos y leyendas.<br/>2.2 Canciones.<br/>2.3 Danzas: santiagueros, pastoras, ts'ijaxis, concheros.</p> <p><b>TEMA 3</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• De manera individual indagar en la familia los temas que los padres y abuelos de la misma platican al momento de reunirse alrededor del fogón para consumir los alimentos: fiesta patronal, el combate, fiestas familiares, ayudas mutuas, labores de campo, sepelios, construcción de vivienda, accidentes, enfermedades, economía familiar tradicional, agricultura, artesanías, alimentos, cuento, leyendas y canciones.</li> <li>• Conformados en equipos investigar en la comunidad las distintas danzas: que se ejecutan en la celebración de los rituales ceremoniales de su pueblo originario.</li> <li>• Consultar de manera individual con familiares y vecinos respecto a: agricultura, artesanías y alimentación tradicional que distingue al pueblo Jñatjo.</li> <li>• Invitar a las personas mayores para que hablen al respecto del discurso que se dice en la celebración de los rituales de día de muertos, bendición de los animales y bendición</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las costumbres más representativas de los Jñatjo, a través de explicar la cosmovisión Mazahua mediante discusiones grupales de lo más sobresaliente.</li> <li>• Ubica a la familia como transmisora importante del conocimiento de la cultura propia, fundamentando su afirmación, mediante textos breves.</li> <li>• Conoce la importancia de transmitir de generación en generación los conocimientos de la medicina tradicional utilizados al interior de su comunidad, al recabar por escrito los distintos saberes que se han generado a lo largo del tiempo.</li> <li>• Valora la riqueza del establecimiento de lazos solidarios, derivados las actividades cotidianas y festivales del pueblo Mazahua, a partir de reconocer los elementos necesarios para describir en que consisten las relaciones interculturales.</li> <li>• Distingue el uso de la oralidad en los diferentes discursos que se emplean en una ceremonia</li> </ul> |



|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>La relación de los Jíñajo con la naturaleza y divinidades</p> <p><b>SUBTEMAS</b></p> <p>3.1 Peticiones al padre sol y a la madre tierra para obtener los elementos básicos de subsistencia: bendición de las semillas y permiso para consumir los productos del campo.</p> <p>3.2 Petición a las divinidades por los difuntos: día de muertos.</p> <p>3.3 Petición para la bendición de los animales domésticos: reses, caballos, mulas, perros, gatos, guajolotes, etc.</p> <p>3.4 Los jíñajo valoran las tradiciones y costumbres que tienen relación con la naturaleza a favor de la familia.</p> | <p>de las semillas y permiso para consumir los productos del campo.</p> <p>En equipos informarse sobre las leyendas y cuentos tradicionales que se conocen entre los pobladores jíñajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recabar, organizar y seleccionar la información obtenida de los temas anteriores y presentarlas ante el grupo.</li> <li>• Presentar ante el grupo la exposición por equipos distribuyendo cada uno de los temas seleccionados, empleando: maquetas, TIC, trípticos, textos, gráficos, dramatizaciones, etc.</li> </ul> | <p>ritual como petición por los difuntos, así como de bendición a animales domésticos, entre otros. Distinguiendo el uso adecuado de la oralidad en cada uno de los contextos en el que el adolescente se desenvuelva.</p> |
|---|---|--|

**BLOQUE IV.** El árbol genealógico familiar.

**Propósitos**

Con el estudio de los contenidos y el desarrollo de las actividades sugeridas, se pretende que los alumnos:

- Compartan e interpreten los relatos de las personas mayores, sobre el origen de la cultura local y se identifiquen como integrantes de la misma.
- Conozcan los cambios de la lengua Jñatjo a lo largo del tiempo.

Horas por bloque: 24 hrs.

| Contenidos  | Sugerencias didácticas   | Aprendizajes esperados  |
|---|--|---|
| <p><b>TEMA 1</b><br/>Las raíces familiares.<br/><b>SUBTEMAS</b><br/>1.1 Origen de nuestros primeros pobladores y abuelos de la comunidad.<br/>1.2 Vestimenta originaria Jñatjo.</p> <p><b>TEMA 2</b><br/>Las lenguas que hablan o hablaron nuestros ancestros familiares.<br/><b>SUBTEMAS</b><br/>2.1 Otras lenguas que hablaron nuestros abuelos, además del mazahua.<br/>2.2 Palabras que han cambiado por la influencia del español o que se han adoptado por ser de recién uso.</p> <p><b>TEMA 3</b><br/>El significado que tiene el fogón en nuestra historia familiar.<br/><b>SUBTEMAS</b><br/>3.1 El fogón como aliado protector que ha tenido la familia a través del tiempo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observar de manera individual que es alrededor del fogón donde sus mayores hablan de sus orígenes e identidad.</li> <li>• Elaborar por equipo, un texto que contenga información acerca de la experiencia e información que recabaron alrededor del fogón en casa.</li> <li>• En equipos indagar sobre el origen lingüístico y cultural de comunidad.</li> <li>• Socializar y reflexionar con el grupo de alumnos, los resultados de la investigación llevada a cabo.</li> <li>• Construir un tríptico informativo por equipos que incluya toda la información que recabaron, destacando la lengua y otras lenguas que hayan hablado sus antepasados familiares, vestimenta, así como palabras que hayan cambiado o adoptado por la influencia del español y difundirlo a toda la comunidad estudiantil.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce el origen cultural y lingüístico de las primeras comunidades Mazahua, expresando de manera oral la información que posee.</li> <li>• Conoce los elementos que componen la vestimenta originaria de los Jñatjo, identificándolos en comparación con otras culturas.</li> <li>• Identifica la lengua originaria de los Jñatjo y otras lenguas que han hablado sus antepasados, al argumentar sobre la necesidad de reflexionar sobre el uso y el fortalecimiento de las diversas lenguas existentes en el país.</li> <li>• Reconoce la influencia del español en la lengua Mazahua, ubicando alguno de los cambios y adaptaciones de ésta.</li> </ul> |



3.2 Papel del fogón en la obtención del sustento.

- Valorar la importancia de la tradición del fogón en la historia familiar, conociendo sus significados y funciones. Reflexionando por medio de una argumentación si es un elemento de fortalecimiento identitario dentro de la comunidad.

## BLOQUE V. La formación de una nueva familia.

### Propósitos

Con el estudio de los contenidos y el desarrollo de las actividades sugeridas, se pretende que los alumnos:

- Fortalezcan su sentido de pertenencia al tronco familiar y a la comunidad, a través de prácticas culturales, de manera que valoren la riqueza cultural y lingüística de la familia y región.
- Reconozcan el papel de la mujer en diferentes ámbitos.

Horas por bloque: 24 hrs.

| Contenidos   | Sugerencias didácticas  | Aprendizajes esperados   |
|--|---|--|
| <p><b>TEMA 1</b><br/>El pedimento matrimonial Jñatjo.<br/><b>SUBTEMA</b><br/>1.1 El ritual: ofrendas y ceremonia en el pedimento de la novia.</p> <p><b>TEMA 2</b><br/>La boda tradicional Jñatjo.<br/><b>SUBTEMAS</b><br/>2.1 El ritual con padrinos: cabalgata con caballos de la iglesia a la casa del novio y de la novia, consejos matrimoniales a los recién casados.<br/>2.2 El baile del Xote.<br/>2.3 El agradecimiento a los padrinos: ofrenda</p> <p><b>TEMA 3</b><br/>El crecimiento de la familia y el papel de la mujer en casa.<br/><b>SUBTEMAS</b><br/>3.1 La llegada de un nuevo miembro al matrimonio: tratamiento del ombligo del recién nacido, días posteriores al parto, cicitización del ombligo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro del grupo expresar los conocimientos previos que tenga respecto al ritual de pedimento de la novia.</li> <li>• De manera individual redactar un campo semántico de los nombres de las ofrendas que se llevan al pedimento de la novia e incluirlo en el portafolio didáctico de la asignatura.</li> <li>• Comentar en grupo, la importancia y riqueza cultural que representa para el pueblo Jñatjo esta tradición.</li> <li>• En equipo redactar un texto que dé cuenta de la opinión propia en torno a los rituales del matrimonio y de los consejos que se dan a los recién casados.</li> <li>• Investigar de manera individual con sus padres y/o abuelos, los objetos que acostumbra utilizar durante el ritual de despedida de la novia, de la casa paterna.</li> <li>• Argumentar en clase el significado que representan los objetos que se emplean en el ritual de despedida de su casa.</li> <li>• Pedir que alguno de los ancianos asista al aula, para que platique sobre la participación que</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce el desarrollo ceremonial del pedimento de la novia en la comunidad Mazahua, expresando de manera descriptiva su experiencia derivada de su observación y relación activa con su comunidad.</li> <li>• Identifica el significado e importancia del ritual y ofrendas propias de la celebración de la boda tradicional Jñatjo, a partir de enunciar las características más representativas que conozca, y en la que haya participado.</li> <li>• De manera descriptiva señala las funciones que la mujer Jñatjo desempeña dentro de la familia, y la hace ser parte fundamental de la vida familiar.</li> </ul> |

|  |   |
|--|---|
| <p>3.2 La participación de la mujer mazahua en la organización familiar: educación, salud, economía, valores, etc.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• tienen los integrantes de la familia y padrinos en el momento de la despedida y la valores. Posteriormente el grupo elaborará una lista de los nombres de objetos que se utilizan en la ceremonia ritual de despedida de su casa</li> <li>• Invitar al aula a una partera para que comente la importancia de la llegada de un recién nacido a la comunidad</li> <li>• Y de forma individual redactar un texto en Jñatj, resaltando lo más importante.</li> <li>• En plenaria comentar su percepción de la mujer Jñatj.</li> <li>• En grupo elaborar un periódico mural y publicarlo en la escuela, en el que se reflejen los resultados de los trabajos realizados.</li> </ul> |
|--|---|



### Bibliografía

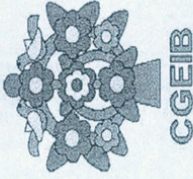
- Amador Hernández, *La gramática del mazahua de San Antonio Pueblo Nuevo*, pp. 3-9.
- Bofil Batalla, *Introducción del México Profundo*.
- Carrasco Pizana, Pedro, *Los otomíes*, pp. 17-25.
- Celote Preciado, *Jishi, xoru jñatjo*, (Introducción y unidad 2).
- Celote Preciado, *jizhi, xona jñatjo*, (unidad 2, lección 4).
- Celote Preciado, *Ne ts't' i ñ ene ajna*.
- Celote Preciado, *jozhi, xoru jñatjo* (unidad 2, lección 4).
- Compendio de lecturas y narraciones, mazahua.
- Compendio de canciones y poesías mazahua.
- De Sahagún, Fray Bernardino, *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, Porrúa, S.A.
- De Sahagún, Fray Bernardino, *Los Mazahua según Fray Bernardino de Sahagún*, pp. 606-607.
- *Divisiones principales de la familia otomí-pame de: Soustelle*, pp. 13-39.
- Garduño Cervantes, *Soy Mazahua*.
- In xiskuama Jñatjo, Lengua mazahua, Estado de México y Michoacán, primer grado.
- In xiskuama Jñatjo, Lengua mazahua, Estado de México y Michoacán, segundo grado.

- In xiskuama Jñatjo, Lengua mazahua, Estado de México y Michoacán, segundo ciclo, parte II.
- In xiskuama Jñatjo, Lengua mazahua, Estado de México y Michoacán, tercer grado
- INEA, *Ne xiskuama Jñatjo*, pp. 9-26.
- Jacques Soustelle, *La familia Otomí-Pame del México central*, FCE, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.
- jizhi, xoru Jñatjo, Adjetivos demostrativos (unidad I, lección 2, el singular y el plural), pp. 25-27.
- Mapa de la diversidad.
- Martínez García, *La población prehispánica del Estado de México: su historia y sus características culturales*
- Reyes Rojo, *Alfabeto usado en las traducciones de la Constitución Política del Estado de México. Mazahua, otomí y matlazinca.*
- Muñoz Cruz, *Para ser gente de razón*, pp. 39-49.
- *Las mayordomías entre los mazahuas de los Barrios de la Villa de San Felipe del Progreso, Estado de México.*
- Sánchez Gómez, *In xiskuama jñatjo*, p. 146.
- Sánchez Gómez, *Ne ts'ikjua ñ ene ts'imíni*, p. 114.
- Stewart, *Gramática del mazahua*. pp. 53-63.
- Universidad Autónoma de Querétaro, *El Otomí en busca de la vida*.
- Xuba ñe e male Chika, la canción de pale.



- Yhmoſſ Cabrera, Jeſús, *El municipio de San Felipe del Progreso a través del tiempo*, Estado de México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL CURRÍCULUM INTERCULTURAL

Taller de elaboración de los programas de la Asignatura Estatal Campo 5: Lengua y Cultura  
Indígena

*Mena*

Programa de Trabajo

11 A 13 ENERO DE 2010  
LENGUAS YAQUI Y MAYO



**Propósitos:**

Asesorar al equipo estatal en:

- la fundamentación del enfoque intercultural de manera general en todos los apartados del programa y de manera específica en los Propósitos, el Enfoque, la Selección de los Contenidos, las Orientaciones Didácticas y la Evaluación
- el diagnóstico sociolingüístico y la vertiente que se adoptará para la elaboración del programa
- las posibilidades de regionalización de los programas
- la fundamentación lingüística para proponer orientaciones didácticas pertinentes
- la selección adecuada de contenidos de acuerdo a la pertinencia cultural de la lengua

DÍA 1. LUNES 11 DE ENERO

| HORA          | ACTIVIDADES  | RESPONSABLE  | OBSERVACIONES  |
|---------------|--|--|--|
| 10:00 a 10:15 | Presentación<br>Encaadre de la reunión   | Mtra. Susana Ayala Reyes   |  |
| 10:15 a 12:30 | Marco General del Enfoque Intercultural Bilingüe<br><br>Constitución de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena | Mtra. Noemí Cabrera Morales  | -Trabajo por equipos, asignación de capítulos de la Lectura <i>Políticas y Fundamentos de la educación intercultural bilingüe en México</i> , caps. I a IV, págs. 15 – 62.<br>-Exposición por equipos<br>-Sistematización y recapitulación |
| 12:30 a 14:00 | Ejercicio de Balance de los programas de Asignatura Estatal: Lengua y Cultura Indígena.                            | Mtra. Susana Ayala R.<br><i>Mtro. Miguel García L.<br/>Presentación del Programa</i> | Presentación de power point -<br>• Lectura comparada de:<br>o Lineamientos generales.<br>o Lineamientos del campo 5.<br>o Programa de Asignatura Estatal<br><br>- Ronda de participaciones sobre lo que se "debe" consignar en cada        |



|               |   |   |  |
|---------------|---|---|--|
|               |   |   | <p>apartado del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicación de apartados y sentido de cada uno de ellos.</li> <li>-Dudas sobre los cambios más importantes. Balance y sentido de los lineamientos del campo 5.</li> <li>-Diferencias y similitudes con los anteriores.</li> <li>-Entrega del ejercicio de balance</li> <li>• Revisar la lista de la estructura de los programas de acuerdo a los lineamientos.</li> <li>• Argumentar la incorporación del enfoque intercultural.</li> <li>• Exposición por equipo.</li> </ul> |
| 14:00 a 16:00 | COMIDA  |   |  |
| 16:00 a 17:30 | Diagnostico Sociolingüístico. (Datos Estadísticos)                        | Mtra. Noemí Cabrera M.<br>Mtra. Susana Ayala R. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Que es el Diagnostico Sociolingüístico?</li> <li>• Características.</li> <li>• Datos estadísticos (entrega del documento sobre datos para elaboración de diagnóstico)</li> </ul>   |
| 17:30 a 18:00 | Diagnostico Sociolingüístico. (Vertientes y regionalización de programas) | Mtra. Noemí Cabrera M.<br>Mtra. Susana Ayala R. | <p>Explicación de las vertientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Lectura de Lineamientos específicos apartado sobre Vertientes y regionalización</li> <li>• Justificar la vertiente elegida, a partir de los datos estadísticos.</li> <li>• Regionalización de los programas.</li> <li>• Redacción del apartado.</li> </ul>   |



| HORA          | ACTIVIDADES   | RESPONSABLE                 | OBSERVACIONES   |
|---------------|---|-----------------------------|---|
| 10:00 a 12:00 | Fundamentación del Enfoque Intercultural. (Propósitos y Enfoque)    | Mtra. Noemi Cabrera Morales | <ul style="list-style-type: none"> <li>Relación entre los propósitos generales, los propósitos del campo 5, los propósitos de los programas y los propósitos de los bloques.</li> <li>Explicar la relación del enfoque intercultural bilingüe con el enfoque de la AE.</li> <li>Lectura del Capítulo 1 (Libro azul).</li> <li>Elaboración de cuadro de propósitos:</li> <li>Lectura de propósitos de asignatura</li> <li>Lectura de propósitos de Lineamientos</li> <li>Lectura de propósitos de programas</li> <li>Lectura de propósitos de Plan de Estudios 2006</li> </ul> |
| 12:00 a 14:00 | Fundamentación del Enfoque Intercultural. (Selección de contenidos) | Mtra. Susana Ayala Reyes    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura general de los bloques</li> <li>Punto Nodal (Lectura)</li> <li>Comunalidad (Lectura de Floriberto Diaz y de la Flor comunal)</li> </ul>   |
| 14:00 a 16:00 |   | COMIDA                      |   |
| 15:30 a 18:00 | Fundamentación del Enfoque Intercultural. (Selección de contenidos) | Mtra. Susana Ayala Reyes    | -Elaboración de cuadros de contenido  |

DÍA 3. MIÉRCOLES 13 DE ENERO

| HORA          | ACTIVIDADES   | RESPONSABLE   | OBSERVACIONES  |
|---------------|---|---|--|
| 10:00 a 14:00 | Fundamentación del Enfoque Intercultural. (Orientaciones didácticas y Evaluación) | Mtra. Noemi Cabrera Morales<br>Mtra. Susana Ayala Reyes | <ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura del Capítulo 2 (libro azul)</li> <li>Definición de trabajo por proyectos</li> </ul> |



|               |                           |   |  |
|---------------|---------------------------|---|--|
|               |                           |   | (capítulo 6 libro azul)  |
|               |                           |   | • Lectura sobre evaluación.  |
| 14:00 a 16:00 |                           | COMIDA  |  |
| 13:00 a 14:30 | Plan de trabajo y Cierre. | Mtra. Noemí Cabrera M.<br>Mtra. Susana Ayala R. | ▪ Elaboración de un plan de trabajo y acuerdos sobre el seguimiento. |



Comisión Nacional para el Desarrollo de los  
Pueblos Indígenas  
(CDI)

Coordinación General de Educación  
Intercultural y Bilingüe  
(CGEIB)

Universidad Intercultural del Estado  
de México  
(UIEM)

**Apoyo al proyecto piloto para enseñanza y aprendizaje de la lengua y cultura  
mazahua y tlahuica en escuelas telesecundarias, desarrollado por la Universidad  
Intercultural del Estado de México**

**Primer taller de formación para el diseño de materiales educativos interculturales**



**PROPÓSITOS:**

- Analizar y comprender la estructura del programa de lengua y cultura mazahua, tanto para la elaboración del programa de estudios de lengua y cultura tlahuica, como punto de partida para el diseño de materiales.
- Comprender la estructura de la Guía del alumno, la guía del maestro y las fichas didácticas; así como los elementos centrales de su diseño.
- Comprender la estructura del guión de contenidos y el guión técnico para el diseño de videos y audios.
- Analizar y comprender los elementos centrales del seguimiento: ejes de análisis e instrumentos de recuperación de información de la implementación de la asignatura de lengua y cultura mazahua.

**Asistentes**

**Grupo 1. Diseño de programas y materiales**

- Petra Benítez
- Edwin Morón
- Verónica Trujillo
- Diego Castillo
- Tania Santos
- Noemí Cabrera
- Especialistas junior UIEM

**Grupo 2. Seguimiento a la implementación de la asignatura**

- Antolín Celote
- Carmen Mina
- Susana Ayala
- Ana Laura Gallardo
- Docentes telesecundaria
- Equipo estatal de lengua y cultura indígena. Secretaría de Educación Estado de México

**DÍA 1**

| <b>Hora</b> | <b>Responsable</b>           | <b>Actividad</b>                     | <b>Descripción</b>                         | <b>Materiales</b>            |
|-------------|------------------------------|--------------------------------------|--|------------------------------|
| 9:00-10:00  | Dr. Fernando Salmerón Castro | Palabras de bienvenida. Inauguración |  |                              |
| 10:00-11:0  | Nancy Nava                   | Encuadre de proyecto.                | Se analizará el protocolo del proyecto, Se | Protocolo del proyecto UIEM- |



|              |                                     |  |   |  |
|--------------|-------------------------------------|--|---|--|
|              | Ana Gallardo                        |  | revisará el cronograma general, con las fechas importantes.   | CDI- CGEIB 2010.   |
| 11:00-11:30  |                                     |  | <b>Receso</b>   |  |
| 11:30-14:30  | Susana Ayala<br>Noemí Cabrera       | Enfoque de la EIB  | El enfoque intercultural como política pública y como política educativa<br><br>Conceptos fundamentales de la EIB:<br>-cultura<br>-identidad<br>-lengua<br>-diversidad<br>-multiculturalidad,<br>-intraculturalidad<br>-interculturalidad<br>- conocimiento-reconocimiento y valoración | Presentación PPT "La Educación Intercultural"<br><br>CGEIB. El enfoque intercultural en educación. Orientaciones para maestros de primaria. p.p 17 -30<br><br>Hojas<br>Plumones<br>Rotafolios<br>Plumas<br>Lápices |
| 14:30-16:00  |                                     |  | <b>Comida</b>   |  |
| 16:00- 19:00 | Georgina<br>Carlos<br>Prof. Mazahua | Análisis del programa de estudio. Lengua y cultura mazahua | Se revisarán los apartados del programa, con énfasis en los cambios de contenidos, y estrategias didácticas.<br>Se realizará la planeación de un bloque del programa.   | Programa de Asignatura Estatal Campo 5: Lengua y Cultura Mazahua.<br>"Ne zakjü ñe k'o paráji ne jña'a ñe k'o kjiññi ne jñatjo".<br>Vida y conocimiento de la lengua y cultura jñatjo.                              |
| 19:00        |                                     |  | <b>Cena</b>   |  |



Día 2

GRUPO 1. SEGUIMIENTO A LA ASIGNATURA ESTATAL CAMPO 5. LENGUA Y CULTURA MAZAHUA

| Hora        | Responsable   | Actividad  | Descripción   | Materiales  |
|-------------|---------------|--|---|---|
| 9:30- 12:30 | Susana Ayala  | <p>Marco del seguimiento y especificidades para el campo 5 (1hr)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objeto del seguimiento</li> <li>- Objetivos generales y particulares</li> <li>- Finalidades</li> <li>- El seguimiento como acompañamiento</li> </ul> | <p>Presentación del carácter y características del acompañamiento, propósitos y finalidades</p>   | <p>Presentación en ppt "Acompañamiento a la implementación de la AE Campo 5. Lengua y cultura indígena"</p>   |
|             |               | <p>Lectura y exposición por equipos (2 hrs), los temas de la lectura deberán exponerse en relación con lo que se ha comentado sobre el acompañamiento.</p>   | <p>Se organizan en 4 equipos de 5 miembros, todos leen de la página 13 a la 19 y cada equipo lee:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La estructura del conocimiento escolar</li> <li>2. La definición escolar del trabajo docente y la presentación del conocimiento escolar</li> <li>3. La definición escolar del aprendizaje</li> <li>4. La transmisión de concepciones del mundo</li> </ol> | <p>Lectura: Elsie Rockwell, 2001, <b>De huellas bardas y veredas</b>, en Elsie Rockwell, (coord.) <i>La escuela cotidiana</i>, FCE, México, p.p.13 -57.</p> <p>Hojas<br/>Plumones<br/>Rotafolios<br/>Plumas<br/>Lápices</p> |
| 12:30-13:00 | <b>Receso</b> |  |   |   |



|                            |                    |  |  |
|----------------------------|--------------------|--|--|
| 13:00-14:30                | Susana Ayala       | <p>Participantes en el acompañamiento y nivel de participación.</p> <p>Punto de vista de los participantes</p> | <p>Documentos de trabajo:<br/>         Guía de observación de aula<br/>         Guión de entrevista docente<br/>         Metodología de Observación de aula.<br/>         Propuesta para el acompañamiento de la asignatura estatal. Campo 5: Lengua y Cultura Indígena.</p> <p>Hojas<br/>         Plumones<br/>         Rotafolios<br/>         Plumas<br/>         Lápices</p>   |
| <b>Comida</b>              |                    |  |  |
| 14:30-16:00<br>16:00-19:00 | Ana Laura Gallardo | <p>Presentación de los ejes de Observación.</p>  | <p>Ejes de observación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Manejo didáctico del programa por parte del docente cuando es hablante de la lengua originaria</li> <li>Manejo didáctico del programa por parte del docente cuando no es hablante de la lengua originaria</li> <li>Procesos de aprendizaje de la lengua como L1 en alumnos y alumnas</li> <li>Procesos de aprendizaje de la lengua como L2 en alumnos y alumnas</li> <li>Empleo y relevancia de los materiales didácticos.</li> <li>La incorporación de la comunidad en el ámbito escolar</li> </ol> <p>Documentos de trabajo:<br/>         Guía de observación de aula<br/>         Guión de entrevista docente<br/>         Metodología de Observación de aula.<br/>         Propuesta para el acompañamiento de la asignatura estatal. Campo 5: Lengua y Cultura Indígena.</p> <p>Hojas<br/>         Plumones<br/>         Rotafolios<br/>         Plumas<br/>         Lápices</p> |
| <b>Cena</b>                |                    |  |  |
| 19:00                      |                    |  |  |



**GRUPO 2. DISEÑO DE PROGRAMAS Y MATERIALES**

| Hora                       | Responsable                              | Actividad   | Descripción  | Materiales  |
|----------------------------|--|---|--|---|
| 9:30- 12:30                | Tania Santos Cano                        | Metodología de enseñanza de lenguas indígenas   | Se analizarán las categorías y cómo se relacionan en una propuesta de metodología de enseñanza de lenguas  | Documento: Modelo de enseñanza de lenguas para la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena<br>Hojas<br>Plumones<br>Rotafolios<br>Plumas<br>Lápices   |
| 12:30-13:00<br>13:00-14:30 | Tania Santos<br>Noemí Cabrera            | Diseño de materiales para la ALyCI<br>Guía de Alumno<br>Guía del Maestro<br>Manual de fichas didácticas | <b>Receso</b><br>Análisis del contexto de diseño de materiales<br>Articulación entre los materiales audiovisuales.<br>Implicaciones en el trabajo de equipo<br>Presentación de la estructura de las guías y las fichas:<br>Secciones; tipos de actividades, formato y extensión. | Documento: Elaboración de materiales didácticos para la asignatura de lengua y cultura indígena.<br><br>Presentación PPT: Las fichas didácticas.<br><br>Ejemplos: Guías GAA, GDM Nautal. fichas transnacionales<br>DVD Nautatl. |
| 14:30-16:00<br>16:00-19:00 | Comida<br>Diego Castillo<br>Tania Santos | Diseño de materiales para la ALyCI  | Guión de contenido: tipos de videos, posibilidades de producción.<br>Guión técnico<br>Plan de producción   | Documento: Taller de concepción y construcción de contenidos audiovisuales educativos interculturales.<br><br>Ejemplos de guiones<br>Programa CeltX   |
| 19:00                      | Cena                                     |   |  |   |



DÍA 3

GRUPO 1. SEGUIMIENTO A LENGUA Y CULTURA MAZAHUA

| Hora          | Responsable        | Actividad   | Descripción   | Materiales  |
|---------------|--------------------|---|---|---|
| 9:30- 12:30   | Susana Ayala       | Instrumentos para el registro: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guión de observación de aula</li> <li>- Guión de entrevista a docentes</li> <li>- Guión de entrevista a directores</li> <li>- Guión de entrevista a alumnos</li> </ul>                                    | Se presentan los documentos trabajados en la mesa interinstitucional                        | Documentos de trabajo:<br>Guía de observación de aula<br>Guión de entrevista docente<br>Metodología de Observación de aula.<br>Propuesta para el acompañamiento de la asignatura estatal. Campo 5: Lengua y Cultura Indígena. |
| 12:30-13:00   |                    |   |   |   |
| 13:00-14:30   | Susana Ayala       | Lectura y comentarios   | Se lee el texto y se hace una retroalimentación   | Lectura: Rockwell, Elsie, 2009, <i>La experiencia etnográfica</i> . Paidós, Argentina, p.p. 57 – 77.  |
| <b>Receso</b> |                    |   |   |   |
|               |                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características de las reuniones para capacitar a los docentes que se integran</li> <li>- Características de las reuniones para intercambio de experiencia docente</li> <li>- Características de los informes parcial y final</li> </ul> | Se toman acuerdos respecto a los criterios de las reuniones y la estructura de los informes | Hojas<br>Plumones<br>Rotafolios<br>Plumas<br>Lápices  |
| <b>Comida</b> |                    |   |   |   |
| 14:30-16:00   |                    |   |   |   |
| 16:00-19:00   | Ana Laura Gallardo | Acuerdos y fechas para: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones</li> </ul>   |   | Hojas<br>Plumones   |



|       |                        |  |                                 |
|-------|------------------------|--|---------------------------------|
|       | Elaboración de informe |  | Rotafolios<br>Plumas<br>Lápices |
| 19:00 | Cena                   |  |                                 |

**GRUPO 2. DISEÑO DE PROGRAMAS Y MATERIALES**

| Hora        | Responsable  | Actividad   | Descripción  | Materiales   |
|-------------|--|---|--|--|
| 9:00-14:30  | Diego Castillo<br>Tania Santos<br>Edwin Morón<br>Noemí Cabrera | Taller de elaboración de materiales didácticos, Guiones de contenido y de programa Tlahuica | Diseño de 1 tema del programa, 1 tema de las guías y de una ficha didáctica con todo y su guión de contenido.<br>Los equipos elaboran, los asesores van revisando dudas. | Programa CeltX<br>Lineamientos de Asignatura Estatal.<br>Campo 5. Lengua y Cultura Indígena.<br>Ejemplos: Guías GAA, GDM Nautal. fichas transnacionales<br>DVD Nautal. |
| 14:30-16:00 | <b>Comida</b>  |   |  |  |
| 16:00-19:00 | Ana Gallardo<br>Noemí Cabrera                                  | Balance del taller de diseño<br>Acuerdos generales y fechas importantes                     | Presentación de avances, dudas y recomendaciones<br>Recapitulación de tareas y compromisos.  | Hojas<br>Plumones<br>Rotafolios<br>Plumas<br>Lápices   |
| 19:00       | Cena   |   |  |  |



|   | LA LENGUA   |  |
|---|---|--|
| Diseñadores:<br>Ignacio Corona<br>García<br>Federico González<br>Juárez<br>Eduardo Meza Peña<br><br>Piloteo de 1º./ Ciclo<br>completo<br><br>Docentes:<br>Sec. Tec. # 87<br>Sec. "Gabriel<br>Teporaco"<br>Comunidades:<br>Basihuare<br>Samachique<br>Ciclo:<br>2007-2008<br>Periodo:<br>Del 15 De Agosto Al 15<br>De Julio<br>Docentes:<br>Rufina Ramirez<br>Sandoval<br>Marco A. Domínguez<br><br>Ralámuli | Concluir con el<br>proceso de<br>piloteo del 1er<br>grado y generar<br>condiciones para<br>el piloteo de 2º.<br>Solicitar informe<br>técnico de piloteo<br>del 1er grado. | <p>a. Incorporar a un especialista en Lengua y Cultura Ralámuli para dar seguimiento y acompañamiento técnico al piloteo del segundo grado.</p> <p>b. Reproducción y distribución de materiales educativos para los grupos que están incorporados al piloteo de la Asignatura.</p> <p>c. Asesorar y acompañar a los docentes que están piloteando la Asignatura.</p> <p>d. Continuar la elaboración del Plan estatal para la operación de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena, para el cual es necesario recuperar los elementos que se avanzaron en la <i>Reunión Nacional de Planeación para la Operación de la Asignatura de Lengua y Cultura Indígena para la Educación Secundaria</i>, realizado en 10, 11 y 12 de diciembre de 2007.</p> <p>Para llamada: Concluir con el proceso de piloteo del 1er grado y enviar informe técnico, buscar a un especialista en la lengua que supla al maestro Federico, reproducir materiales y analizar las condiciones de los docentes que la impartirán para segundo, considerando si se vuelve a trabajar primero en las dos escuelas de piloteo.</p> |

**Estado de México**

| LENGUAS  | PROCESO   | SUGERENCIA PARA LA LENGUA  | SUGERENCIA GENERAL PARA EL ESTADO  |
|----------|---|--|--|
| Jñatrijo | Diseñadores:<br>Miguel Téllez,<br>Piloteo de 1º./ | Concluir con el proceso de piloteo del 1er grado y generar condiciones para el | <p>a. Dar continuidad a la comisión del autor especialista que se encuentra impartiendo la Asignatura y dando acompañamiento técnico al proceso en general.</p> <p>b. Reproducción y distribución de materiales educativos para los grupos que están incorporados al piloteo de la Asignatura.</p> <p>c. Continuar la elaboración del Plan estatal para la operación de la Asignatura de</p> |



|         |  |   |  |
|---------|--|---|--|
| Tzeltal | <p>Diseñadora: Felipa Pérez López</p> <p>Conclusión del piloto de los tres grados en la escuela Telesecundaria No.179, José María Morelos y Pavón, en la Comunidad de Bumilja, Oxchuc.</p> <p>Periodo:</p> <p>Docente Juan Gómez López, comisionado de DEI</p> | <p>Analizar cuáles son los pactos de implementación en las escuelas donde se piloteo.</p> |  |
| Tsotsil | <p>Diseñador: Prof. Pedro Pérez Martínez.</p> <p>Conclusión del piloto de los tres grados en la escuela Secundaria Técnica No.112, Romerillo, Chamula.</p> <p>Escuela</p> <p>Esc. Sec. Téc. 112</p> <p>Docente:</p> <p>Miguel Santiz Méndez</p>                | <p>Analizar cuáles son los pactos de implementación en las escuelas donde se piloteo.</p> |  |

**Chihuahua**